

La verdad en sus manos

Hoy Salud
MEDICINA PREVENTIVA

¡A cuidar sus riñones!



Concacaf
Olimpia busca hoy una noche perfecta contra el Atlas
PÁGINAS 42-44

Tecnología
EUA avanza para prohibir TikTok, la gran plataforma china
PÁGINA 26



Gastronomía
Regresa la Expo Buen Provecho, el evento más grande del país
PÁGINAS 24 Y 25

do | do | www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

CAE EL AUTOR DE MASACRE DE COMAYAGÜELA

Inseguridad Las autoridades aseguraron que la masacre de Comayagüela —con el saldo de siete víctimas— fue obra de la mara 18 por un pleito en la distribución de drogas. Hay tres personas capturadas como autores materiales del crimen. Páginas 36 y 37



JONATHAN ALEXIS MIDENCE
ALIAS "MALHUMORADO"

FOTOS: EL HERALDO

MATANZA DE COMAYAGUA

ELLOS SON LAS VÍCTIMAS...



LIMBER AGUILAR DEL CID
21 AÑOS



HENRY AGUILAR DEL CID
22 AÑOS



CARLOS AGUILAR DEL CID
25 AÑOS



MIGUEL AGUILAR DEL CID
29 AÑOS



JOSÉ AGUILAR MORALES
39 AÑOS



ISMAEL AGUILAR MORALES
48 AÑOS



EDWIN HERNÁNDEZ CÁLIZ
28 AÑOS



HERNÁN DOMÍNGUEZ
40 AÑOS



ROSA CANALES ALEMÁN
35 AÑOS

Y ELLOS DEBEN DAR RESPUESTAS...

Investigación Cercados por la ola delictiva con masacres, asesinatos selectivos y secuestros seguidos de muerte, los jefes policiales aseguran que esta matanza fue por pleito de invasiones de tierras y están por capturar a los responsables. PÁGINAS 2 Y 3



RAMÓN SABILLÓN
MINISTRO DE SEGURIDAD



GUSTAVO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE POLICÍA NACIONAL

HISTORIAL DE HOMICIDIOS MÚLTIPLES REGISTRADOS EN HONDURAS

Incidencia Entre los años 2010 y 2016 las masacres rondaban y hasta superaban las cien por año, pero del 2017 hasta el 2022 han sido entre 43 y 69 por año



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTE: OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA UNAH, CONADEH, MONITOREO DE MEDIOS

Terror Las nueve masacres registradas en el país solo en el 2023 han provocado la muerte de 38 personas, entre ellos un niño de ocho años. La población ya no se siente segura ni en su hogar

Una masacre a la semana se registra en 2023

TEGUCIGALPA

Los cuerpos masacrados han quedado a la orilla de la playa, apilados en cuarterías, adentro de viviendas o tirados en carros, luego que criminales llegaran a dispararles sin ningún escrúpulo y se fueran con la seguridad de que las autoridades no los encontrarán.

Del 15 de enero al 6 de marzo de 2023, las balas disparadas desde armas que las autoridades no tienen la capacidad de identificar han fulminado a 38 personas en 9 masacres.

Entre los hondureños fallecidos hay 25 hombres, 12 mujeres y hasta un inocente niño, de cuyos casos solo hay señales de justicia tardía y, la mayoría de veces, hasta inexistente.

En menos de 72 horas en Honduras se registraron dos masacres que dejaron como resultado la muerte violenta de 16 personas: 5 mujeres y 11



Las masacres han provocado el derrame de sangre de cientos de mujeres, hombres y niños en la última década en el país.

hombres.

Migdonia Ayestas, directora del Observatorio Nacional de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (ONV-UNAH), declaró a la Unidad de Datos EL HERAL-

DO Plus que es preocupante la violencia y la alta cantidad de personas muertas solo en dos homicidios múltiples.

Este tipo de hechos tan violentos provoca que la gente tenga miedo en el país, porque

la inseguridad ha ocupado todos los espacios, tantos públicos como privados. La gente no se siente segura.

Como la población tiene miedo, muchas veces no quieren salir a la calle o prefieren no utilizar los espacios públicos, porque es donde están ocurriendo la mayor cantidad de muertes violentas.

La criminalidad organizada y fuertemente armada también está invadiendo las casas de habitación. Los hogares se han vuelto el segundo lugar donde se pierde la vida a causa de la violencia.

Comportamiento

Un análisis de la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus sobre el histórico de las masacres registradas en Honduras evidencia que entre 2010 y 2013, cuando gobernaba el expresidente Porfirio Lobo Sosa, se registraban más de cien masacres al año.

En los dos mandatos de Juan Orlando Hernández (2014-2018 y 2018-2022) los homicidios múltiples fueron disminuyendo de 100 hasta cerrar con 53 en el 2021.

En tanto, en la actual administración de Xiomara Castro la reducción ha sido mínima. En su primer año de gestión las

masacres llegaron a 51, mientras que en lo que va de 2023 ya son 9 los hechos violentos donde mueren tres o más personas.

En promedio se está registrando una masacre a la semana este año.

Inicio violento

Un informe del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) establece que las nueve masacres registradas en lo que va del 2023 han sido en diferentes regiones del país; todas permanecen en la impunidad.

Por ejemplo, el 15 de enero fueron ejecutadas tres mujeres garífunas en Puerto Cortés, Cortés. Días después, es decir, el 28 de enero, tres personas más fueron ejecutadas y un niño resultó herido.

Febrero ha sido en lo que va de 2023 el que más ejecuciones múltiples ha registrado, al contabilizarse cinco hechos violentos, que dejaron como saldo trágico 16 personas muertas.

Se trata de tres personas en Juticalpa, Olancho (2 de febrero). Luego (el 12 de ese mes), se dio otra masacre de cuatro personas en Olanchito, Yoro.

El 19 de febrero fueron ejecutadas otras tres personas en la aldea Chapucay, San Miguelito, Intibucá, en el interior de

FOTO: EL HERALDO

147 masacres se

registraron en el país en 2010, siendo el que más registra este fenómeno en los últimos 13 años.



FOTO: ALEX PEREZ

El sábado 4 de marzo mataron a siete personas en una cuartería de la primera avenida, séptima calle, de Comayagüela.

la vivienda de la familia. Entre las víctimas estaba un menor de ocho años de edad.

El 20 de febrero, las masacres siguieron manchando de sangre a Honduras cuando fueron ejecutados tres hombres en Las Vegas, Santa Bárbara, y el 25 del mismo mes otras tres personas resultaron acribilladas en la carretera entre Tocoa y Sabá, Colón.

Los últimos dos homicidios múltiples se registraron el sábado 4 de marzo en un hotel de Comayagüela, dejando como saldo siete personas muertas, y nueve personas más el lunes 6 de marzo en una zona montañosa de la aldea El Portillo de Las Moras, Comayagua.

Pobre investigación

La titular del Conadeh, Blanca Izaguirre, condenó ayer el alto grado de impunidad que prevalece en las masacres, ya que pocas veces se da con los responsables, mismos que se nutren de esa falta de castigo, porque saben que jamás serán alcanzados y que sus crímenes serán olvidados.

Al mismo tiempo señaló que la muerte múltiple de personas es una modalidad utilizada por quienes quieren mantener bajo el miedo a toda la población.

Para analistas en temas de seguridad, entre los factores que están provocando que la inseguridad en Honduras no disminuya está la falta de resultados de las autoridades policiales como punto número uno.

Además, está la incidencia del crimen organizado, la invasión de pandilleros que salieron huyendo de El Salvador por las medidas tomadas en el gobierno del presidente Nayib Bukele, además de la caída del área de cámaras del Sistema Nacional de Emergencias 911.

Para Ayestas, el talón de

Aquiles del gobierno de la presidenta Xiomara Castro y del anterior es la falta de investigación, situación que limita castigar a los responsables y fomenta la impunidad.

La criminalidad no para y todo mundo sabe dónde ocurre y cómo ocurre, pero nunca se sabe quién es el responsable de provocar esa criminalidad y por qué, cuestionó la directora del ONV-UNAH.

Para eso se requiere tener una investigación científica criminal, pero al no poder desarrollar esos procesos investigativos y no se llevan a los perpetradores a las órdenes de los juzgados, la impunidad siempre campea y sigue a la alza.

Para el criminalista Gonzalo Sánchez, no toda la responsabilidad es de la Policía Nacional, porque se necesita un trabajo conjunto, con más recursos.

Indicó que los estados de excepción que se han implementado no han tenido los resultados que se esperaban porque no han habido operaciones de gran envergadura.

Para esto se requiere realizar persecución de los criminales mediante operativos, con trabajos de investigación y de inteligencia como debe de ser.

Reprochó que solo la falta de cámaras de vigilancia es una gran falencia para combatir la delincuencia porque estas representan por lo menos un 30% de posibilidades de identificar en el momento a quienes están cometiendo el delito.

Además, se puede hacer persecución a través de las cámaras y así interceptar a vehículos o personas sospechosas, como en el caso de los secuestros ●●

Yony Bustillo

El Heraldo
yony.bustillo@elheraldo.hn

Policía tras reclamos de Castro: Aún no hacemos lo suficiente

FOTO: EMILIO FLORES

TEGUCIGALPA

Las máximas autoridades de la Secretaría de Seguridad y de la Policía Nacional se defendieron tras el reclamo de la presidenta Xiomara Castro por las últimas dos masacres registradas en Honduras. Con los escasos recursos que tienen trabajan para poder dar respuestas, argumentaron, aunque también reconocieron que las acciones no son suficientes.

El secretario de Seguridad, Ramón Sabillón, y el director de la Policía, Gustavo Sánchez, brindaron ayer una conferencia de prensa sobre los hechos criminales recientes, pero también expusieron sobre cuál es el alcance de las fuerzas de seguridad del país para combatir el delito.

Merece recordar que Castro reclamó en la noche del lunes 6 de marzo a los funcionarios en un mensaje vía Twitter: "No es posible que estemos bajo ataque del crimen organizado en constantes masacres y feminicidios, entre otros. ¡Exijo contundentes acciones y resultados en las próximas 72 horas! ¡Se terminó el tiempo de espera!".

También evidenció que "todo lo que me han solicitado se los he resuelto: control nacional de los centros penitenciarios, traslado de la Fuerza Anti Maras, Dirección de Investigación e Inteligencia, estado de excepción y ampliaciones en más del 60% del territorio nacional".

Ante esto, Ramón Sabillón, titular de la Secretaría de Seguridad, se defendió este



El ministro de Seguridad, Ramón Sabillón, dijo que los recursos para combatir el crimen y el delito son limitados.

De L 9,200 millones es el

presupuesto de la Secretaría de Seguridad para el corriente año, según lo aprobó el CN.

martes aduciendo que los recursos son escasos y que el Estado no goza de la mejor economía.

El funcionario expresó que siempre han habido presiones del crimen organizado para intentar desplazarlo del cargo por temas de extorsión, lavado de activos, secuestro, narcotráfico y extradiciones. El capital criminal mueve influencias, pero él va a seguir haciendo su trabajo, manifestó.

Por otra parte, Sabillón refutó que no tienen el Sistema Nacional de Emergencias 911 (call center y cámaras de videovigilancia).

Además, hay otros recursos que se necesitan para combatir el crimen organizado, donde hay 22 delitos por combatir, pero ya se hizo el planteamiento de las necesidades.

Por su parte, Gustavo Sánchez, director de la Policía Nacional, sostuvo que salió a dar la cara por los últimos eventos sangrientos.

Justificó que la Policía pasa por un proceso difícil y complicado: la transición de un modelo nacional represivo implementado en los últimos 60 años a otro de seguridad ciudadana, con un enfoque comunitario y preventivo.

El director policial se refirió a las palabras de Castro: "Demuestra que tenemos presidenta y exige a las instituciones del Estado más y mejores resultados (...) Todavía no es suficiente lo que estamos haciendo" ●●

OPINIONES



XIOMARA CASTRO
Presidenta

"No es posible que estemos bajo ataque del crimen organizado en constantes masacres y feminicidios, entre otros. ¡Exijo contundentes acciones y resultados en las próximas 72 horas!".



RAMÓN SABILLÓN
Ministro de Seguridad

"Realmente hay un plan de seguridad para abordar desde la perspectiva integral que nos hemos planteado: el crimen organizado, el delito común y los delitos especiales, no es fácil".



GUSTAVO SÁNCHEZ
Director de la Policía Nacional

"Demuestra que tenemos presidenta y exige a las instituciones del Estado más y mejores resultados, a pesar de lo logrado (...) Todavía no es suficiente lo que estamos haciendo".



Financiamiento La Secretaría de Finanzas será la encargada de transferir los fondos que se requieran para el nuevo programa de becas. De esta manera, queda sin validez el fideicomiso proveniente de la ENP

Con L 400 millones iniciará el nuevo programa presidencial de becas

— TEGUCIGALPA

A partir de junio del presente año, el Poder Ejecutivo inaugurará el nuevo programa presidencial Becas Solidaria, el cual contará con un presupuesto inicial de 400 millones de lempiras.

Este proyecto ya fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta bajo el decreto ejecutivo número PCM 09-2023, el cual sustituye las funciones de las extintas Becas 20/20.

¿Cómo funcionarán?

Según José Carlos Cardona, ministro de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedesol), además, director de las Becas Solidarias, el programa operará mediante el financiamiento de la Secretaría de Finanzas (Sefin).

De esta manera, queda sin efecto de validez el contrato de fideicomiso con el que contaron las becas presidenciales entre el 2017 y 2021, derivado de una determinada tasa proveniente de la Empresa Nacional Portuaria (ENP).

Al obtener este porcentaje, los fondos eran transferidos a un banco privado para que cumpliera su rol constituido de resguardarlos; y así es como la antigua dirección del programa se encargaba de recibirlo y gestionarlo.

“El problema de las Becas 20/20 era la poca transparencia, hasta ahora no se ha hecho público los años fiscales del fideicomiso. Nosotros haremos público cada beca que se le entregue a las personas”, aseveró Cardona.

Lo anterior corresponde a que las gestiones que se realicen en este programa estarán visibles a partir de junio en el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Dentro de las Becas Solidarias se habilitará una escuela de lenguas para la población estudiantil que forme parte del proyecto, fortaleciendo los



FOTO: EL HERALDO

El programa Becas Solidarias buscará beneficiar a los estudiantes que residen en los departamentos más vulnerables con el fin de potenciar los rubros que generan producción a Honduras.

convenios extranjeros.

“La mayoría de jóvenes que aplican a becas internacionales vienen de escuelas bilingües, pero en el sistema público muchos no saben inglés. Esto es importante porque aún hay estudiantes varados en el extranjero y no saben ese idioma”, indicó.

Hasta el momento se ha reportado un total de 189 jóvenes que se mantienen en el exterior luego de ser parte de las Becas 20/20, pese a que ya fueron derogadas por el Poder Ejecutivo el 9 de febrero.

Para este 2023, Sedesol ha proyectado un total de 10,000 becarios inscritos dentro del programa, priorizando a los jóvenes en situación de vulnerabilidad, los cuales han sido ubicados en las regiones con mayores índices de pobreza.

Los departamentos focalizados serán Gracias a Dios, Oco-

Exbecarios no serán parte del programa

— TEGUCIGALPA

Debido a que se pretende iniciar desde cero, la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedesol) determinó que los más de 17,000 estudiantes que fueron parte de las Becas 20/20 no serán incluidos en este nuevo programa presidencial.

Según José Carlos Cardona, ministro de Sedesol, se liquidarán las deudas a los miles de estudiantes que quedaron a la deriva, mismos que fueron beneficiados a través del fideicomiso que ya fue derogado.

“Esa deuda la pagará la liquidación que se hará del programa (anterior), para que se honren los compromisos con los que están en el extranjero y los que se mantuvieron acá. Pero el objeti-

vo es que se liquide a esas personas”, señaló.

El funcionario agregó que a muchos de los estudiantes ya se les pagó toda su beca, es por ello que se hará una base de datos para identificarlos y luego hacer el proceso público.

La información obtenida por este rotativo revela que con la liquidación de las Becas 20/20 se obtendrán unos 280 millones de lempiras, sin embargo, la deuda que conserva el gobierno con los miles de jóvenes asciende a L 525 millones.

La deuda se deriva a los más de diez meses que no recibieron su pago mensual los estudiantes debido a que cada uno percibía alrededor de 3,000 lempiras a través del fideicomiso ●●

Derogado

Ejecutivo liquida las Becas 20/20



Mediante el decreto ejecutivo número PCM 09-2023 publicado en el Diario Oficial La Gaceta, se liquidó el programa Becas 20/20, el cual funcionó desde el 2017 hasta el 2021.

tepeque, Lempira, Colón, Intibuca, La Paz e Islas de la Bahía.

Ofertas académicas

EL HERALDO pudo conocer que las ofertas académicas que brindará las Becas Solidarias irán orientadas al mercado laboral y necesidades que presenten los 18 departamentos. Es decir, se priorizarán las carreras que tengan consonancia con la bolsa de empleo que ofrece actualmente Honduras.

“El país no necesita cierta producción que ya es masiva, necesitamos carreras más técnicas para que la gente pueda hacer en sus comunidades iniciativas y proyectos de desarrollo”, detalló el funcionario.

Entre lo plasmado, se pretende impulsar las habilidades y conocimientos en el cambio climático o rubro agrícola, sectores que potencien la productividad del país, según las estrategias expuestas.

Para que las Becas Solidarias comiencen a funcionar deberá ser aprobado por el Poder Ejecutivo el plan de diseño realizado por la Sedesol, para que la Secretaría de Finanzas pueda transferir los fondos requeridos ●●

Óscar Ortiz

El Heraldo
oscar.ortiz@elheraldo.hn

¡Es momento de
vivir la vida!

Únicos 2 días 9 y 10 de marzo de 2023

Recibe

30%

de descuento al canjear tus



Puntos



Millas Plus

Aplica en todos
nuestros servicios:



Vuelos



Paquetes
turísticos



Hoteles



Renta de
autos



Cruceros

Tarifas promocionales desde **3,499 Puntos/Millas Plus + \$108** a Roatán con  **JCM Airlines**

Visítanos en
Geotours:

Tegucigalpa

- Centro Comercial Lomas del Bulevar
- VIP BAC Credomatic Bulevar Morazán
- Primer nivel en BAC Credomatic principal Bulevar Suyapa

San Pedro Sula

- Oficinas de Credomatic en Plaza Santa Mónica fase 3
- Primer nivel en BAC Credomatic principal

La Ceiba

- Oficina Principal de BAC Credomatic



Comunicate con
un asesor de viajes
escaneando aquí



Positivo La aplicación de la vacuna ha sido el mecanismo que ha ayudado a disminuir considerablemente los casos de covid

Después de SS no habrá aumento de casos covid

FOTO: EL HERALDO



Según cifras oficiales de la Secretaría de Salud (Sesal), un total de 5,785,566 hondureños tienen el esquema completo de vacunación.

TEGUCIGALPA

Desde que surgió la pandemia del coronavirus, han pasado tres Semanas Santas en donde ha habido un aumento significativo de incidencias por el virus al terminar las vacaciones.

Lo anterior se debía a que las personas salían a vacacionar y descuidaban las medidas de bioseguridad, entre ellas el uso de la mascarilla.

Incluso, por dos años para esas fechas no se contaba con

Un total de 1,773 casos de covid-19

se han reportado durante este 2023. Asimismo, se han registrado 25 defunciones.

la vacuna anticovid para reducir la mortalidad por la enfermedad viral.

EL HERALDO le consultó a

expertos hondureños si habrá un aumento de casos de covid-19 después de la Semana Santa del presente año.

“No creo que haya un aumento, no han surgido variantes nuevas y más que la población se ha vacunado contra el mortal virus”, manifestó el infectólogo Tito Alvarado.

Añadió que anteriormente lo que ocurría es que el virus estaba muy reciente y que la población estaba muy vulnerable porque no contaban con el esquema de vacunación.

A su vez, el epidemiólogo Kenneth Rodríguez aseveró que probablemente haya, pero no muy alto porque no han surgido nuevas variantes y los hondureños están inmunizados naturalmente y colectivamente.

“El covid-19 en estos momentos está en sus niveles más bajos desde que ingresó en nuestro país. Los casos actualmente han bajado considerablemente en el mundo entero, mucha gente obtuvo inmunidad natural al infectarse”, detalló.

Aseguró que la mayoría de hondureños se ha vacunado contra la enfermedad, por lo que hace la diferencia, “no habrá un brote significativo después de la semana mayor”.

Los hondureños ya se están alistando para disfrutar de las vacaciones de la Semana Santa, sin embargo, las autoridades de Salud continúan exigiéndoles que mantengan las medidas de bioseguridad ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El Estado se apresta a comprar 32 ambulancias

FOTO: EL HERALDO



Las ambulancias serán distribuidas en 16 departamentos.

TEGUCIGALPA

A través de un financiamiento del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) se comprarán 32 ambulancias que serán distribuidas en centros asistenciales del territorio nacional.

En conjunto con las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal) iniciarán el proceso para la adquisición de las unidades, que serán completamente equipadas. Las ambulancias serán distribuidas en 16 departamentos del país. Unas 19 unidades serán dotadas a 16 centros hospitalarios y 13 se implementarán a ocho establecimientos de salud. También esperan beneficiar a alrededor de 289,286 hondureños de 19 municipios. Los fondos fueron provenientes de la reorientación por 106.3 millones de lempiras de un financiamiento de la institución para respaldar el plan nacional de introducción de vacuna contra el covid-19 ●●

Pacientes se quejan por el horario del Inadi

TEGUCIGALPA

En el Instituto Nacional del Diabético (Inadi) están entregando insulina en un horario de 7:00 AM a 11:00 AM, por lo que los pacientes con diabetes se están quejando.

Desde que comenzó un desabastecimiento de insulina en la entidad, las autoridades brindaron el producto bajo un horario estipulado y con una cantidad reducida.

El paciente solo recibe un frasco de insulina, ya no reciben más de dos, pues es para que ajuste para todos los enfermos que de verdad requieren urgentemente del medicamento.

“Hoy no tuve que trabajar para que me dieran la insulina que necesito porque yo no puedo en la mañana, y solo en la tarde puedo, no sé por qué pusieron un horario estricto para que entreguen la insulina”, manifestó don Josué Velásquez, un paciente con diabetes ●●

FOTO: EL HERALDO



Pacientes se quejan porque no pueden llegar temprano.

Inician las clases en escuelas normales

TEGUCIGALPA

Luego de semanas de espera e incertidumbre, la Secretaría de Educación anunció ayer el inicio de clases en las cinco escuelas normales bilingües.

Con una matrícula de 350 estudiantes en los cinco centros se llevarán a cabo las actividades académicas, iniciando el primer año con la enseñanza

FOTO: EL HERALDO



En clases los estudiantes inscritos en la región de Ocotepeque.

de inglés intensivo.

Para que las metas plasmadas se cumplan, Educación contratará a unos 40 docentes que serán los encargados de aplicar los contenidos de la nueva malla curricular.

La iniciativa ha sido muy cuestionada por sectores debido a que cuando egresen de las escuelas no les asegura un trabajo permanente en el sistema ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

CSJ decidirá si se reforma o no la Ley del Inprema

TEGUCIGALPA

La reforma a la vigente Ley del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (Inprema), bajo el decreto número 247-2011, se encuentra en manos de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Lo anterior se deriva al

recurso de amparo presentado por un grupo de maestros en la Sala de lo Constitucional, exigiendo el pago de las 60 rentas en vida.

Si la CSJ resuelve el recurso a favor de los docentes, el Inprema se verá obligado a pagar unos 17,000 millones de lempiras, un desembolso que desestabilizaría la iniciativa propuesta por la Comisión Interventora.

Debido al cambio de autoridades en la CSJ, el caso entre el instituto y docentes se mantiene en análisis y observación, a la espera de una resolución ●●

Petición El sector empresarial presiona para que se frenen las invasiones de tierras privadas

Dictamen del CN sobre traspaso al INA de tierras incautadas será favorable

FOTO: EL HERALDO



La iniciativa del ley fue presentada en marzo de 2022 por el diputado Jari Dixon, encaminada a otorgar el traspaso de tierras incautadas por la OABI al INA.

— TEGUCIGALPA

Luego de un año de permanecer engavetado en la Secretaría del Congreso Nacional, la Comisión de Agricultura y Ganadería anunció que dictaminará como favorable el proyecto encaminado al traspaso de las tierras incautadas a narcotraficantes al Instituto

Nacional Agrario (INA).

Dentro de las reformas a la normativa agraria, que serán llevadas a discusión en la cámara legislativa, la comisión de dictamen integrará la derogación de la Ley de Modernización Agrícola, la cual rige el uso alternativo de recursos naturales renovables y el desa-

30 mil hectáreas de tierras se mantienen en manos de invasores en diversas zonas.

rollo agroindustrial.

Ante esta problemática, el 15 de marzo se conformará una comisión tripartita con representantes del gobierno, la empresa privada y los sectores campesinos.

“En los próximos días, el Congreso Nacional dictaminará el proyecto de decreto para que las tierras incautadas pasen al INA, además la Ley de Modernización Agrícola debe ser derogada”, anunció el presidente de la comisión de dictamen, Rafael Sarmiento, diputado de Libre.

El subdirector del INA, Rafael Alegría, indicó que “el 15 de este mes se instalara la comisión tripartita que tendrá una misión especial de buscar la tranquilidad, la pacificación y el respeto de los derechos humanos en las zonas donde se han dado invasiones”.

No obstante, en la actualidad en el país existen más de 30 mil hectáreas en situación de usurpación producto de la invasión de tierras, según lo informado por el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Cortés (CCIC), Eduardo Facussé.

“Nuestra postura es que incrementen las penas para aquellos que atropellen el derecho a la propiedad privada y el ejercicio de la usurpación. La piedra angular de nuestra economía es el respeto a la propiedad privada”, manifestó el empresario ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

CN busca revivir extinto Consejo de la Judicatura

FOTO: EL HERALDO

En primer debate se discutió Ley de Educación para la Prevención del Embarazo Adolescente

— TEGUCIGALPA

Con el nombramiento de una comisión especial, el Congreso Nacional busca revivir y crear una nueva ley al extinto Consejo de la Judicatura, declarado por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) como inconstitucional.

La iniciativa surge siete años después de la disolución del Consejo debido a un sinnúmero de irregularidades, aumentos



Los diputados del CN fueron convocados a sesión legislativa nuevamente hoy a las 3:00 de la tarde.

desmedidos de sueldos y pagos excesivos de viáticos.

Durante la sesión legislativa de anoche, el titular del CN, Luis Redondo, nombró una comisión multipartidaria, la cual será la encargada de elaborar una investigación sobre la sentencia que dio el tiro de gracia al Consejo, además de elaborar una nueva ley que contemple la organización, alcances y atribuciones de esta dependencia.

Asimismo, a las puertas del inicio de Semana Santa ayer fue nombrada una nueva comisión especial para dictaminar la iniciativa de ley enviada desde el Ejecutivo, encaminada a la eliminación del uso obligatorio de mascarillas ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

- > **MANOS.** Pues, hombre, Hilario, todos los caminos indican que la criminalidad -como en su primer gobierno 2006-2009- ya se le fue de las manos al olanchano.
- > **TRES.** Cuento tres, manda a decir Xiomara, y han puesto en tres y dos a los criminales y al crimen organizado. Como si la cosa, responden en la chepa, solo fuera de soplar y hacer botellas.
- > **CULPAR.** Y no hay tales de culpar a Sabillón y compañía o de ponerle plazos fatales. Los hondureños no eligieron ni al ministro de Seguridad ni al director de la Policía, eligieron a Xiomara Castro.
- > **FONDO.** La inseguridad en Honduras ha tocado fondo y otra vez ya estamos a la “vanguardia” en el continente en homicidios, extorsión, robos, asaltos, secuestros, en fin...
- > **911.** Enfrentar el monstruo de la criminalidad no es tarea únicamente de la policía, a la cual, dicho sea de paso, ni Xiomara ni Mel Zelaya han apoyado ni siquiera con las cámaras del 911.
- > **PLAZOS.** La otra cosa es que, por más que pongan plazos fatales -vía tuits- o le den más y más pisto a la chepa, si no hay voluntad política de Xiomara Castro para combatir a los criminales por tierra, mar y aire, empezando por Olanchito -su departamento-, será como gastar pólvora en zope.
- > **OTRO.** Ahora, si XC y MZR deciden agarrar al toro por los cuernos y “papá Pitufo” ni así despierta, esos son otros cinco pesos. Que ponga a otro y lo dejen solo para las extradiciones.
- > **DÍA.** Hoy se conmemora el Día Internacional de la Mujer y seguro que aquí aparecerán los mismos grupos feministas -con claro sesgo ideológico- que le han arrebatado la bandera a las féminas que de verdad luchan por sus derechos.
- > **LACRAS.** Nombres, nombres, de las “lacras” del hemiciclo que, según el “Inmundo” Orellana, claman a gritos por una ley “santa” que los ampare de la extradición, pide Marco Eliud.
- > **RAYITOS.** El diputado refundidor dice que ya la rayitos tirando las redes y llevarse en la chalana a justos por pecadores, y por eso le pide nombres, nombres a su amigo, el “Inmundo”.
- > **CHÁVEZ.** Preguntan los chuscos en esas redes que por qué mejor no celebraron el aniversario de Chávez aquí, en Tegucigalpa, con todos los venezolanos que pasan velando en esas calles “gracias” al Socialismo del Siglo XXI.
- > **BUSTO.** No hallan qué inventar. En esas redes juran que en Palacio amenazan con erigirle un busto a Chávez, en un bulevar capitalino, para que los refundidores lo puedan venerar y encenderle velitas. Será.



Bursátil

>	DOW JONES	32,856.46	1.72%
>	NASDAQ	11,530.33	1.25%
>	IPC	53,471.01	0.84%
>	FTSE	7,919.48	0.13%
>	IBEX35	9,409.00	1.07%

Petróleo
BARRIL
▼▼▼▼▼
 77.58
DÓLARES

Azúcar
QUINTAL
▼▼▼▼▼
 21.03
DÓLARES

Oro
ONZA TROY
▼▼▼▼▼
 1,819.1
DÓLARES

Café
QUINTAL
▼▼▼▼▼
 182.28
DÓLARES

Dólar
LEMPIRA
▼▼▼▼▼
 24.57 COMPRA
24.69 VENTA

Entrevista

Dante Mossi

Propuestas El presidente ejecutivo del Banco Centroamericano dice que para atraer inversión al subsector eléctrico es necesario contar con reglas claras en un ambiente transparente y organizado

“El BCIE será un aliado en el rescate del sector eléctrico y de la ENEE”

FOTO: EL HERALDO

TEGUCIGALPA

El rescate financiero de la ENEE ha sido parte de la agenda de los últimos gobiernos. No obstante, los resultados están lejos.

La administración de la presidenta Xiomara Castro ejecuta desde 2022 un plan para mejorar las finanzas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica y uno de sus aliados es el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Su presidente ejecutivo, Dante Mossi, conversó con EL HERALDO sobre ese tema y otros de interés nacional.

— ¿Cuál es el papel del BCIE en el tema de energía?

La situación actual del sector

Energía eléctrica para los hogares

El BCIE ha brindado apoyo financiero para el subsidio para los que consumen menos de 150 kWh al mes.

energético y su relevancia en la economía del país hacen que siga siendo una de las prioridades para el BCIE. El gobierno ha priorizado el rescate del sector y de la ENEE y el Banco espera continuar siendo un aliado en esta tarea a través del fortalecimiento institucional y normativo, así como en proyectos para expandir la red de transmisión y la generación de energía renovable.

— ¿Qué esperan en los próximos tres años en el sector energía de Honduras?

Durante el 2022 el BCIE apoyó con asistencia técnica la estructuración del plan de reducción de pérdidas de la ENEE, el gobierno tiene una meta de reducción de pérdidas de alrededor de 16% en estos próximos tres a cuatro años, y como Banco aliado esperamos poder acompañar al gobierno en el logro de esta meta.

— Honduras requiere nuevas inversiones en generación, ¿cómo el BCIE puede jugar un papel relevante?

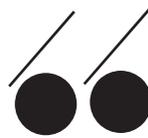
Honduras tiene la necesidad de incorporar alrededor de 2,193.5 megavatios en el periodo de 2022 a 2031 que requeriría de una inversión aproximada de 3,419.2 millones de dólares. Este potencial de mercado es un elemento importante para poder atraer recursos financieros concesionales de líneas de crédito externas y fondos internacionales para el financiamiento de proyectos que contemplen componentes relacionados a la transición energética y el aumento de la resiliencia de la infraestructura eléctrica frente a crisis climáticas.

— ¿Hay posibilidades de que el banco pueda movilizar fondos de países socios?

El BCIE tiene una capacidad demostrada para movilizar recursos externos con líneas de crédito de diferentes países como Alemania, Francia, Corea del Sur y Taiwán, todos estos son países que ya han mostrado interés por apoyar proyectos de energía renovable y ofrecen condiciones muy



Mossi sostiene que la planificación brinda certezas en cuanto a las necesidades de energía y capacidad para atender la demanda, atenuando los potenciales riesgos de sobrecontratación.



Hay que resaltar los esfuerzos del gobierno para mejorar la situación operativa y financiera de la ENEE, que es el reto principal de las finanzas públicas”.

“Hay avances importantes en la planificación de la expansión del sistema eléctrico”.

blandas. Específicamente con recursos no reembolsables de Taiwán se está financiando un estudio de factibilidad para un proyecto de agua de El Cajón, asimismo Corea del Sur ha manifestado su interés en apoyar proyectos de represas multipropósitos en Honduras.

— ¿Cuál es su análisis sobre el clima de inversión en el sector eléctrico de Honduras?

Desde la perspectiva del BCIE, la experiencia internacional demuestra que para atraer inversión en el subsector eléctrico es necesario contar con reglas claras en un ambiente transparente y organizado. En este contexto, el fortalecimiento del marco institucional y la

gobernanza del sector energético es una piedra angular en este proceso ya que designa las responsabilidades y competencias de las entidades sectoriales que contribuyan a la creación de este ambiente.

— ¿Qué otros factores son claves para la inversión?

La atracción de inversiones también depende de una planificación y mecanismos claros y eficientes para la expansión del sistema a largo plazo, además de contar una eficiencia operativa y financiera óptima del subsector eléctrico que no comprometa su sostenibilidad en el largo plazo ●●

.....
Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Crédito Al 31 de enero pasado circulaban en el país un total de 868,720 de estos medios de pago emitidos por 11 bancos



FOTO: EL HERALDO

Las tarjetas de crédito permiten cubrir necesidades a las personas, pero no deben utilizarse como una extensión del efectivo.

La cartera de tarjetas creció 9,915.6 millones de lempiras

— TEGUCIGALPA

De 9,915.6 millones de lempiras fue la variación interanual a enero pasado de la cartera de tarjetas de crédito, pasando de 31,600.9 a 41,516.5 millones. EL HERALDO constató el comportamiento del saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados de estos medios de pago al 31 de

10,558 nuevas tarjetas de

crédito circularon en el país durante enero pasado en comparación con las que se habían emitido al 31 de diciembre de 2022, según cifras de la CNBS.

enero pasado, de conformidad con los datos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Del total de la referida cartera 36,960.3 millones de lempiras corresponden a moneda nacional y 4,556.2 millones de lempiras a moneda extranjera. Entretanto, la cartera en mora totaliza los 1,390.8 millones de lempiras, de los que el 92% (1,275.9 millones) es el monto en moneda nacional y en extranjera únicamente 114.9 millones.

Los márgenes a utilizar del denominado dinero plástico de parte de los 11 emisores de tarjetas que operan en el país sumaron los 41,130.7 millones de lempiras.

Circulación

En la última fecha del primer mes de 2023, las tarjetas de crédito que circularon en el país fueron 868,720.

Los instrumentos financieros otorgados solo durante ese mes fueron 19,919, es decir, 6,718 tarjetas más que el mismo período del año pasado. Las instituciones bancarias tienen a disposición para sus clientes 244 tipos de tarjetas de crédito.

Al menos dos instrumentos de crédito por persona es la relación de estos medios de pago que circulan entre los tarjetahabientes. En la actualidad las cooperativas de ahorro y crédito participan en la emisión de tarjetas de crédito a nivel nacional ●●

.....
Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

Varios productores de café independientes protestaron el año pasado, previo a lograr un convenio con las autoridades del Ihcafé.

Cafetaleros harán nuevo plantón por incumplir acuerdo

La acción fue convocada para el próximo martes a las 10:00 de la mañana en la sede del Ihcafé

— TEGUCIGALPA

Ante el incumplimiento del acuerdo firmado el 27 de julio de 2022, un grupo de productores independientes convocaron a un plantón el próximo martes en la sede del Instituto Hondureño del Café (Ihcafé).

El convenio comprometía a la dirigencia de este rubro a plantear la inquietud ante el Consejo Nacional del Café (Conacafé) para que los recursos remanentes del préstamo concedido por la República de China Taiwán puedan ser utilizados como contraparte para apalancar el proyecto del bono cafetalero. Sin embargo, los caficultores aseguraron que no ha habido respuesta ni acciones

en este tema. El líder de los caficultores de El Paraíso, Fredy Pastrana, junto a cuatro directivos del Ihcafé suscribieron el referido acuerdo que contó como testigo con la titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Suazo.

Los pequeños productores del aromático también exigirán la consolidación de las deudas a plazos no menores de 15 años y una tasa de interés que no sobrepase el 5%, incluyendo la eliminación del fideicomiso con el que se hace la retención de nueve dólares por quintal.

La apertura para establecer mecanismos de diálogo a través de comisiones para analizar el tema de gobernanza del sector cafetalero fue otro de los compromisos acordados ●●

.....
Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Pemex brindará asistencia sobre hallazgos petroleros

— TEGUCIGALPA

Autoridades de la Secretaría de Energía (Sen) y Petróleos Mexicanos (Pemex) firmaron ayer un memorando de entendimiento en torno a la asistencia técnica y transferencia de conocimiento sobre hallazgos petroleros. Así lo informó el titular de la institución, Erick Tejada, por medio de su cuenta

de Twitter sin dar más detalles al respecto. Mientras que el subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Maximiliano Reyes Zúñiga, felicitó a los titulares tanto de la empresa estatal azteca como de la Sen por haber suscrito el documento de cooperación bilateral.

“Inicia una nueva etapa de colaboración entre México y Honduras”, subrayó.

Ambos países podrán hacer un intercambio de experiencias y buenas prácticas relacionadas con la seguridad industrial, desarrollo y uso de tecnología, así como cooperación académica, científica y técnica a través del referido memorando.

A mediados de junio de 2022, Tejada sostuvo una reunión con el director general de Pemex, Octavio Romero, en el marco de un viaje que realizó una comitiva del gobierno en la búsqueda de alternativas por los altos costos de los combustibles. Desde ese entonces se buscó convenios en materia de asistencia técnica, marco regulatorio de hidrocarburos, exploración al igual que explotación de crudo ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

Tejada y Romero formalizaron este memorando de cooperación.

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

La amenaza de los incendios forestales

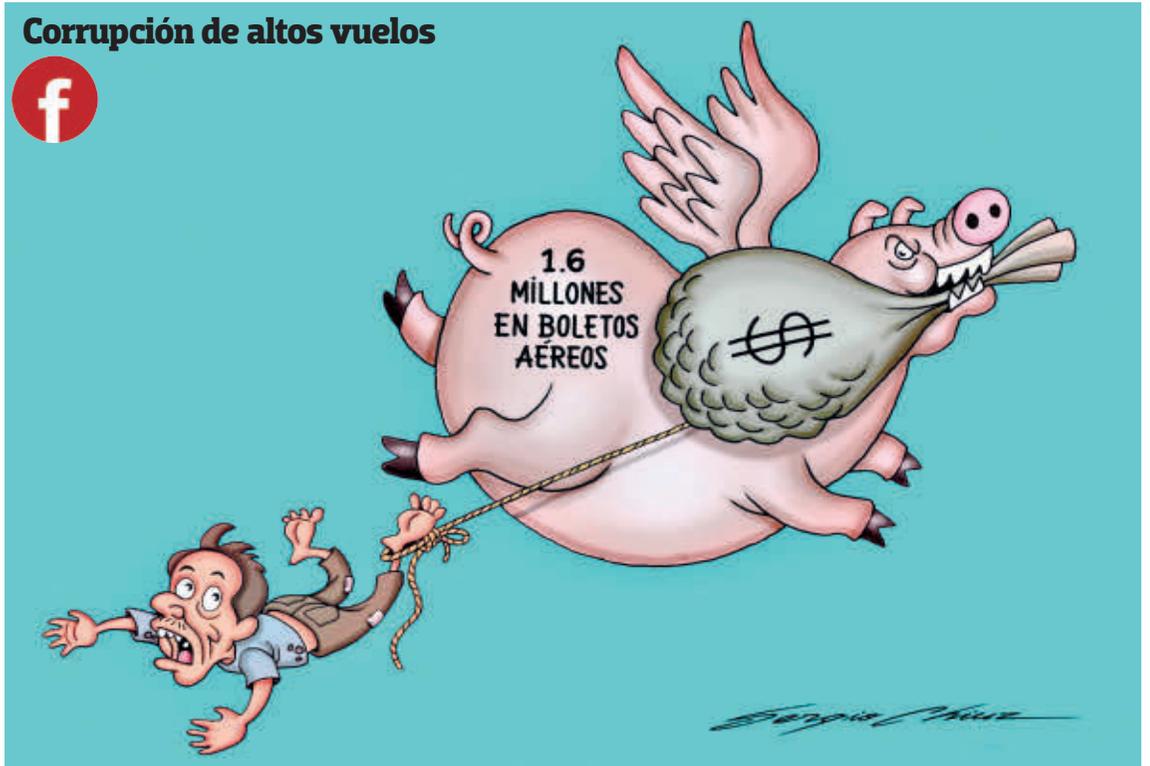
Con la llegada de la época seca también regresa la amenaza de los incontables incendios forestales, que cada año destruyen miles de hectáreas de bosques y acaban con una gran variedad de fauna. Los datos anuales sobre este flagelo cada vez son más preocupantes y el Estado debe ver este problema con más atención.

Según el Instituto de Conservación Forestal (ICF) en 2022 un total de 98,516 hectáreas de bosques y vegetación fueron afectadas por alrededor de 1,203 incendios forestales. Un total de 179 casos se presentaron en microcuencas y otros 126 en áreas protegidas. Con 193 quemas que consumieron 6,371 hectáreas, Francisco Morazán es el departamento con mayores sucesos, pero Gracias a Dios es el que más hectáreas perdió luego de que 133 incendios consumieran 21,172 hectáreas. Aquí, el fuego es una de las principales causas por las que cada año disminuye la floresta de la Biósfera del Río Plátano, Patrimonio de la Humanidad cada vez más en riesgo.

A esta destrucción ambiental se suma la deforestación como consecuencia de la tala sin control de los bosques. Como no hay vigilancia estatal, la desertificación cada año avanza de forma alarmante y vuelve al país más vulnerable al impacto de los fenómenos naturales. Esta degradación, a corto, mediano y largo plazo, tendrá un efecto sobre los suelos, las fuentes de agua, el clima y la economía del país.

Sin duda que hace falta conciencia en la población sobre el cuidado de los recursos naturales. Un ejemplo a seguir en este aspecto es la conducta de las personas de los pueblos de la sierra ubicada en el departamento de La Paz, sobre todo el caso del municipio de Opatoro, donde todo el año los patronatos se turnan en la vigilancia del bosque. La recompensa por ello es un ambiente verde y la abundancia de vertientes de agua. Ojalá tal ejemplo fuera imitado en toda Honduras ●●

Corrupción de altos vuelos



El Héroe

Hugo Maldonado

Combate El veterano defensor de los derechos humanos lamentó el nivel de violencia que se está registrando en el país, manifestando además que "es una situación delicada, no puede seguirse de esta forma con grupos antagónicos, como que le apuntan a la seguridad pública, pero apuntan a que todo fracase, esto no puede estar pasando en Honduras".

La Villana

Sonia Sarai Reyes

Homicida. Esta joven de 24 años de edad fue capturada por la Policía por considerarla responsable de ultimar a puñaladas a su esposo José Alexander Hernández. El hecho se registró el domingo reciente en el barrio Arriba del municipio de San Francisco de la Paz, Olancho. Reyes se encuentra bajo arresto luego de que la Fiscalía la acusara del asesinato de su pareja tras una discusión.

Lectores

Indiferencia y tolerancia

La comisionada nacional de los derechos humanos, Blanca Izaguirre, expresó su preocupación por el "manto de impunidad" con que se cubren quienes atentan contra el derecho a la vida en el país e hizo un llamado a las autoridades encargadas de la seguridad a investigar las muertes múltiples que, solo en 2023, han dejado como saldo 38 personas muertas y un niño herido.

La defensora recomendó más unidad entre pueblo y gobierno para enfrentar la inseguridad que vive el país y defender el derecho a la vida, que se ha visto afectada por las constantes muertes múltiples y los atentados a la integridad física de las personas. Entre enero y marzo del 2023 se han registrado nueve muertes múltiples de tres o más víctimas, es decir, una cada siete días, que han dejado como saldo un niño herido y 38 personas muertas, entre las

que se encuentran 12 mujeres, 25 hombres y un niño.

Cuestionó el alto grado de impunidad que prevalecen en este tipo de hechos violentos ya que pocas veces se da con los responsables, mismos que se "nutren" de esa falta de castigo porque saben que jamás serán alcanzados y que sus crímenes serán olvidados. Las nueve muertes múltiples ocurridas en 2023, en nueve departamentos del país, se mantienen en un 100% de impunidad. Indicó que la muerte múltiple de personas es una modalidad utilizada por quienes quieren mantener bajo el miedo a toda la población. Ya pasaron de la crueldad al número de víctimas por acto criminal y entonces, los asesinatos múltiples se convierten en una nueva forma de mantener bajo temor a la población, expresó. Según ella, el mejor desestímulo para el delincuente común y organizado es que aumente la eficiencia y la eficacia de la Policía y de las demás unidades especiales de investigación.

.....
Julio Velásquez
Oficial de Comunicaciones

Opinión Ajena



El Expreso, de Ecuador. 7 de marzo 2023

Nadie quiere otra camioneta

Algunos no pueden leer bien lo que sus asesores les dan por escrito y ahora pretenden dárse-la de médicos y psiquiatras. En la agenda de algunos legisladores opositores está el dar arranque a una nueva camioneta. Compartir el balde entre correístas, socialcristianos, rebeldes de Pachakutik y disidentes de la Izquierda Democrática, sin importarles lo que un episodio similar provocó al país hace varios años atrás: inestabilidad política. ¿Cuáles son los argumentos? Primero, la traición a la patria. Lo borraron del texto para sacar del bolsillo el de acción por omisión. Ante una eventual negativa de la Corte Constitucional a dar paso a un juicio político en contra del primer mandatario, esgrimen el de incapacidad de salud mental o física.

INVITADO

Combate a la inflación, segunda aproximación



Martín Barahona

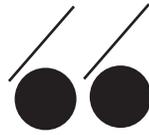
Maestría en Economía y Política Internacional CIDE

Los propios datos oficiales sobre inflación en el pasado febrero han confirmado lo que todos ya sabíamos. Las cada vez más reducidas compras en los supermercados, mercaditos, mercados municipales, ventas callejeras y pulperías obligaron a los consumidores a enredarse todavía más en la cruda realidad de la espiral inflacionaria. Continuó el alza en los precios de los alimentos esenciales y demás bienes básicos en el mes de febrero. Desde enero de 2023 se observó la persistencia de la alta variación en los precios que prevaleció durante la mayor parte de 2022. En enero y febrero de 2023 la situación no cambió.

En la primera aproximación al tema, mencionamos que durante 2022 el país experimentó una inflación equivalente al doble de la que se había tenido en los años

previos. Habría que aclarar también que es falso que la variación del año 2022 (9.08 promedio mensual) haya sido la mayor en la historia de Honduras; en realidad, ya se había sufrido niveles de inflación mayores al 20% en la última década del siglo XX (en los años 90) en el contexto de la aplicación feroz (y muy ideologizada por cierto) de políticas de ajuste neoliberal especialmente en un gobierno encabezado por el Partido Nacional y otros dos del Partido Liberal. Hasta ahora, no hay señales claras de que la inflación se detenga y se frene el deterioro del nivel de vida de la mayor parte de la población. ¡Se puede y se debe hacer más! Inflación es sinónimo de desgaste.

Tratando de resumir, la evolución de los precios en el año 2022 podría describirse así: de entrada, en el mes de enero la inflación fue del 6.18, en los años previos no había superado el rango entre 3-4 por ciento, exceptuando en los primeros días de la administración Hernández Alvarado (enero de 2014) cuando fue del 6. Luego, recién iniciada la administración de la presidenta Castro Sarmiento (enero de 2022) fue 6; en febrero y marzo



Hasta ahora, no hay señales claras de que la inflación se detenga y se frene el deterioro del nivel de vida de la mayor parte de la población”.

continuó creciendo al 7 y, disparándose en abril (8.35), en mayo siguió aumentando en más del 9 hasta llegar a junio cuando explotó en más del 10 por ciento. En los meses del segundo semestre julio, agosto y septiembre se sostuvo en tendencia alcista en más del 10 y luego en octubre y noviembre persistió ese nivel. Finalmente, en diciembre de 2022 bajó unas pocas centésimas reportándose oficialmente en 9.8 por ciento, que en realidad, no cambió sustancialmente la historia inflacionaria a lo largo del primer año de gobierno (mas allá de la semántica, la inflación fue de dos dígitos). En suma, la inflación promedio mensual de

Honduras fue de 9.08 por ciento, muy superior a lo registrado en los años previos cuando llegaba como máximo al 4.5 por ciento (doble contra sencillo). En todo 2022 en realidad no hubo respuestas contundentes y sistemáticas para contrarrestar suficientemente el crecimiento acelerado de los precios. (En mi caso particular, he mencionado frecuentemente 3 sugerencias concretas: (a) disminuir sustancialmente impuestos a los combustibles, revisar la fórmula de los precios internos y sustituir energía térmica; (b) inyectar fondos suficientes y extraordinarios a la producción de alimentos y; (c) combatir efectivamente la especula-

ción debidamente comprobada).

En otra aproximación, podemos referirnos al enfoque monetario de la inflación para el cual, en los países desarrollados (principalmente EUA y la UE) han estado utilizando con alto grado de éxito, medidas como el incremento de la Tasa de Política Monetaria (TPM), pero que está condicionado a que no se produzca una ralentización del PIB y un aumento en el nivel de desempleo (recesión). Siendo mis deseos contrarios a la dirección de mis pronósticos; lo realista es que si se continúa con el mismo enfoque, en Honduras nos espera otro año con inflación mayor, o muy cercana a, dos dígitos ●●



REFLEXIONES

Cátedras Morazán y Valle



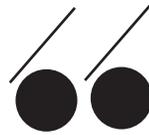
Mario R. Argueta

Historiador

La implementación de una asignatura específica dedicada al pensamiento y obra de ambos próceres, tanto en el sistema educativo público y en la universidad privada que lleva el nombre del segundo, a iniciarse a partir de este año, implica la investigación del marco social, económico, antropológico, histórico, ideológico, en que transcurrió la trayectoria de dos hondureños de proyección regional y continental. Ello implica la integración de equipos multidisciplinarios que capaciten a los docen-

tes que tendrán a su cargo impartir ambas cátedras, como requisito previo a su puesta en práctica.

Tanto nuestro Archivo Nacional como los existentes en las otras cuatro parcelas que integran entre 1823-1838 la República Federal de Centro América poseen fondos específicos relativos a ambos y sus contemporáneos, tanto los afiliados al Liberalismo como al Conservadurismo, civiles, militares, eclesiásticos, empresarios. Existen obras impresas que ofrecen diversas interpretaciones respecto a los tiempos, circunstancias y trayectorias de los dos, además de recopilaciones de documentos, que deben ser consultados como referentes. Han sido publicadas en distintas épocas tanto por autores centroamericanos como de otras nacionalidades, lo que debe ser tomado en cuenta para entender el contexto en que fueron escritas. Unas



Los dos vivieron tiempos escabrosos: la anexión al imperio mexicano, la proclamación de la segunda emancipación política en 1823, la forja de la unidad ístmica”.

poseen mayor grado de objetividad que otras, pero todas deben ser consultadas y ubicadas en perspectiva para alcanzar un balance que permita el despegue de ambas nuevas asignaturas que, sin duda, contribuirán a la valoración integral de dos contemporáneos que brindaron lo

mejor de sus existencias y talentos tanto al estudio como a la transformación de la sociedad en la que vivieron, secundados por unos, rechazados por otros.

La errónea idea de que el uno y el otro fueron adversarios es errónea y debe ser descartada: sus cosmovisiones y praxis fueron complementarias: la construcción de una nación próspera, inserta en el liberalismo económico e intelectual, dentro del sistema capitalista que había o estaba descartando las estructuras feudales como modo de producción hegemónico, tanto en Inglaterra con la primera revolución industrial como en Francia con el derrocamiento de la monarquía y la declaratoria de los derechos del hombre. El impacto de ambas repercutió en distintos momentos históricos a escala mundial. Tanto Valle (1777-1834) como Morazán (1792-1842) fueron contem-

poráneos, inscritos en la primera generación criolla posindependentista que tuvo a su cargo la construcción del Estado nacional en una América Central que experimentaba crisis tanto en sus exportaciones tradicionales como en sus finanzas, además de las rivalidades y contradicciones de larga data que antagonizaban a Guatemala con el resto de provincias. Los dos vivieron tiempos escabrosos: la anexión al imperio mexicano, la proclamación de la segunda emancipación política en 1823, la forja de la unidad ístmica, la creciente influencia y expansión británica que ya controlaba territorios centroamericanos en Belice, Islas de la Bahía, La Mosquitia, las luchas internas que debilitaron hasta culminar en el colapso al proyecto unitario. Fue en ese contexto que transcurrieron sus existencias, que trascendieron su espacio-tiempo ●●

Proceso Mientras las autoridades de Educación realizan el proceso de completación, pero la ausencia de docentes en los centros educativos y las protestas por nombramientos se vuelven a repetir como cada año

Nombramientos, falta de maestros y aulas interrumpen clases en el DC

— TEGUCIGALPA

Falta de mobiliario, aulas, conflictos por nombramientos o falta de docentes golpean a los estudiantes y generan interrupciones parciales en algunos centros educativos en el Distrito Central a poco más de un mes del inicio oficial del año lectivo.

Un ejemplo de conflicto — que derivó en interrupciones en las clases— se vive en el Instituto Técnico Honduras (ITH) tras el nombramiento de la directora Emelda Osorio.

“Para ostentar un cargo en un centro nos sometemos a un examen de concurso por años de experiencia con méritos certificados y acreditados”, detalló Osorio a EL HERALDO.

Explicó que, en su caso, cubre una licencia por tres meses que es una vacante temporal y asumió con disposición el cargo para desarrollar el ITH, sin embargo, hay inconformidad en un grupo de docentes “muy por debajo de su evaluación” y son ellos los que incitan la suspensión de clases.

“Las personas que quieren mi cargo no nos dejan avanzar, realizan convocatorias sin autorización aun cuando no cumplen con los requisitos mínimos que la Ley establece”, denunció mientras solicitaba que se le respete como mujer.

Un caso similar sucedió en el centro educativo Villa Olímpica; aunque el nombramiento de la directora de esa institución no es nuevo, generó protestas y tomas por parte de docentes y padres de familia.

Sin docentes

Más allá de los nombramientos de autoridades, la ausencia de docentes también es un mal sin solución para algunas instituciones como el Instituto Tecnológico de Administración de Empresas (Intae).

En esa institución, además de no contar con aulas decentes

y tener que improvisar salones de clase de madera, se necesitan maestros.

“Improvizamos tres aulas de madera, nos prometieron diez, eso nos preocupa, pero nos urgen los docentes y si no los conseguimos realizaremos protestas”, advirtió una madre de familia.

La entrevistada relató que los alumnos de último año de informática no tienen maestros y sin ellos no pueden cubrir la carga académica.

“Nos explicaron que solicitaron maestros desde el 25 de enero y aún no hay respuesta, es un gasto de dinero mandar a nuestros hijos y que no reciban sus clases, es una injusticia”, condenaron los padres de familia.

Entre la timidez, pero alentado por los padres de familia, una alumna de Informática declaró tener miedo porque este año realizará su práctica profesional y sin maestros hará “el ridículo”.

Completación

Henry Cárdenas, miembro de la Junta de Selección del Docente en Francisco Morazán, indicó a este rotativo que por los momentos realizan el proceso de completación de maestros con ese derecho al tener entre 10 a 15 horas permanentes.

“En esas audiencias se lleva la información de los docentes que necesitan ser completados antes de ser lanzados a las audiencias, hay un oficio de conocimiento público que para el 10 de marzo tienen que estar todo finiquitado”, mencionó.

Ante la consulta de ausencia de docentes, argumentó que se dio una prórroga de un mes (marzo), sin embargo, aclaró que si falta recurso humano es porque aún no culmina el proceso de completación.

En el caso de la educación básica, anunció el proceso de “reubicación interdeparta-



FOTO: ALEX PÉREZ

En el Instituto Técnico Honduras, la directora Emelda Osorio lamenta que un reducido grupo de docentes genere interrupciones de clases para ocupar su cargo “aún sin tener” los méritos para ostentarlo.

mental” que consistirá en mover docentes donde se necesite como parte de la reingeniería prometida.

Para definir la cantidad de maestros por centro educativo, Cárdenas explicó que se basa en la relación “maestro-alumno” con un mínimo de 20 estudiantes por aula y un máximo de 40.

Sobre el tema, el dirigente magisterial Onán Cáliz explicó que un problema que genera no tener docentes frente a un estudiante es la “no prórroga del nombramiento de los docentes interinos”.

“Es un problema que no es exclusivo del Distrito Central y se seguirá cometiendo en febrero y marzo... El ministro viene cometiendo los mismos errores, atraso en audiencias, falta de transparencia en nombramientos y vulneración de derechos”, señaló ●●

Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Escuela en Cantarranas urge de reparaciones

— CANTARRANAS

Estudiantes, padres y maestros de la Escuela Álvaro Contreras de la aldea Jicarito, del municipio de Cantarranas, lanzan un llamado de auxilio a la Secretaría de Educación para que les repare el centro educativo que se cae a pedazos.

El inmueble donde imparten el pan del saber a más de 60 niños presenta severos daños en su infraestructura. “Estamos preocupados por el mal estado en que se encuentra la escuela”, expresó Tania Pineda, presidenta de la asociación de padres de familia.

Destacaron que el piso del aula y el muro perimetral para la protección de los menores son lo que más urgen, sin embargo, detalla-



FOTO: EL HERALDO

La preocupación acompaña a docentes y padres de familia.

ron que los baños y la pila del inmueble ya no son aptos y son un peligro latente para los estudiantes y maestros. “Señor Sponda, no se olvidé de esta escuela, aquí hay jóvenes que aspiran a tener un centro educativo digno”, dijo Pineda ●●



metromall
¡VIVE TU EXPERIENCIA!

TE INVITA A

SUPER PAPÁ

El Heraldo 2023

¡BUSCAMOS AL SÚPER PAPÁ DEL AÑO!

INSCRÍBETE Y PARTICIPA JUNTO A TU HIJO DE UNA MAÑANA LLENA DE JUEGOS, DESAFÍOS, PREMIOS Y MUCHA DIVERSIÓN.

**FECHA DEL EVENTO:
SÁBADO 18 DE MARZO**

**INSCRIPCIONES:
CIERRE: 13 DE MARZO**



**PARTICIPAN PADRES CON
HIJOS ENTRE 7 Y 8 AÑOS
CUPO LIMITADO**

**INSCRÍBETE GRATIS
LLAMA AL: 9960-4329
O ESCANEA CÓDIGO QR**



Patrocina



El Heraldo

Requisitos Los estudiantes que apliquen deben cumplir con una serie de requisitos, entre ellos, ser de bajos recursos económicos

¿Qué es la Beca Equidad Alma Máter y cómo solicitarla?

— TEGUCIGALPA

¿Necesita aplicar a una beca porque no puede seguir financiando sus estudios universitarios? EL HERALDO le explica los pasos y requisitos que debe cumplir para ser beneficiario.

Las Becas Equidad Alma Máter están destinadas para los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) que necesitan ayuda económica para continuar con su preparación superior.

El primer paso es acudir a las oficinas de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE) a dejar la documentación en las fechas establecidas.

Este 2023 solo se estarán aceptando las solicitudes durante marzo y octubre, hasta el momento no se han publicado las fechas exactas, por esa razón las autoridades recomiendan a los aspirantes estar atentos.

Para optar a una Beca de Equidad, el solicitante debe cumplir con ciertos requisitos como provenir de una zona postergada o pueblos originarios, además son para personas que tienen una discapacidad comprobada.

Aparte de tener 18 años de



FOTO: EL HERALDO

La UNAH brinda apoyo económico a los estudiantes de pueblos originarios y con discapacidad por medio de las Becas Equidad Alma Máter.

edad, ser hondureño, presentar la Forma 03 con cuatro asignaturas matriculadas ese período y contar con 10 clases aprobadas el año anterior. Asimismo, se tiene que llevar hoja de antecedentes penales, fotocopia de tarjeta de identidad y croquis de su residencia en la capital.

En cuanto a los requisitos solicitados para comprobar la situación económica del estu-

diente, tiene que presentar constancia del trabajo de ambos padres, quienes deben tener un ingreso mensual menor de 25,000 lempiras, llevar fotografías del interior y exterior de la casa donde reside en su lugar de origen, y constancia donde se verifique que no es dueño de varios bienes, emitida por la Alcaldía de su zona de procedencia.

Además, si hay alguna duda

mientras están analizando la solicitud, la UNAH realizará una visita a la vivienda del futuro beneficiario.

Como segundo paso, el estudiante pasa a entrevista con un trabajador social el mismo día que se entregan los papeles o se le dará cita para otra fecha dependiendo de la cantidad de aspirantes.

Después se realiza un estudio socioeconómico de cada caso. La respuesta sobre si su solicitud fue aprobada o no tardará al menos un mes, por lo que cumplido ese tiempo, el estudiante debe visitar las instalaciones de VOAE para conocer el dictamen final.

Si la beca es aprobada, los alumnos serán beneficiados

Entre 2,000 y 5,000 lempiras

reciben los estudiantes de escasos recursos de la máxima casa de estudios a través de la Beca Equidad Alma Máter.

con una mensualidad de 3,000 a 5,000 lempiras, dependiendo del caso.

El año pasado se otorgaron 900 becas mientras que este serán solo 600, por esa razón, las autoridades de VOAE le hacen un llamado a la población a estar atentos de la fecha en que se recibirán los documentos.

Con el dinero que los estudiantes reciben pueden costear su alimentación, libros y el pasaje de transporte urbano ●●

.....
Mariela Espinoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Desmienten aumento en tarifas del agua potable

— TEGUCIGALPA

Como “infundada” catalogaron las autoridades de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) la denuncia de un aumento en las tarifas que ese ente ofrece a los capitalinos.

Y es que, en los últimos días, capitalinos han denunciado a este rotativo aumentos en su facturación de agua potable, pero “la UMAPS no ha hecho ningún intento de modificar el pliego tarifario”, aseguró Arturo Tróchez, titular de esa unidad municipal

El funcionario también confirmó que no hay intención de imponer un aumento porque no hay justificación para hacerlo. La misma medida se aplica para aquellas colonias cuyo servicio es manejado por Juntas de Agua. “¿Cómo le van a aumentar a sus tarifas si nosotros no le hemos aumentado al precio que ellos brindan en sus colonias?”, preguntó Tróchez.

Aclaró que es el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS) quien se encarga de dar el visto bueno a las juntas para que apliquen un aumento a su tarifa. Actualmente sigue vigente el pliego tarifario de 2009 que está dividido por categorías, las cuales varían según el uso, que a su vez puede ser doméstico, comercial industrial y gubernamental ●●

.....
Lorena Martínez

El Heraldo
lorena.martinez@elheraldo.hn

Afinan detalles para obras en mercados

— TEGUCIGALPA

Los proyectos en varios mercados de la capital que se tenía previsto iniciar para estos días han tardado más de lo esperado.

Las autoridades de la Alcaldía informaron que están trabajando en los últimos detalles para comenzar en debida forma con estas obras.



FOTO: EL HERALDO

Este es el diseño del nuevo edificio del mercado San Isidro.

En el mercado San Isidro se trabaja en la preclasificación de las empresas actas para hacer este tipo de obras, para luego lanzar la licitación.

En el caso del Perisur, ya se realizan las primeras pruebas para iniciar las funciones de la terminal de buses. Por su parte, en la Feria del Agricultor de Villa Nueva ya se están instalando para comenzar las obras en los próximos días ●●

.....
Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Bajo la lupa negocios que exijan propina en la factura

— TEGUCIGALPA

Por ser un pago opcional, la Dirección de Protección al Consumidor pide a los capitalinos que denuncien negocios que en su factura incluyen la propina del mesero.

Y es que estos establecimientos de consumo están

bajo la lupa de esa entidad, quien asegura que realiza operativos diarios para evitar que se continúe con esas prácticas que perjudican a los consumidores.

Para facilitar el proceso de denuncia, el ente habilitó una línea telefónica (115) donde los afectados pueden interponer sus quejas sin ningún recargo en la llamada. Además de la denuncia vía teléfono, los capitalinos también pueden interponer las quejas en las oficinas de Protección al Consumidor, ubicadas en el Centro Cívico Gubernamental ●●

Barrios & Colonias

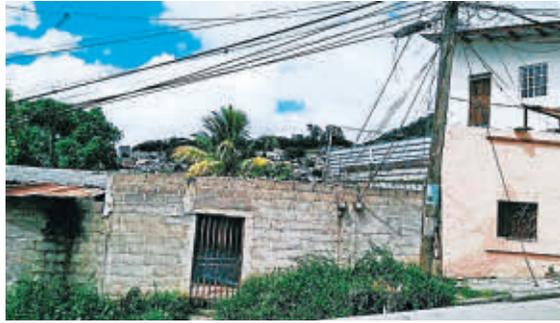
LAS DENUNCIAS



➤ ABANDONO

Dos carros chatarra acumulan maleza en calle de la Monterrey

El abandono de dos vehículos se refleja en el crecimiento de la maleza que rodea la carrocería de estas unidades en una transitada calle de la colonia Monterrey. Las chatarras están a un costado de la calzada, una está sobre la acera y la otra en la orilla de la vía que se ubica a inmediaciones del Centro de Capacitación Juvenil de la Iglesia Católica.



➤ OLVIDO

Poste del tendido eléctrico a punto de caer en la colonia Nueva Suyapa

En la colonia Nueva Santa Rosa, los residentes se mantienen en zozobra por un poste del tendido eléctrico que está a punto de caer. Sobre el caso, vecinos ya alertaron a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la EEH, pero aún no reciben respuesta. Por si una de estas empresas se digna en atender la denuncia, el problema radica en calle La Unión de la citada colonia.



➤ OPERATIVOS

Vecinos exigen control de animales que deambulan por calles capitalinas

La pronta activación de operativos orientados a controlar la vagancia de animales por las principales calles de la ciudad es la petición que hacen los capitalinos. Según indicaron los denunciantes, en las últimas semanas se ha convertido en una costumbre ver a caballos deambulando por avenidas y bulevares, situación que pone en peligro a los conductores.

Peligro El espacio para los peatones está plagado de obstáculos que exponen a los vecinos a un fatal accidente

En el olvido y destruidas están gradas de la Zapote

FOTO: EL HERALDO



Los residentes de la Zapote temen cruzar por las que lejos de ser unas gradas se convirtieron en un barranco.

COMAYAGÜELA

En la colonia Zapote Norte, el olvido y la falta de inversión son los protagonistas que cruzan a diario por lo que hace varios años fueron unas gradas. Los vestigios de estas se ubican en el bloque K, en el sector 3, cerca de una especie de desagüe.

En el lugar, la contaminación es el pan de cada día y se tradu-

ce en una bomba de tiempo porque los desechos se acumulan con el correr de los días.

El deterioro es tal que la mayoría de los escalones han perdido su sentido de utilidad porque están destrozados.

De manera que los vecinos han unido sus voces para que las autoridades de la Alcaldía Municipal del Distrito Central

(AMDC), a través de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS), por fin las reparen, porque además son un tramo que une a esta colonia con La Flor número 1.

Para empeorar las condiciones del paso peatonal, la abundante maleza impide observar los escalones y como la mayoría están malos, caminar por esta vía es todo un reto hasta para el más hábil.

A los problemas se suman los malos olores que emanan durante todo el día por las aguas negras que pasan por la zona y la nula iluminación del alumbrado público, pues pese a que el servicio se cobra cada mes en la factura no existe ningún foco.

Barrios & Colonias pone a disposición de quien corresponda las coordenadas de lugar: 14.106073, - 87.224692 ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

WhatsApp



Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

Vecinos de La Cumbre piden jornada de limpieza

FOTO: EMILIO FLORES



La maleza ya ganó terreno en espacios peatonales.

TEGUCIGALPA

En la calle principal de la residencial La Cumbre hay una acera que comienza a desaparecer por el espacio que ha ganado una densa maleza.

Los residentes se quejan ante el descuido que hay por la falta de limpieza, ya que el zacate tiene una gran altura. Por tanto, solicitan a las autoridades de la Alcaldía Municipal que ejecuten una jornada de aseó en la zona, con el fin de recuperar las aceras.

También muestran preocupación porque aseguran que hay proliferación de zancudos debido al desaseo de esa vía. Esperan una respuesta inmediata ●●

Lámparas del alumbrado se esconden entre las ramas

FOTO: EL HERALDO



La petición de los vecinos es que se realice el corte de ramas.

COMAYAGÜELA

Las ramas de los árboles han crecido sin control y la falta de mantenimiento ha provocado que se enreden en el cableado del alumbrado público en la calle principal de la colonia San Francisco.

Juan López, vecino de la zona, expuso al equipo de Barrios & Colonias su preocupación debido a que las ramas obstruyen la iluminación que ofrecían las lámparas y en horas de la noche resulta un inminente peligro transitar por la el sector ante la falta de claridad. "Aquí las aceras están malas, la delincuencia está a la orden del día y ahora en la noche que es más oscuro por las lámparas tapadas es peor", reprochó el vecino ●●



México Los otros dos rehenes fueron rescatados con vida y entregados a autoridades estadounidenses en el puente fronterizo que une a las ciudades de Matamoros y Brownsville. Los dos fallecidos serán repatriados

Hallan muertos a dos de los cuatro estadounidenses secuestrados

— MATAMOROS, MÉXICO

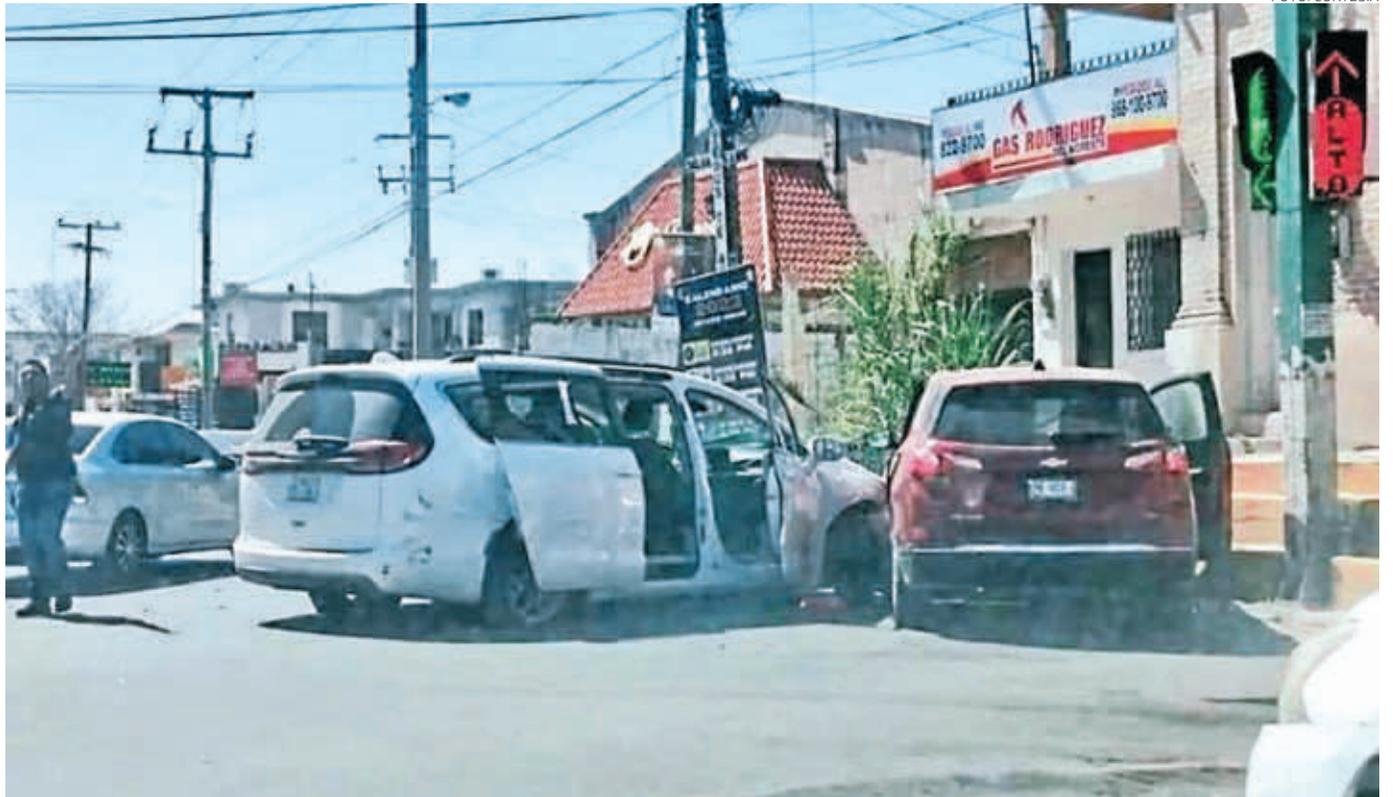
Dos de los cuatro estadounidenses secuestrados el pasado viernes en Matamoros (noreste de México) fueron hallados muertos ayer, informaron autoridades mexicanas, que sospechan que los captores -presuntos narcotraficantes- los confundieron con otras personas.

Los otros dos rehenes fueron rescatados con vida y entregados a autoridades estadounidenses en el puente fronterizo que une a las ciudades de Matamoros y Brownsville, en tanto los fallecidos serán repatriados “en las próximas horas” tras la autopsia, indicó Américo Villareal, gobernador del estado de Tamaulipas. Uno de los sobrevivientes sufrió una herida de bala en una pierna, mientras una mujer salió ilesa, dijo el gobernador durante una rueda de prensa con el alto mando de las Fuerzas Armadas en Ciudad de México. Los fallecidos son Shaeed Woodard y Zindell Brown. Los supervivientes se trata de Latavia Washington McGee y Eric Williams. “Vamos a trabajar de cerca con el gobierno mexicano para garantizar que se haga justicia en este caso”, declaró por su parte a periodistas el portavoz de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby.

Uno hombre encargado de vigilar a las víctimas fue detenido en el lugar donde permanecían cautivos, una casa de madera en una zona suburbana de Matamoros.

La entrega de los sobrevivientes se produjo en medio de un vasto dispositivo que involucró unos 20 vehículos entre ambulancias y camionetas de agencias de seguridad, observó una colaboradora de la AFP.

Las autoridades mexicanas creen que los secuestradores pertenecen al Cartel del Golfo y habrían confundido a los estadounidenses con enemigos. “Se va fortaleciendo la línea



El carro color blanco en que viajaban los estadounidenses Shaeed Woodard, Zindell Brown, Latavia Washington McGee y Eric Williams fue abandonado en la ciudad de Matamoros.

(investigativa) de que fue una confusión, no fue una agresión directa. Esa es la línea que tenemos ahora como la más viable y seguramente es la más correcta”, aseguró el fiscal de Tamaulipas, Irving Barrios, en la misma conferencia.

Sin embargo, aclaró que todas las hipótesis siguen abiertas.

Vivos hasta el lunes
Los estadounidense habían llegado a Matamoros en la mañana del viernes en una furgoneta que unas dos horas

después fue atacada por pistoleros, según las indagaciones reveladas ayer. Una mexicana de 33 años murió cerca del lugar de los hechos, posiblemente víctima de una bala perdida, de acuerdo con las pesquisas. El gobernador de Tamaulipas manifestó que “no hay ningún fundamento para pensar” que las víctimas tuvieran “alguna relación” con la

policía federal de Estados Unidos (FBI), como se especuló en redes sociales. Según el gobernador, los estadounidenses estaban en México porque uno de ellos planeaba realizarse una cirugía estética. Los oficiales mexicanos evitaron adelantar hipótesis sobre las circunstancias de tiempo y lugar en que murieron los cautivos.

“Una vez que se haga la necropsia podremos estar en posibilidades de determinar cuáles fueron las causas de las muertes, los tiempos y demás” elementos, apuntó el fiscal.

Según las investigaciones preliminares, todos los secuestrados estuvieron con vida al menos hasta el lunes.

“Durante los tres días posteriores al hecho delictivo, las cuatro personas privadas de la libertad fueron trasladadas a diversos lugares, entre ellos una clínica, con el fin de crear confusión y evitar las labores de rescate”, afirmó el gobernador. El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, lamentó la muerte



El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador lamentó la muerte de los estadounidenses.

de los rehenes. “Enviamos a los familiares de las víctimas, a los amigos, al pueblo de Estados Unidos, al gobierno de Estados Unidos, nuestras condolencias (...). Vamos a seguir haciendo nuestro trabajo para garantizar la paz, la tranquilidad”, afirmó. “Se va a buscar a los responsables, se va a castigar, como se hizo cuando lamentablemente asesinaron a mujeres y niños (...)

de la familia LeBarón, Miller, Langford. Se detuvo a todos los involucrados”, advirtió. Se refería a la masacre de seis menores y tres mujeres de una comunidad mormona mexicano-estadounidense, asentada en el estado de Sonora (norte), en noviembre de 2019 ●●



FERIA DE PRÉSTAMOS

El Heraldo

FERIA DE OPORTUNIDADES



 **cascadas** |  **11 DE MARZO**
 **10:00 AM - 6:00 PM**

**TODAS LAS OPCIONES DE FINANCIAMIENTO
Y PRODUCTOS FINANCIEROS EN UN MISMO LUGAR**



También podrás acceder a tarjetas de créditos, sistemas de GPS y otros servicios.

Divididos Las tensiones y diferencias entre las dos potencias del mundo siguen aumentando y con acusaciones de espionaje

China advierte a Estados Unidos del riesgo de conflicto

FOTO: AFP



El presidente de China, Xi Jinping y el mandatario de Estados Unidos, Joe Biden se han reunido para llegar a algunos acuerdos, pero no han bajado las tensiones.

— PEKÍN, CHINA

China acusó ayer a Estados Unidos de atizar las tensiones entre ambas potencias y advirtió del riesgo de un “conflicto” y de una “confrontación”.

Los contenciosos entre Pekín y Washington se multiplicaron estos últimos años sobre cuestiones como Taiwán, la soberanía en el mar de China Meridional, el desequilibrio en la balanza comercial o el trato a la minoría musulmana uigur. El mes pasado, las relaciones se agriaron nuevamente porque Estados Unidos derribó un globo chino usado presuntamente con fines de espionaje, algo que Pekín niega. El ministro chino de Relaciones Exteriores, Qin Gang, consideró ayer que “si Estados Unidos continúa empujando la mala vía y no frena, ninguna barandilla podrá impedir el descarrilamiento” de las relaciones entre Pekín y Washington.

Si eso se produce, “habrá inevitablemente un conflicto y una confrontación”, agregó Qin, al ser preguntado en

Pekín rechazó acusaciones de

que afirman sin pruebas que China pretende suministrar armas a Rusia para la guerra en Ucrania.

rueda de prensa. “¿Quién padecerá las catastróficas consecuencias?”, se preguntó el ministro, al margen de la sesión anual del Parlamento.

“Buscamos la competencia estratégica con China, no buscamos el conflicto, y nada en nuestro planteamiento (...) debería llevar a pensar que queremos el conflicto”, respondió el portavoz de la Casa Blanca, John Kirby. Washington reiteró además que no había habido “ningún cambio” en la postura de Estados Unidos sobre Taiwán, un tema espinoso entre ambos países.

La víspera, el presidente Xi Jinping había lamentado la “contención” y la “represión” de los occidentales contra China, citando a Estados Uni-

dos, e instó al sector privado a innovar más para que su país sea menos dependiente del extranjero. Las ambiciones de Pekín para desarrollar tecnologías punteras se topan con crecientes restricciones por parte de Washington y sus aliados, lo que lleva a las empresas chinas a redoblar sus esfuerzos para prescindir de importaciones cruciales. China y Estados Unidos libran una feroz batalla por la fabricación de semiconductores, componentes electrónicos indispensables para el funcionamiento de teléfonos inteligentes, vehículos conectados o equipamiento militar. En nombre de la seguridad nacional, Washington multiplicó en meses recientes las sanciones contra los fabricantes de semiconductores chinos, que ahora no pueden abastecerse con tecnología estadounidense ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto



Presidenta de Perú es interrogada por muertes en protestas

Lima. La presidenta de Perú, Dina Boluarte, fue interrogada ayer por la fiscal que investiga la represión de las protestas que siguieron a la destitución de su antecesor, el encarcelado expresidente Pedro Castillo, y que dejan al menos 60 muertos en tres meses. La Fiscalía abrió el 10 de enero una investigación contra Boluarte por los presuntos delitos de “genocidio, homicidio calificado y lesiones graves”.

Protestas contra el gobierno se intensifican en Francia

París. Francia vivió ayer martes su mayor protesta contra una reforma social de las últimas décadas a llamado de los sindicatos, que convocaron nuevas manifestaciones la próxima semana para obligar al gobierno a abandonar su plan para retrasar la edad de jubilación.

Nueva York abre oficina para solicitantes de asilo

Nueva York. Ante la avalancha de inmigrantes, la mayoría latinos y en particular venezolanos, llegados a Nueva York en los últimos meses, el alcalde anunció la apertura de una oficina que canalizará las necesidades de los solicitantes de asilo.

Jefe de la ONU viaja a Kiev para reunirse con Zelenski

Washington. El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, comenzó ayer un viaje hacia Kiev, donde llegará hoy para reunirse con el presidente ucraniano Volodimir Zelenski, en el que será su tercer viaje a Ucrania.

Nicaragua cierra dos universidades ligadas a la Iglesia



Managua. Nicaragua cerró dos universidades ligadas a la Iglesia Católica, al privarlas de personería jurídica por “incumplimientos” de leyes, un día después de tomar la misma medida con los principales gremios de empresarios.

EUA avanza en proyecto de ley para prohibir TikTok

Washington. Estados Unidos prohibirá la popular aplicación TikTok por medio de un proyecto de ley apoyado por la Casa Blanca, en un contexto de creciente desconfianza de Occidente con respecto a esta red social china.



¡TENEMOS LO MEJOR EN CERÁMICAS!

¡Visítanos en nuestras tiendas!



TIENDA VILLA NUEVA

Colonia Villanueva, 2 cuadras arriba
del estadio Emilio Larach
Tegucigalpa.

+(504) 2230-6280 / 2228-0695



TIENDA BLVD. LOS PRÓCERES

Boulevard Los Próceres, unos
pasos atrás de Bike Mart.
Tegucigalpa.

+(504) 2221-1112



TIENDA BLVD. MORAZÁN

Boulevard Morazán, a media
cuadra de Iglesia La Guadalupe
Tegucigalpa.

+(504) 2231-3060 / 2231-3068



CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito ELGA Limitada., en cumplimiento a los Artículos No. 22, No. 23 y No. 119-E de la Ley de Cooperativas de Honduras, Artículos No. 94, No. 95, No. 99, No. 100 y No. 102 del Reglamento de la Ley Cooperativas de Honduras y los Artículos No. 10, No. 28, No. 29, No. 30, No. 31, No. 32, No. 33, No. 34 y No. 35 del Estatuto de la Cooperativa, CONVOCA: a los Afiliados/das que abrieron su cuenta de aportaciones en la **FILIAL SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA Y MALL PREMIER COMAYAGUA** a las **ASAMBLEAS LOCALES** que se desarrollará para la elección de Delegados/das que asistirán a la 57 Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el mes de abril del 2023.

La Asamblea Local se desarrollará bajo la siguiente modalidad:

FILIAL SIGUATEPEQUE:

Afiliados/das con cuenta de aportaciones que inicia con código 014.
Lugar: Centro de Convenciones Granja D'Elia, Carretera CA-5, Siguatepeque.
Día: Sábado, 25 marzo de 2023.
Hora: 1:00 P.M.

FILIAL COMAYAGUA Y MALL PREMIER COMAYAGUA:

Afiliados/das con cuenta de aportaciones que inicia con código 008 y 021.
Lugar: Salón Principal Hotel Nuevo Milenio, Barrio Cabañas, Carretera Panamericana Contiguo a Pollo Campero, Comayagua.
Día: Domingo, 26 marzo de 2023.
Hora: 8:00 A.M.

En caso de **no reunirse el quórum** en primera convocatoria en la hora señalada para cada Filial, la Asamblea Local se instalará en segunda convocatoria, una hora después de la indicada en el mismo lugar y fecha con los cooperativistas que asistan, siempre que el número de cooperativistas no sea menor al que establece la Ley.

Agenda

1. Himno Nacional
2. Invocación al Movimiento Cooperativista Hondureño
3. Comprobación de quórum
4. Instalación y apertura de la Asamblea Local
5. Lectura de convocatoria y aprobación de agenda
6. Designación de la Comisión de Escrutinio
7. Elección de Delegados/das Propietarios/rias y Suplentes
8. Juramentación de Delegados/das Propietarios/rias y Suplentes
9. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la presente Asamblea Local
10. Cierre de la Asamblea

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de marzo de 2023.

Ubaldo Cruz Rivera
Secretario Junta Directiva

NOTA: La representación de los cooperativistas se acreditará mediante autorización por escrito del afiliado/da representado/da en donde el o la representante y representado/da deben estar inscritos en la misma filial. Se les comunica a los Afiliados/das que para ingresar deben presentar su libreta de aportaciones y tarjeta de identidad, se les recuerda que tendrán derecho a participar en la Asamblea Local siempre que estén al día con sus obligaciones económicas con la Cooperativa, Artículos 29, 35 y demás aplicables del Estatuto de la Cooperativa ELGA. Se solicita en todo momento portar mascarilla, mantener el distanciamiento social y las medidas de bioseguridad personales, se restringe el ingreso a menores de 16 años; La Asamblea será únicamente para los Afiliados/das de la Filial Siguatepeque, Comayagua y Mall Premier Comayagua.

Vida

España en el mercado cinematográfico de Cannes
España fue seleccionada como país de honor en el próximo mercado cinematográfico de Cannes, que se celebra paralelamente al festival, informó ayer la organización. Entre el 16 y el 24 de mayo, los productores, directores y profesionales españoles tendrán una ventana preferente para la promoción de sus obras en el mercado más importante del mundo, con más de 12,500 acreditados y 4,000 proyecciones previstas en 33 lugares de la ciudad.



PROYECTO

FOTOS: ALEX PÉREZ / ARTURO SOSA

Libros Santa Lucía es el destino de la literatura, el lugar donde se construyen nuevos lectores con el Encuentro de Cambia Libros, una idea que inició con 100 libros y ahora reúne más de tres mil al alcance gratuito de todos



UNA INICIATIVA QUE CRECE
Cuenta Arturo Sosa que de otras ciudades le han escrito para que les ayude a organizar sus propios encuentros de cambia libros.

INICIATIVA

SANTA LUCÍA, UN DESTINO PARA VIVIR MIL VIDAS

— SANTA LUCÍA, F.M.

“Para viajar lejos, no hay mejor nave que un libro”, decía Emily Dickinson, mientras que para Cicerón “un hogar sin libros es como un cuerpo sin alma”.

Naves y almas es lo que el primer sábado de cada mes se dispone en mesas a la orilla de la laguna de Santa Lucía, en un Encuentro de Cambia Libros que surgió de un interés cotidiano y que terminó siendo un proyecto que cobra fuerza.

Entre gente con intenciones claras y otros movidos sólo por la curiosidad, el malecón de la laguna es visitado.

Las mesas dispuestas a la ori-



La recepción de libros ha sido tal que incluso ya se hacen donaciones a escuelas. El sábado hubo dos, una a la escuela de la aldea El Túnel y otra al Centro de Formación Profesional para Jóvenes San Juan Bosco.

lla invitan a descubrir libros: literatura nacional, universal, de autoayuda, educativos y un etcétera que engloba otras temáticas.

Hay gente que llega con sus libros ya leídos, reliquias, quizá, de las que cuesta desprenderse pero que ya cumplieron su papel en la vida de ese lector. Pero en ese fluir de personas que traen y llevan, se da el intercambio, y así, las historias escritas llegan a otros lectores para ser vividas de nuevo... una y otra vez.

Una idea que no muere

Vamos a volver un poco en el tiempo para ubicar la semillita del Encuentro de Cambia Libros y para recordar que las buenas acciones trascienden.

Allá por 2013, en estas mismas páginas que ocupa este encuentro, contábamos sobre la iniciativa de Marie Paz, una hondureña que trajo a este país la primera Little Free Library (Pequeña Biblioteca Gratuita), que además sería la primera de toda Centroamérica.

La iniciativa surgida en Estados Unidos llegó a Honduras, y una vez obtenida la licencia de

Encuentro con poetas

La Editorial La Chifurnia celebrará el Día Mundial de la Poesía (21 de marzo) con un encuentro de poetas hondureños todos los jueves de este mes a las 6:30 PM. La

Estancia Café del Hotel Clarión será el punto de encuentro de los escritores y escritoras, entre ellos Livio Ramírez, Carlos Ordóñez, Venus Mejía, Mayra Oyuela, entre otros.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



EUA la primera Little Free Library fue ubicada en el Redondel de los Artesanos de la capital, luego la iniciativa se expandió a Santa Lucía y otras zonas.

El proyecto consistía en una pequeña caja de madera sin llave para que la gente tomara los libros, el lema de estas librerías comunitarias era “Tomá un libro. Dejá un libro”. La iniciativa perdió fuerza con el tiempo, y quizá usted, lector, pasó muchas veces al lado de la Little Free Library y no vio ningún libro, pero aún quedaba gente que dejaba algo, como Arturo Sosa.

Un día, Sosa publicó en su Facebook que estaba esa pequeña biblioteca a la orilla de la laguna e invitaba a su amigos a dejar libros en ella. Pero resulta que un amigo suyo, Juan Jesús Martínez, le dijo que tenía “un montón de libros para donar, vení traelos”. Pero a Sosa se le ocurrió otra idea: “Hagamos una cosa, que te parece si más bien organizamos una especie de traer libros para la cajita, ayudame. Y a él se le prendió el nombre de cambia libros”.

Y así comenzó el evento que el sábado 4 de marzo llegó a su séptima edición. Y si el primer día lo que había era una mesa más o menos vacía, ahora hay cinco. Y si en aquella primera ocasión con costo llegaban a 100 libros, ahora hay más de tres mil. Y lo que inició con dos hombres organizando algo que no estaba planeado ni para el corto ni mediano plazo, ahora tiene ocho voluntarios.

“Normalmente la gente trae más libros de los que se lleva, hay gente que trae 120 libros, 56, o 12, y se llevan uno o dos, es impresionante”, dice Sosa, a quien se le ilumina la mirada al ver lo que una idea simple ha generado en cientos de personas que llegan a Santa Lucía a tomarse un café, y se van con libros.

“Este es el país de las oportunidades, es el mejor país del mundo, hay tanto por hacer, tanto”, dice Sosa, quien después cuenta que incluso están organizando una biblioteca solo de libros de medicina, que estaría instalada en el centro de salud de Santa Lucía, “para que sea el único centro de salud



(1) Gente de todas las edades se acerca a las mesas. Algunos lectores se han encontrado verdaderas reliquias de la literatura que llevaban años buscando.

(2) La Marimba Alma de Honduras estuvo musicalizando la jornada el sábado.

(3) Alberto Laínez es otro de los artistas que se sumó al séptimo encuentro.

es algo muy importante: el hábito lector.

Y entre sus impresiones sobre el proyecto y la interacción con la gente que llega, nos cuenta que fueron sus papás los que fomentaron la lectura en él, “de hecho mi mamá, cuando sacábamos buenas notas, nos compraba libros de premios, entonces desde pequeño para mí y mis hermanos los libros son algo positivo” (...). “Creo que verdaderamente no se puede encontrar ideas más personales y más lindas que leyendo, cuando alguien escribe deja una parte de sí mismo en lo que escribió y creo que uno no encuentra cosas más personales que en los libros”, dice.

Ejemplos como este llevan a una conclusión irrefutable: tan importante es fomentar la lectura en los niños como en los adultos. Es una cadena, el adulto que lee, cuando sea padre inculcará ese hábito en sus hijos, y ese niño que lee, seguirá con esa herencia en su próxima generación. Es una semilla que crece y se reproduce.

Es por ello que cuando hay un evento, idea o proyecto que involucra el desarrollo de un hábito tan valioso, se celebra, y más en un país como Honduras, donde casi el 60% de sus habitantes nunca o casi nunca lee.

Y entre libros que huelen a viejo y otros que huelen a nuevo, entre una obra de Haruki Murakami y otra de Eduardo Báhr, el Encuentro de Cambia Libros se apresta a tener su octava edición el primer sábado de abril, bajo el lema con el que surgió: “Trae. Cambia. Lee. Otra vez”.

Y mientras la laguna de Santa Lucía se seca al calor del verano, en la mente de un lector crece una aventura y en esa emoción vivirá otra vida, sentirá alegría y tristeza, agradecimiento y rencor, llorará y celebrará con un personaje, y resistirá la tentación de saltarse las páginas para conocer prematuramente un desenlace.

Porque como dice George R.R. Martin: “Un lector vive mil vidas antes de morir... Aquel que no lee sólo vive una” ●●

Samai Torres

El Heraldo
elsy.torres@elheraldo.hn



DESCUBRIMIENTOS. En el Encuentro de Cambia Libros encontrará desde clásicos de la literatura universal hasta libros contemporáneos. Igualmente obras de autores hondureños que no han vuelto a ser editadas.

con una biblioteca especializada en medicina”.

La lectura, más que un placer

Leda Chávez, editora y catedrática de Español, conversa con dos mujeres adultas que llegan a cambiar libros, y como dice Sosa, llevan menos que los que han traído. Ella se muestra jovial, es muy conversadora, y cuenta de su satisfacción al saber que la gente se va con libros sin ningún costo.

Para ella la lectura es trascendental a muchos niveles, y habla desde su experiencia

PRÓXIMO ENCUENTRO SÁBADOS DE LITERATURA

El primer sábado de cada mes ha sido destinado para la realización del Encuentro de Cambia Libros. El 1 de abril se realizaría nuevamente por octava ocasión.

como docente: “Entre mejor lector es usted, mejor estudiante es, porque estudiar es un pro-

ceso de leer”, dice, y agrega que un estudiante que no lee no desarrolla la lectura comprensiva a la hora de estudiar.

Pero luego conversamos con Alejandro Sosa, el hijo de Arturo, que es uno de los voluntarios del Encuentro de Cambia Libros, y para quien también la experiencia ha sido gratificante, no solo porque contribuye con el desarrollo de la lectura, sino también porque como lector ha estado descubriendo libros que no conocía.

Pero más allá de eso lo que interesa resaltar de Alejandro

Espectáculos

ENTREVISTA

EL PRÍNCIPE ENRIQUE GENERA CONTROVERSA POR CONSUMO DE DROGAS

EL HIJO DEL REY CARLOS III HIZO REVELACIONES SOBRE SU JUVENTUD Y SU RELACIÓN CON LAS DROGAS EN MOMENTOS COMPLICADOS DE SU VIDA

ESTADOS UNIDOS

Enrique de Inglaterra sigue promocionando su libro "En la sombra" y revelando detalles muy privados de su vida en la monarquía.

Las memorias del príncipe constituyen un caldo de cultivo para los titulares, ya que abren las puertas a una vida que ha sido hermética hasta donde se ha podido. Lo último que ha dicho el hijo del rey Carlos III está relacionado con el consumo de drogas, algo que ha escandalizado en el Reino Unido.

"Empecé a consumirla de forma recreativa y luego me di cuenta de lo buena que era

Enrique y su esposa Meghan

fueron invitados a la coronación de Carlos III, sin que hayan comunicado si asistirán o no.

para mí", confesó en una entrevista retransmitida en directo a través de Zoom.

"Me trajo una sensación de relajación, alivio y comodidad. Diría que es una de las partes fundamentales de mi vida, que me ayudó a lidiar con los traumas y los dolores del pasado", añadía Enrique en la charla

con el médico y escritor canadiense Gabor Maté.

El duque de Sussex ya admite en sus memorias haber tomado cocaína cuando era adolescente, haber fumado hierba y probado hongos alucinógenos en la casa de la actriz Courteney Cox, que recientemente lo negó en una entrevista en la revista Variety.

En el Reino Unido se le ha criticado porque envía el mensaje incorrecto a los jóvenes que son mucho más vulnerables ante el consumo de drogas ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTOS: EL HERALDO

Enrique de Inglaterra se siente libre de expresar sus experiencias ahora que está fuera de la familia real.

MINOGUE NO IRÁ A LA CORONACIÓN DE CARLOS III



FOTO: EL HERALDO

Al parecer la decisión de la cantante más que un asunto de agenda es una cuestión política.

REINO UNIDO

La cantante Kylie Minogue ha rechazado cantar en la coronación de Carlos III el 6 de mayo.

Los artistas que se pensaba encabezarían el show para

cantar, tras la coronación del rey británico, como Harry Styles y Adele, han rechazado la oferta. Y ahora Minogue se une a la lista de los que desairan al líder.

De acuerdo con la información de The Daily Mail, la cantante se habría negado a participar porque la fecha no se ajustaba a su agenda, pero resulta que hay otro motivo de por medio. Minogue, quien vivió en Londres por bastante tiempo, es de origen australiano y ahora reside en este país que pertenece a la Mancomunidad Británica, mejor conocida como Commonwealth. La cuestión es que se cree que el gobierno de la isla desea retirarse de esta organización y dejar de ver al rey como su principal líder, por lo cual la artista preferiría no entrar en polémica y rechazar la propuesta de cantar en la coronación.

Entre los artistas que sí aceptaron cantar en el evento están Take That, Lionel Richie y Rita Ora ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Esposa de Bruce Willis pide respeto a los paparazis



Actor. Cuando la familia de Bruce Willis reveló que el actor padece demencia frontotemporal, esperaban comprensión, pero lo que han recibido es una persecución constante de los paparazis. "Si eres alguien que cuida a una persona con demencia sabrás lo difícil y estresante que puede ser sacar a alguien ahí fuera y ayudarlo a moverse con seguridad", dijo su esposa Emma Heming, y les pide que por favor "guarden las distancias".

Miley Cyrus regresa a Disney con un especial musical

Cantante. Miley Cyrus regresa a la casa de su infancia, Disney, para poner en marcha un especial de su nuevo disco Endless Summer Vacation. Las actuaciones se alternarán con entrevistas a la cantante, que sigue en la cima con su exitosa canción Flowers.

Aseguran que Smith nunca se disculpó en persona con Rock

Artista. Will Smith jamás se disculpó en persona con Chris Rock tras la cachetada que le dio en la entrega de los Premios Oscar del año pasado. Si bien el actor emitió disculpas públicas, el comediante nunca le contestó el teléfono.

Conoce su fórmula de éxito

MUJERES LÍDERES EN BIENES RAÍCES

Innovadoras - Fuertes - Transformadoras

En el Día Internacional de la Mujer, 12 voces femeninas hondureñas que se desempeñan en el sector de bienes raíces, comparten su fórmula del éxito a través de un poderoso mensaje que invita a otras mujeres a tener fe en sí mismas, a encontrar su propia conexión y no rendirse jamás; a confiar en su intuición, a perseverar, a pensar en grande, a atreverse y convertirse en agentes de cambio.



Blanca Bendeck

"Mi consejo es que se atrevan a **emprender y empezar con un negocio** que las apasione. A no temer cuando se presenten oportunidades.

Todo se aprende desde cero, la experiencia, perseverancia y la constancia las hará llegar hasta donde se propongan. No sabemos de lo que somos capaces hasta que nos atrevemos. **Confiar en nosotras mismas y en nuestra intuición.**"



Zeyla Sanchez

"Me encanta este pensamiento "El crecimiento personal no es una cuestión de aprender nueva información, **sino de desaprender los viejos límites.**"

Nosotros somos quienes nos limitamos el potencial, lo tenemos; Necesitamos actuar."



Yoselyn Paz Morel

"Es muy importante que las mujeres **descubran su talento y lo desarrollen** para que de esa manera alcancen su independencia económica.

Cuando trabajamos con **pasión y amamos lo que hacemos**, el éxito nos encuentra."



Belky Zavala

"Piensa en grande, NO tengas miedo, ¡lanzate! No siempre será fácil, puedes descansar pero **NO rendirte.**"

El éxito va a depender del esfuerzo que pongas. **Vamos Tú Puedes, Cree en ti.**"



Mercedes Valladares

"**Fe en uno mismo**, en sus propósitos y perseverar hasta lograrlos, contando con el apoyo de su familia."



Ana Mejía

"**Las mujeres son un regalo con alto valor de Dios para el mundo**, eres creativa, inteligente, respetada para esta sociedad. tiene que nacer en ti un espíritu valiente, combativo, competitivo.

¿Hay algo en lo que eres buena que llame tu Atención? Entonces Despierta! **Todo lo que te propongas puedes serlo!** Llénate de confianza, amor, de risas ...haz tuyo este viaje, emprende y empieza a volar."



Roxana Salazar

"**Nunca se den por vencidas**, ni aún vencidas, siempre den el siguiente paso, puede ser el que les dé el éxito, nunca dejen de prepararse, en pro de tener mejores conocimientos de áreas en las que se desempeñan, siempre hay algo nuevo que aprender, no pierdan la Fe, cuando oremos y pidamos, creamos que tenemos un **Dios, grande y amoroso** que nos escucha y nos dará conforme a nuestra fe."



Wendy Castellanos

"Nunca desestimes el poder que hay en ti, las **mujeres tenemos el don de la fuerza**, valentía y coraje para hacer que las cosas sucedan.

Somos las únicas capaces de dar vida y crear de este mundo algo mejor."



Anabel Miranda

"Las mujeres nos hemos identificado como agentes de cambios constantes; siendo pioneras, organizadas, creativas, resilientes.

Pero lo más importante es saber que lo lograremos primero con la Fe en Dios, luego la seguridad en nosotras mismas, el deseo de aprender constantemente y el querer ayudar a las demás personas con respeto y amor. **¡Mujer eres Capáz!**"



Vika Martel

Para lograr el éxito es tener una buena conexión con nosotras mismas. Es importante encontrar algo que te apasione.

Eso nos da felicidad, que a la postre es lo más importante de la vida.

Finalmente hay que perseverar. El éxito es algo que se construye día a día, pero tenemos la capacidad para lograr grandes cosas. **Rompamos esquemas.**



Miriam Alberto

"**Amabilidad**; así como uno trata a las personas, las personas serán con uno, la falta de la misma los convertirá en persona no recomendada.

Empatía; para entender las prioridades del cliente.

Honestidad; hay que asesorar y vender para el beneficio del cliente.

Esa es la mejor publicidad que se puede hacer uno mismo para superarse."



Verónica de Segebre

"**Todas** tenemos la capacidad de alcanzar nuestras metas y sueños.

Todas tenemos la fuerza para luchar y salir adelante, debemos buscar siempre prepararnos para estar actualizadas y no estancarnos, saliendo de nuestra zona de confort.

Y siempre poniendo todo en las manos del Señor."

EXPO BUEN PROVECHO MUY PRONTO EN SAN PEDRO SULA



Las fotos

- 1 En años anteriores como invitado de lujo estuvo el chef Yisus Díaz del programa de Univisión "Despierta América".
- 2 La legendaria marca Maggi es el patrocinador oficial de este importante evento gastronómico.



Expo Buen Provecho Regresa el evento gastronómico más grande y esperado por los amantes de la cocina hondureña



Experiencia gastronómica
Este es el evento que reúne a la audiencia que ama, respira y vive por la comida hondureña.

El próximo 25 y 26 de marzo no se pierda la Expo Buen Provecho 2023, que vuelve con más recetas, experiencias y auténticos sabores.

buen provecho
soluciones para compartir

SAN PEDRO SULA. La Expo Buen Provecho regresa a los escenarios para recibir a todos los amantes de la cocina hondureña. Este evento se realizará en San Pedro Sula para compartir nuevas recetas, tips, entretenimiento, degustaciones y despertar todos los sentidos con las tendencias culinarias.

Tras cinco años de ausencia, el evento más grande de gastronomía en Honduras liderado por la revista número uno de cocina, Buen Provecho, contará con un invitado de lujo, el chef mexicana-

no de fama internacional Carlos Leal. El chef compartirá sus recetas y creará diferentes platillos junto con los chefs hondureños y público presente. Como patrocinador especial de la Expo Buen Provecho 2023, contamos con la marca legendaria Maggi, que ha sido y forma parte de las recetas que han marcado la vida de los hondureños. Así mismo, contamos como invitado para este evento gastronómico con Pollo Norteño, una marca con el sello de calidad que permite a las familias hondureñas preparar exquisitos platillos. Nuestros copatrocinadores que también aceptaron a ser parte de la Expo Buen Provecho son:



Evento

Reserve su espacio

Si usted o su marca desea ser parte de esta nueva experiencia gastronómica puede contactarse con Aracely Díaz en San Pedro Sula al +504 9933-8788 y en Tegucigalpa con José Luis Alvarenga al +504 8730-6225.



Chef

El chef mexicano Carlos Leal, quien se destacó en MasterChef México, es el invitado especial para el regreso de la Expo Buen Provecho.

Embutidos Delicia, El Gallo más Gallo, Progcarne, Supermercados Colonial, Euro Cocinas, GRS, Reyes Artesanos, USA II, Azúcar El Cañal y Té Lipton.

Experiencia única. Al asistir a la Expo Buen Provecho vivirá un recorrido de sabores, encontrará las mejores recetas, demostraciones de marcas hondureñas, retos, premios e interacción con nuestros chefs invitados. Este evento se llevará a cabo el 25 y 26 de marzo en las instalaciones de Expocentro en San Pedro Sula en un horario de 10:00 de la mañana a 5:00 de la tarde.

La Expo Buen Provecho es el evento ideal para reunir a lo mejor del mercado gastronómico hondureño y es la oportunidad de compartir con los seguidores de la marca que les gustan vivir nuevas experiencias culinarias, descubrir auténticos sabores y seguir al pie de la letra todos los consejos que brinda la revista Buen Provecho de Grupo OPSA



Presenta

expo buen provecho

NUEVOS SABORES • NUEVAS EXPERIENCIAS

Te invita



El evento gastronómico más grande de Honduras

Con nuestro chef mexicano internacional,
¿Quién crees que sea?

Marzo 25 y 26
Expocentro, S.P.S.



Tecnología



FOTO: EL HERALDO

REDES SOCIALES

EUA AVANZA EN PROHIBIR A TIKTOK

EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS AVANZA EN LA LEGISLACIÓN QUE PROHIBIRÁ LA APP EN ESE PAÍS

ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos dio el martes un gran paso hacia la prohibición de la popular aplicación TikTok por medio de un proyecto de ley apoyado por la Casa Blanca, en un contexto de creciente desconfianza de Occidente con respecto a esta red social china.

El consejero de Seguridad

Nacional de Estados Unidos Jake Sullivan dijo en un comunicado que "aplaude" el texto, que entre otras cosas permitiría prohibir aplicaciones como TikTok.

El proyecto de ley bipartidista "permitiría a Estados Unidos impedir a ciertos Estados extranjeros explotar servicios tecnológicos (...) de forma que

amenacen la confidencialidad de los datos de estadounidenses y nuestra seguridad nacional", escribió Sullivan.

Varios congresistas consideran a la plataforma de videos, que pertenece al grupo chino ByteDance, como una amenaza para la seguridad nacional.

Al igual que en un número cada vez mayor de países occidentales, los legisladores estadounidenses temen que Pekín pueda acceder a los datos de usuarios de todo el mundo a través de esta aplicación, lo que TikTok ha negado por años. "Es de amplio conocimiento que TikTok constituye una amenaza para nuestra seguridad nacional", declaró

TikTok dijo que prohibir

la aplicación equivaldría a "amordazar la libertad de expresión" de millones.

el martes el senador republicano John Thune en la presentación del proyecto.

En concreto, esta ley bautizada como "Ley de restricción" otorga al departamento de Comercio nuevos poderes para vetar la aplicación. Otro proyecto que cursa en la Cámara de Representantes también superó una etapa clave la semana pasada y a finales de febrero la Casa Blanca ordenó retirar la aplicación de todos los dispositivos de agencias federales en un plazo de 30 días, en cumplimiento de otra ley aprobada por el presidente Joe Biden ●●

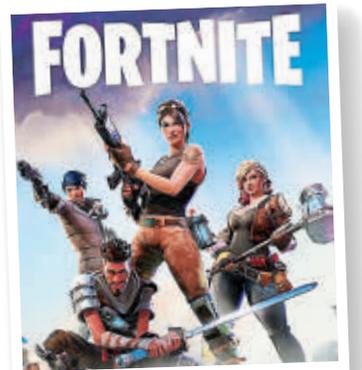
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

VIDEOJUEGOS

FORTNITE DEJARÁ DE FUNCIONAR EN WINDOWS 7 Y 8

FOTOS: EL HERALDO



El juego ya funcionará sólo con Windows 10 y 11.

TEGUCIGALPA

Será momento de actualizar nuestro sistema operativo. Epic Games, por medio de la cuenta de Fortnite Status, confirmó que su battle royale tendrá un cambio crucial en PC a partir del siguiente episodio de su temporada. La empresa confirmó que la actualización a la Temporada 2, Capítulo 4 significarán el fin del soporte oficial a Windows 7 y Windows 8 por parte de la empresa, eso significa que ya no serán oficialmente compatibles con el juego.

Aclararon que para jugar Fortnite de manera nativa en PC se tendrá que utilizar Windows 10 o superior. En el caso de que no puedan actualizar a una versión más reciente

del sistema operativo, la empresa recomienda utilizar un servicio como NVIDIA GeForce Now para jugar en línea ●●

APPLE LANZA UN IPHONE 14 AMARILLO



El modelo estará disponible en diferentes mercados.

TEGUCIGALPA

Apple anunció el lanzamiento de un nuevo iPhone 14 y iPhone 14 Plus con un acabado color amarillo en toda la zona externa del celular, incluidos los botones de volumen, el soporte para la cámara fotográfica y los bordes de la pantalla. Este será el sexto color de la gama baja de los iPhone 14 luego de los clásicos medianoche, blanco estelar,

rojo, azul y morado, que ya se encuentran a la venta.

Ambos modelos incluirán el chip procesador A15 Bionic y las funciones especiales de estos celulares no varían con respecto a la versión que fue lanzada al mercado hace varios meses ●●

FOTO: EL HERALDO



PARA QUE LO SEPA

Si busca cuidar sus riñones, puede empezar por reducir su consumo de ciertos alimentos, como las sodas, las sopas instantáneas y las carnes rojas.

NOTA
DE TAPA _____

A CUIDAR SUS RIÑONES

Prevención Una dieta balanceada que incluya frutas y verduras e hidratación, claves para cuidar su riñón **PÁG. 28**

FOTOS: EL HERALDO

PREVENCIÓN

**SÉPALO**

Una buena dieta y practicar ejercicios de manera regular le asegura una buena salud a sus riñones.

Precaución

➤ **Algunas bebidas pueden dañar sus riñones a la larga, como el alcohol en exceso o los refrescos de cola.**

Los alimentos procesados pueden lastimar la salud de los órganos. Ingredientes como el jamón y la salchicha contienen grandes cantidades de sodio y nitratos que han sido asociados con problemas de salud como cáncer. Los alimentos procesados pueden provocar un aumento en la presión arterial y someter a los riñones a grandes cantidades de estrés en su labor.

Aunque se cree que algunas sopas ayudan con los resfriados, el alimento cae en la categoría de los peores alimentos para los riñones. Según el sitio *Eat this, not that* la mayoría de sopas, incluso las hechas en casa, tienen ingredientes que suman alrededor de 800 mg de sodio por taza. Aunque existen versiones con reducción en el elemento, siguen siendo dañinas para los órganos.

Especialmente las sopas instantáneas pueden presentar un riesgo para la salud por su alto contenido en sodio.

Reduzca el consumo de carnes rojas. Consumir mucha proteína animal puede provocar un aumento en el ácido de la sangre que afecta directamente a los riñones.

EL RIÑÓN, CLAVE PARA UNA SALUD INTEGRAL

En conmemoración al Día del Riñón, es importante saber los cuidados que debemos tener con este órgano

TEGUCIGALPA

Este jueves 9 de marzo se conmemora el Día del Riñón a nivel global para crear conciencia sobre la importancia de nuestros riñones y reducir el impacto de la enfermedad renal y sus problemas de salud asociados. Los riñones son órganos vitales que eliminan las toxinas y el exceso de agua de la sangre mediante la orina, entre otras muchas funciones.

Tener hábitos saludables en toda su vida disminuye el riesgo de padecer una enfermedad del riñón o renal crónica. Algunos de estos hábitos incluyen el realizar ejercicio de manera habitual según la edad y sexo. Así como beber agua diariamente, de 4 a 6 vasos. Además de tener una dieta que incluya frutas y verduras en todas las temporadas del año. Por último, disminuir la ingesta de

alcohol y evitar el consumo de tabaco.

Tenga en cuenta

Son muchos los factores que pueden dañar el riñón, entre los más comunes se encuentran la diabetes e hipertensión arterial. El padecimiento generalmente no manifiesta síntomas, por ello, ponga atención a detalles como un cambio en la producción de orina o si presenta hinchazón de pies.

Es muy importante que conozca sus cifras de presión arterial y glucosa, así como acudir a su chequeo médico periódicamente. Si se enferma del riñón pero lo detecta a tiempo, más posibilidades tiene de un tratamiento eficiente ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

**HIDRATACIÓN**

Recuerde mantener hidratado su cuerpo, además de saciar la sed, está ayudando al riñón en su funciones.

**SODIO**

Reduzca de manera significativa el consumo de sodio en su dieta. Está presente en comidas procesadas, enlatadas o deshidratadas.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER CLASIFICADOS

Miércoles 8 de marzo de 2023

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS CAMIONETAS



HYUNDAI Santa Fe Sport 2013, automática, Gasolina, motor 2.4 Eco. Detalles de Pintura. Teléfono: 9668-8799

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



MITSUBISHI Outlander 2007, 3.0, gasolina, automático, vidrios eléctricos, L.146,000.00 negociable 9747-5893



HONDA HRV 2022 recién ingreso, 4x4, 1700 kilómetros, estilo sport, bolsas buenas, 650,000 negociable Cel.3359-6216



- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS CASAS



CASA BARATA. Col. Rodríguez, 2 pisos con 4 cuartos individuales zona peatonal. L.375.000 negociable Cel.9358-2020

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

HACIENDAS/FINCAS



VENDO DOS PROPIEDADES COMAYAGUA ACCESO LUZ Y AGUA. Propiedad 8 y 26 manzanas frente CA5 Canal seco. 5y8 minutos del aeropuerto Palmerola. propiedades tienen Topografía plana buena ubicación comercial 9492-1369

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

TERRENOS

EL ZAMORANO, LOTE RESIDENCIAL CAMPESTRE, PLANO, ACCESO LUZ, AGUA, AGRADABLE CLIMA, L.486,000.00 NEGOCIABLE 3353-9010



EN VILLA VIEJA VENDO TERRENO DE MONTAÑA, SITIO CARRANZA, 4 MANZANAS, PINOS Y EXCELENTE CLIMA. 9496-8654.

SANTA LUCÍA. Vendo lindo terreno de montaña, 2,5 manzanas, a 500 metros antes del Pueblo. 9496-8654.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

ALQUILERES

APARTAMENTOS

COLONIA EL MANCHEN. Dos dormitorios, sala, cocina, lavandería, cisterna, Información al 9558-9017,

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER VARIOS SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS SALUD Y BELLEZA



Masaje relajante 95922918

ANY Te atiende lugar seguro discreto parqueo privado lindas chicas con experiencia Cel.9592-2918

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO

El Infrascrito Notario Público HUGO LEONARDO MATEO FERRERA, del Domicilio de la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua; inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el Exequatur número mil novecientos veinticinco (1925), y miembro del Colegio de Abogados de Honduras inscrito bajo el número ocho mil cuatrocientos treinta (8430), con oficina Notarial abierta al público en el Barrio Abajo, frente a la Iglesia Católica La Caridad, con teléfono número veintisiete seuenta y uno guion sesenta y tres cincuenta y cinco (2771-6355), al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha veintiocho (28) de Febrero del año dos mil veintitres (2023), se dictó resolución notarial definitiva, en la solicitud de HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por la señora YANITZA SOFIA PAVON AMADOR, en donde se le declaró heredera ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunta MADRE la señora AGUSTINA NAZARIA PAVON AMADOR, y que se le concedió la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Comayagua, Comayagua, dos (2) de Marzo del dos mil veintitres (2023).

ABOGADO HUGO LEONARDO MATEO FERRERA NOTARIO EXEQUATUR 1925.-

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley, HACE SABER: Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaratoria de Herederos ab-intestato número 3373-17 cv se dicto sentencia en fecha veinte de febrero del año dos mil diecinueve, que en su parte resolutoria dice: SEGUNDO: DECLARAR Heredera Ab-Intestato a la señora MARIA CORINA NUÑEZ NUÑEZ, también conocida como MARIA CORINA NUÑEZ VELASQUEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora MARIA EVANGELISTA NUÑEZ VELASQUEZ, también conocida como MARIA EVANGELISTA VELASQUEZ NUÑEZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M. D. C., 19 de noviembre del 2019

ABOGADA NELVI YASMIN AMAYA GOMEZ SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DEL NOTARIO: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS

DESPACHO DEL NOTARIO: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Abogado y Notario con Despacho Cartular en el Barrio Morazán, calle principal de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en general HACE SABER; Que en fecha 06 de Enero del año 2023, RESOLVIO: Declarar al señor: FABIO NOEL MADRID SOZA de todos Bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor NOEL DANILO MADRID MONDRAGON también conocido como NOEL DANILO MADRID, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Choluteca 7 de marzo del 2023.

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

VARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiende en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



¡Ya está en Tegucigalpa! ¡Tu Más Afamada! TAROTISTA!

Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades, envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país. Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9916-9274

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SANTERO Y MEDIUM

RECUPERAR A TU PAREJA

LLAMA YA!!! 9451-5695

En casos de:
-Salud
-Familia
-Empleo
-Deudas
-Enfermedad
-Enemigos
-Persecuciones
-Viajes
-Matrimonio
-Parejas y otros.

RESULTADOS EN HORAS LLAMA YA!!! 9451-5695

Solo Gente Interesada

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIDIAS CORTE VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA RETIRO & RECUPERÓ AMANTES

NO LE RUEGE NO LE BUSQUE NO LE LLAME TRABAJO CONJURADO CON TABACOS EN 4 NOCHES AMARRÓ RECUPERÓ PAREJAS PARA SIEMPRE DEVUELVO HUMILLADO (A) ESPOSA NOVIA AMIGOS MISMO SEXO

TRATO MUJER DESAPASIONADA TODO HONDURAS "SECRETO PARA LAS MUJERES"



SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!! 9603-4921



Experto en Amarres y Desamarres

Hago: Amarres, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, someto, doblego al ser amado.

Trabajos rápidos y Efectivos A larga y corta Distancia

100% Garantizados Pague al ver resultados

LLAME YA AL 9459-5776



NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR

Amarres de fuerte atracción unión de parejas regreso el ser querido no importa el sexo o la distancia alejo terceras personas solución problemas de salud suerte y amor levanto negocios fincas viajes.

Absoluta discreción trabajos dentro y fuera del país 100% garantizados llame ya

TEL 9569-8201 PAGUE AL VER LOS RESULTADOS

DERCHIE

CONTAMOS CON GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO



ESCRITORIO
L.1,190



L.6,390

LENOVO THINKPAD T450
Intel Core i5
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 14"



L.7,290

LENOVO THINKPAD X270
Intel Core i5
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 14"



L.8,390

DELL LATITUDE E7470
Intel Core i5
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
8GB | 128GB SSD | 14"



L.7,490

DELL LATITUDE E7280
Intel Core i5
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
8GB | 128GB SSD | 14"



L.5,000

DELL LATITUDE E5450
Intel Core i5
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
4GB | 250GB HDD | 14"

SPS 9811-5769 / 2552-1030



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCIÓN DE TITULO EXTRAJUDICIAL, registrada bajo el Número 0703-2020-00015, promovida por la abogada ETHEL DOLINE FLORES MARTINEZ, en su condición de Representante Procesal del BANCO DE LOS TRABAJADORES S.A., en contra del ejecutado señor MARIO ALEXIS ARDON MEDINA, en su condición de Deudor Principal, se subastará el siguiente inmueble: Inmueble inscrito bajo matrícula No. 1226762, asiento No. 01, del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de esta Ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso.- Una fracción de Lote de terreno que se describe en el inciso "a", ubicado a inmediaciones de la aldea de San Diego, Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, con un área de veintinueve mil ochocientos seis punto cincuenta y tres punto varas cuadradas (29,806.53 Vs2), acotado con cercas de alambre, con las dimensiones y colindancias siguientes: al Norte: doscientas diecisiete punto treinta y seis varas (217.36 VS.), con propiedad de Rafael Cristian Cárcamo Rodríguez; al Sur: ciento noventa y tres punto diecisiete varas (193.17 VS.), antes con propiedad de Encarnación Zelaya ahora de Douglas Ardón; al Este, ciento cincuenta y uno punto veintiséis varas (151.26 VS.), antes con propiedades de: Héctor Salinas, Salvador Cruz Castillo y Federico Zelaya ahora de José Víctor Salinas, calle de por medio; y al Oeste, ciento treinta y nueve punto dieciséis varas (139.16 VS.), antes con propiedades de David Santiago Zelaya, Jose De Cruz Cárcamo Rodriguez Y Santos Isabel Montalván ahora de Douglas Ardón; inscrito el dominio bajo matrícula 1226762 asiento 1, y Embargo a favor del Banco de Los Trabajadores bajo Matrícula 1226762 Asiento 4, ambos del Registro de la Propiedad, Inmueble y Mercantil de esta ciudad de Danlí, El Paraíso.- El Monto del crédito es la cantidad de NOVECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (L. 930,361.38), en concepto de capital, intereses, costas personales y costas procesales, la subasta se llevará a cabo en el Edificio que ocupa el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, el día VIERNES VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.).- Efectuándose dicha subasta por el Abogado ADALID FEDERICO MENDOZA MENDEZ.- Para participar en la subasta, los interesados deberán consignar en este Tribunal por lo menos el setenta y cinco por ciento (75%) del valor del bien justipreciado, más intereses y costas del presente juicio, valorado por el perito valuador ingeniero MARVIN LEONEL MARTINEZ, en la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. 447,979.50), cantidad de dinero que se le reintegrara de inmediato una vez finalizada la subasta, salvo la del remate al adjudicatario.- Se indica que está de manifiesto en el Tribunal la Certificación Registral sobre los inmuebles que se subastarán.- Todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente.- Las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el bien se adjudicare a su favor.- El inmueble a subastar se encuentra deshabitado, según constancia de la señora receptora del despacho que corre agregado en la pieza de autos de la presente demanda.- Artículos 846 y 847 del Código Procesal Civil.

Danlí, El Paraíso 24 de febrero del 2023

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA



Yo José Francisco Bueso Andino, actuando en mi condición de representante legal en cumplimiento a la ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento que en el plazo de 5 (cinco) días a partir de la fecha presentaré ante la unidad de Gestión Ambiental (UGA) de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, solicitud de ampliación ambiental para viabilizar el proyecto denominado Ampliación edificio "Hospital y Clínicas Santa Lucía" Ubicado en La Colonia La Hacienda, Lote 3 y 4 Contiguo a Fundación Santa Lucía.

Tegucigalpa M.D.C. 3/3/2023

COMUNICACIÓN EDICTAL

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, cinco (05) de enero del año dos mil veintitrés (2023).- La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en fecha Doce (12) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), el abogado DARWIN ELIUT DURON MENDOZA, en su condición de Apoderada legal de la señora THELMA YANETH CASTILLO, titular de la Empresa Mercantil CREDICAR NUMERO SIETE (7), presento ante este Juzgado DEMANDA PARA LA EJECUCION POR CANTIDAD DE DINERO CON ESPECIALIDAD EN EJECUCIONES HIPOTECARIAS, en contra del señor YONI LEONEL ZELAYA RAMOS, mediante publicación de la resolución en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por (3) TRES VECES CON INTERVALOS DE (10) DÍAS HÁBILES. Se libre el respectivo aviso de comunicación edictal, para que se proceda a la notificación del señalamiento de la respectiva audiencia de subasta que se llevara a cabo en fecha MARTES CATORCE (14) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), a la parte demandada el señor YONI LEONEL ZELAYA RAMOS se señala a la fecha por encontrarse el calendario de audiencias saturado, dicha notificación habrá de realizarse con veinte días de antelación a la fecha de la realización de la audiencia, por medio de comunicación edictal anteriormente ordenado.

Siguatepeque, 01 de febrero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO

SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA
La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que se ha presentado SOLICITUD QUE SE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE UN BIEN INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL NUMERO: 0319-0516-00432, MEDIANTE EL PROCESO ABREVIADO, Presentada por la Abogada LIGIA MARINA VALERIANO BARAHONA, mayor de edad, casada, Hondureña, con carnet número 22622, del Honorable Colegio de Abogados de Honduras, con domicilio en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua; actuando en su condición de representante procesal de la Señora MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ, quien es mayor de edad, hondureña, casada, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en la Finca San José de La Presa, Aldea de Flores, Municipio de La Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua; según poder de representación procesal a su favor mediante Instrumento Publico Numero trescientos ochenta (380), de fecha quince (15), de Agosto del año dos mil veintidós (2022), autorizado por el Notario JOSE LUIS AREVALO SANDOVAL.- Un Bien Inmueble ubicado en CASERIO PUENTE SAN JOSE, MUNICIPIO DE VILLA DE SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, CLAVE CATASTRAL NUMERO: 0319-0516-00432, con un área superficial de CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PUNTO CERO CUATRO METROS CUADRADOS (57,675.04 M²) equivalentes a OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTITRES PUNTO OCHENTA Y UN VARAS CUADRADAS (82,723.81 VRS.2.), que son igual a CINCO PUNTO SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DE HECTAREAS (5,768 Ha.) que equivalen a OCHO PUNTO DOSCIENTOS SETENTA Y DOS DE MANZANA (8.272 MZ.); ubicado en EL CASERIO PUENTE SAN JOSE, MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, según plano catastral emitido por la Oficina de Catastro y Geografía del Instituto de la Propiedad en fecha 18/7/2022, el predio tiene las colindancias siguientes: NORESTE: María Angélica Letelier Álvarez; SURESTE: María Angélica Letelier Álvarez; SUROESTE: María Angélica Letelier Álvarez; NOROESTE: Canal, calles y carreteras de por medio con María Angélica Letelier Álvarez; Que ha estado en posesión dicho Inmueble en forma quieta, pacífica, tranquila e ininterrumpida por más de Veinte (20) años.- Siendo los testigos los Señores: MIGUEL CONSTANTINO CHEVEZ MAYEN, con Documento Nacional de Identificación Numero 1202 1966 00045, ROBERTO ARMANDO DAVID RIVERA, con Documento Nacional de Identificación Numero 0307 1961 00101, EVER ALEXIS RIVERA VARELA, con Documento Nacional de Identificación Numero 0307 1988 00068, todos con domicilio en el Municipio de La Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua. En consecuencia publíquese el extracto de la demanda por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles.- Artículo 85, del Código Civil NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLO.- ABOG. SELMA YADIRA BARAHONA SANTOS, JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- LIC. ANA MARGARITA BANEGAS Z. SECRETARIA.

Para los fines legales pertinentes se extiende la presente publicación en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua a los once días del mes de Enero del año Dos Mil Veintitres.

LIC. ANA MARGARITA BANEGAS Z.
SECRETARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por este medio se convoca a los accionistas de CASA COMERCIAL LINTON, S. A. a la asamblea general ordinaria virtual que para tratar los asuntos establecidos en el artículo 168 del Código de Comercio tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de marzo del año en curso a las 4:00p.m.. si no hubiera quórum al día siguiente en la misma hora y lugar con los socios que asistan o que se hagan representar aclarándose que la forma telemática que se utilizara está autorizada en el Decreto Legislativo 33-2020, por lo que antes de la fecha señalada cada accionista recibirá por correo electrónico el link que se utilizara para la conexión, razón por la que se les solicita actualizarlo.

Tegucigalpa. M.D.C. 06 de marzo de 2023.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

AVISO

SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA
La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que se ha presentado SOLICITUD QUE SE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE UN BIEN INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL NUMERO: 0319-0516-00434, MEDIANTE EL PROCESO ABREVIADO, Presentada por la Abogada LIGIA MARINA VALERIANO BARAHONA, mayor de edad, casada, Hondureña, con carnet número 22622, del Honorable Colegio de Abogados de Honduras, con domicilio en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua; actuando en su condición de representante procesal de la Señora MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ, quien es mayor de edad, hondureña, casada, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en la Finca San José de La Presa, Aldea de Flores, Municipio de La Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua; según poder de representación procesal a su favor mediante Instrumento Publico Numero trescientos ochenta (380), de fecha quince (15), de Agosto del año dos mil veintidós (2022), autorizado por el Notario JOSE LUIS AREVALO SANDOVAL.- Un Bien Inmueble ubicado en CASERIO PUENTE SAN JOSE, MUNICIPIO DE VILLA DE SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, con Clave Catastral número 0319-0516-00434, del Sistema SURE, del Instituto de la Propiedad de la Ciudad de Comayagua, con un área superficial de SETENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CUATRO PUNTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS (76,054.93 M²) equivalentes a CIENTO NUEVE MIL OCHENTA Y SEIS PUNTO VEINTICUATRO VARAS CUADRADAS (109,086.24 VRS.2.), que son igual a SIETE PUNTO SEISCIENTOS CINCO DE HECTAREAS (7,605 Ha.) que equivalen a DIEZ PUNTO NOVECIENTOS OCHO DE MANZANA (10,908 MZ.); ubicado en EL CASERIO PUENTE SAN JOSE, MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, según plano catastral emitido por la Oficina de Catastro y Geografía del Instituto de la Propiedad en fecha 18/7/2022, el predio tiene las colindancias siguientes: NORESTE: María Angélica Letelier Álvarez; SURESTE: María Angélica Letelier Álvarez; SUROESTE: Sebastián Hernández; NOROESTE: Canal, calles y carreteras de por medio con María Angélica Letelier Álvarez, Guadalupe Varela Acosta, Sebastián Hernández, José Pastor Mendoza y Sebastián Hernández.- Que ha estado en posesión dicho Inmueble en forma quieta, pacífica, tranquila e ininterrumpida por más de Veinte (20) años.- Siendo los testigos los Señores: MIGUEL CONSTANTINO CHEVEZ MAYEN, con Documento Nacional de Identificación Numero 1202 1966 00045, ROBERTO ARMANDO DAVID RIVERA, con Documento Nacional de Identificación Numero 0307 1961 00101, EVER ALEXIS RIVERA VARELA, con Documento Nacional de Identificación Numero 0307 1988 00068, todos con domicilio en el Municipio de La Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua. En consecuencia publíquese el extracto de la demanda por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles.- Artículo 85, del Código Civil NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLO.- ABOG. SELMA YADIRA BARAHONA SANTOS, JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- LIC. ANA MARGARITA BANEGAS Z. SECRETARIA.

Para los fines legales pertinentes se extiende la presente publicación en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua a los once días del mes de enero del año Dos Mil Veintitres.

LIC. ANA MARGARITA BANEGAS Z.
SECRETARIA

AVISO EDICTAL

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al señor OSMAR ANTONIO CHIRINOS CALIX: Que en la Demanda de Divorcio Contencioso, por la vía del proceso no dispositivo promovida por la señora MERY EUNISES CALIX ROSALES, contra el señor OSMAR ANTONIO CHIRINOS CALIX, se procede por medio de comunicación edictal a emplazar al señor OSMAR ANTONIO CHIRINOS CALIX, para que dentro del plazo de treinta (30) días contesten la demanda de Divorcio Contencioso, por la vía del proceso no dispositivo promovida en su contra por la señora MERY EUNISES CALIX ROSALES, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde. Que por medio de publicaciones edictales se proceda a emplazar al señor OSMAR ANTONIO CHIRINOS CALIX, en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, en letras Tipo A, tamaño 10.- NOTIFIQUESE.-DSM.- Tegucigalpa, M. D. C.; dieciocho de enero del año dos mil veintitrés.-

NORY CHINCHILLA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

Al publico en general se le hace saber que el día 08 de marzo del año 2023, se inicia el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) para el proceso de licenciamiento ambiental (categoría 4) del proyecto minero metálico "Rio Jalan", ubicado en el municipio de Juticalpa, departamento de Olancho.

Juticalpa, Olancho, 08 de marzo de 2023

DAVID ALLEN LAWLER

GERENTE GENERAL DE SOCIEDAD MERCANTIL
GRUPO OLANCHO RECURSOS, S. DE R.L.

ANA GABRIELA RIVERA PERALTA

PSA GENERALISTA EN ASPECTOS AMBIENTALES
COORDINADORA AMBIENTAL DEL ESTUDIO

AVISO

SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA
La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que se ha presentado SOLICITUD QUE SE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE UN BIEN INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL NUMERO: 0319-0516-00433, MEDIANTE EL PROCESO ABREVIADO, Presentada por la Abogada LIGIA MARINA VALERIANO BARAHONA, mayor de edad, casada, Hondureña, con carnet número 22622, del Honorable Colegio de Abogados de Honduras, con domicilio en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua; actuando en su condición de representante procesal de la Señora MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ, quien es mayor de edad, hondureña, casada, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en la Finca San José de La Presa, Aldea de Flores, Municipio de La Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua; según poder de representación procesal a su favor mediante Instrumento Publico Numero trescientos ochenta (380), de fecha quince (15), de Agosto del año dos mil veintidós (2022), autorizado por el Notario JOSE LUIS AREVALO SANDOVAL.- Un Bien Inmueble ubicado en CASERIO PUENTE SAN JOSE, MUNICIPIO DE VILLA DE SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, CLAVE CATASTRAL NUMERO: 0319-0516-00433, con un área superficial de TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DOS PUNTO TREINTA METROS CUADRADOS (35,302.30 M²) equivalentes a CINCUENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PUNTO TRIENTA Y NUEVE VARAS CUADRADAS (50,634.39 VRS.2.), que son igual a TRES PUNTO QUINIENTOS TREINTA DE HECTAREAS (3,530 Ha.) que equivalen a CINCO PUNTO CERO SESENTA Y TRES DE MANZANA (5,063 MZ.); ubicado en EL CASERIO PUENTE SAN JOSE, MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN ANTONIO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, según plano catastral emitido por la Oficina de Catastro y Geografía del Instituto de la Propiedad en fecha 18/7/2022, el predio tiene las colindancias siguientes: NORESTE: María Angélica Letelier Álvarez; SURESTE: María Angélica Letelier Álvarez; SUROESTE: María Angélica Letelier Álvarez; NOROESTE: Canal, calles y carreteras de por medio con María Angélica Letelier Álvarez.- Que ha estado en posesión dicho Inmueble en forma quieta, pacífica, tranquila e ininterrumpida por más de Veinte (20) años.- Siendo los testigos los Señores: MIGUEL CONSTANTINO CHEVEZ MAYEN, con Documento Nacional de Identificación Numero 1202 1966 00045, ROBERTO ARMANDO DAVID RIVERA, con Documento Nacional de Identificación Numero 0307 1961 00101, EVER ALEXIS RIVERA VARELA, con Documento Nacional de Identificación Numero 0307 1988 00068, todos con domicilio en el Municipio de La Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua. En consecuencia publíquese el extracto de la demanda por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles.- Artículo 85, del Código Civil NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLO.- ABOG. SELMA YADIRA BARAHONA SANTOS, JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- LIC. ANA MARGARITA BANEGAS Z. SECRETARIA.

Para los fines legales pertinentes se extiende la presente publicación en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua a los once días del mes de Enero del año Dos Mil Veintitres.

LIC. ANA MARGARITA BANEGAS Z.
SECRETARIA

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento de la Señora Martha Alicia Amador Rodríguez, (QDCG) por su sensible fallecimiento siendo por participante activa. Tramite que realizamos como sus beneficiarios legales Luis Fernando Rodríguez Amador, con ID 0801-1993-03163/ Santiago Adonai Rodríguez Amador, con ID 0801-1991-15500. Isis Verónica Rodríguez Amador, con ID 0801-1989-10592. Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios de Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Lonas de la Sección Judicial de Juticalpa. Departamento de (Mancho. al público en General y para tus electos de Ley HACE SABER: Que en fecha treinta de Enero del año dos mil Veintitres, este Juzgado, dictó sentencia declarando a la señora BANIA JISSELA ZELAYA GARCIA. Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a tu muerte dejara su difunta madre la señora SANTOS MARIBEL GARCIA ZELAYA, y se le con, vita la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Juticalpa, Olancho 17 de febrero del 2023.

ABOG. VANESSA ARGUETA
SECRETARIA

32. Clasificados

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en fecha nueve de noviembre del año dos mil veintidós, se presentó a este despacho la Abogada, ERIKA KAROLINA MARTINEZ BARAHONA, en su condición de Apoderada Legal del señor, JUAN CARLOS GONZALEZ FUNES, solicitando ADJUDICACION DE TERRENO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, contra del señor RENE OSMAN MARADIAGA ANDRADE, de un (1) inmueble el cual se encuentra Ubicado en el sitio San Marcos, San Juan de las Bolas y la Puzunca, del municipio de Juticalpa, departamento de Olancho; Y sus colindancias son las siguientes: AL NORTE: colinda calle de por medio (carretera hacia Catacamas) y propiedad de Carlos Letona, AL SUR: colinda con Fernando Gómez, AL ESTE: colinda con German Diaz y AL OESTE: colinda con Rossel Aguilar y Arturo flores. CON UNA ÁREA DE TREINTA Y CUATRO MIL, OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO PUNTO DIECINUEVE METROS CUADRADOS (34,861.17 Mts2), equivalente a CINCO MANZANAS (5.00 Mzs), con los siguientes rumbos y distancias: del punto 1 al 2 rumbo S 47°07.15'95" E, distancia 38.210, del punto 2 al 3 rumbo S 43°34'04.45" E, distancia 56.586, del punto 3 al 4 rumbo S 37°34'06.93" E distancia 82.006, del punto 4 al 5 rumbo S 38°17'24.59" E distancia 48.415, del punto 5 al 6 rumbo S 43°46'52.05"E. distancia 33.242, del punto 6 al 7 rumbo S 36°28'09.24" E distancia 28.601, del punto 7 al 8 rumbo S 33°10'42.64" E distancia 31.064, del punto 8 al 9 rumbo S 57°15'53.19" W distancia 33.287, del punto 9 al 10 rumbo S 53°36'56.33" W distancia 23.601, del punto 10 al 11 rumbo S 51°45'58.23" W distancia 42.012, del punto 11 al 12 rumbo S 48°21'59.26" W distancia 12.042, del punto 12 al 13 rumbo S 38°39'35.31" W distancia 12.806, del punto 13 al 14 rumbo S 68°11'54.93" W distancia 5.385, del punto 14 al 15 rumbo N 45°00'00.00" W distancia 4.243, del punto 15 al 16 rumbo N 41°11'09.33" W distancia 21.260, del punto 16 al 17 rumbo N 36°34'22.91" W distancia 38.601, del punto 17 al 18 rumbo N 38°59'27.58" W distancia 27.019, del punto 18 al 19 rumbo N 38°22'02.95" W distancia 61.221, del punto 19 al 20 rumbo N 31°15'49.43" W distancia 32.757, del punto 20 al 21 rumbo N 40°03'38.82" W distancia 57.489, del punto 21 al 22 rumbo N 37°34'06.93" W distancia 32.802, del punto 22 al 23 rumbo N 38°59'27.58" W distancia 27.019, del punto 23 al 24 rumbo N 38°39'35.31" W distancia 19.209, del punto 24 al 25 rumbo N 36°52'11.63" W distancia 15.000, del punto 25 al 26 rumbo N 62°06'09.82" E distancia 19.235, del punto 26 al 27 rumbo N 75°57'49.52" E distancia 8.246, del punto 27 al 28 rumbo N 66°48'05.07" E distancia 22.847, del punto 28 al 29 rumbo N 75°57'49.52" E distancia 16.492, del punto 29 al 30 rumbo N 73°18'02.72" E distancia 10.440, del punto 30 al 31 rumbo N 67°09'58.84" E distancia 20.616, del punto 31 al 1 rumbo N 74°21'27.91" E distancia 25.962. - Inmueble que lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no ininterrumpidamente, por más de diez (10) años. - Se ofrece información testifical de los señores: JUDY LILIANA PONCE HERNANDEZ, ROGER EDGARDO MURILLO ZELAYA, MILTON JAVIER PAZ HERNANDEZ. Juticalpa, Olancho 27 de febrero del 2023.

ABOG. VANESSA ARGUETA SECRETARIA

AVISO

El Infrascrito Secretario del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha uno (01) de marzo del dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el señor MARIO ROBERTO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, en su condición personal, incoando demanda contra el ESTADO DE HONDURAS A TRAVÉS DEL MINISTERIO PÚBLICO, con orden de ingreso No. 0801-2022-00111, para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el Acuerdo de Cancelación FGR/OFCH/No. 034-2022 de fecha veintiocho (28) de enero del dos mil veintidós (2022), emitido por el Ministerio Público, por contener vicios de nulidad, vicios de anulabilidad como el exceso de poder y desviación de poder.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los derechos subjetivos vulnerados, que se ordene mediante sentencia definitiva el reintegro al cargo de detective dependiente de la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico (DLCN) o a otro de igual categoría, y a título de daños y perjuicios se reconozca el pago de salarios dejados de percibir desde la fecha de cancelación hasta el reintegro al cargo, reconociendo los respectivos incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el juicio, como el décimo tercer mes, décimo cuarto mes de salarios, vacaciones y aumentos.- Se otorga poder.- Se acompañan documentos.

RITO FRANCISCO OYUELA FLORES SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Fiscal Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 17 de agosto del año 2022 el Abogado Román Pineda Mendoza representante procesal de la sociedad mercantil Credomatic Honduras, interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2022-00037 FISCAL, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas interpuso demanda especial en materia Tributaria o Impositiva para que se declare la ilegalidad y la nulidad de un acto administrativo de carácter particular contenido en la resolución número A.L. 464-2022 emitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas en fecha 27 de junio de 2022, por infringir el ordenamiento jurídico, quebrantamientos de las formalidades esenciales y contener vicios de nulidad y anulabilidad como el exceso de poder y la desviación de poder. Se solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y como medida para su pleno restablecimiento se deje sin valor ni efecto el contenido de la resolución administrativa impugnada y por consiguiente se deje sin valor ni efecto un ilegal ajuste fiscal. Se acompañan documentos. Petición. Poder. Atentamente

MARGARITA ALVARADO GALVEZ SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Fiscal Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 08 de agosto del año 2022 el Abogado Román Pineda Mendoza representante procesal de la Sociedad Mercantil Credomatic Honduras S.A., interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2022-00033 FISCAL, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas interpuso demanda especial en materia Tributaria o Impositiva para que se declare la ilegalidad y la nulidad de un acto administrativo de carácter particular contenido en la resolución número A.L. 274-2022 emitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, por infringir el ordenamiento jurídico, quebrantamientos de las formalidades esenciales y contener vicios de nulidad y anulabilidad como el exceso de poder y la desviación de poder. Se solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y como medida para su pleno restablecimiento se deje sin valor ni efecto el contenido de la resolución administrativa impugnada y por consiguiente se deje sin valor ni efecto un ilegal ajuste al impuesto sobre la renta y su sobretasa denominada aportación solidaria. Se acompañan documentos. Petición. Poder. Atentamente

MARGARITA ALVARADO GALVEZ SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 14 de diciembre del 2022, compareció a este juzgado el ciudadano ALEJANDRA ISABEL PALACIOS Y DORIS BETZAI SANCHEZ COMES, en su condición personal VÍA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en los ACUERDOS DE CANCELACION No.SETRASS-729-22, No. STSS-773- 22 de fecha 28 de noviembre del 2022 y 29 de noviembre del 2022, emitido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo; Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la Republica, quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No.0801-2022-01988. Asimismo, se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la ley de la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyudantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.

ABG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario Público ISAIAS MORAN PAVON, al público en general y para los efectos legales HACE SABER : Que en fecha 08 de Febrero del año 2023.- RESOLVIO: Declarar al señor: DARWIN JAVIER ESTRADA LOPEZ, Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su hijo el señor, ODAIR FABRICIO ESTRADA FUNEZ (Q.D.D.G) , concediéndole la posesión de la misma sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Nacaome, Valle 07-Marzo- 2023.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab - Intestato presentada ante esta Notaria por el señor RAUL ARNULFO MARTINEZ ALVARADO, conclusos que fueron los autos y con la opinión favorable de la señora Fiscal del Ministerio Público, dictó RESOLUCION: Que se acceda a lo solicitado, procediendo a declarar al señor RAUL ARNULFO MARTINEZ ALVARADO, Heredero Ab-Intestato de la causante quien era su Madre, la señora MARIA DEL CARMEN ALVARADO.

Tegucigalpa, M.D.C, 26 de febrero del año 2023.

JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO NOTARIO

AVISO DE REINSCRIPCIÓN DE TITULO

Al público en general y para los efectos legales HACE SABER que en esta fecha estoy presentando al Instituto de La Propiedad del departamento de Olancho, **REINSCRIPCIÓN DE TITULO DEFINITIVO DE PROPIEDAD** otorgado por El Instituto Nacional Agrario (INA), según expediente **No. 14645 = A**, de fecha ocho (08) del mes de Febrero de 2002, a favor de la señora **MARIA DELFINA SANTOS**, Inscrito mediante asiento **número 26 del Tomo 137, Libro INA**, del Instituto de la Propiedad del departamento de Olancho, referente a un Terreno, ubicado en **CASERIO ESCOTO, ALDEA SAN PEDRO DE CATACAMAS**, Municipio de Catacamas, departamento de Olancho, que mide **QUINCE HECTAREAS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS DE HECTÁREAS (15.25 HAS)**. - Tal reinscripción se solicita, en virtud de que en esa Agencia Registral no se encuentra la copia del título antes mencionado, contenido de ubicación, área y colindancias. En aplicación de lo preceptuado en el Artículo 2, numeral 5, 36 numeral 5 y 52, de la Ley de propiedad.

Juticalpa, Olancho, 20 de febrero de 2023

MARIA DELFINA SANTOS IDENTIDAD NÚMERO 1503-1950-00101

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el Expediente de herencia Ab-Intestato que se registra bajo Numero 0801-2017-03389-CV, este juzgado de Letras Civil, dicto Sentencia en fecha seis de febrero del dos mil veintitres, que en su parte resolutive dice: PRIMERO: En virtud de los antes expuesto **DECLARA CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada por el Señor PABLO ROBERTO ORTIZ.- SEGUNDO: **DECLARESE al Señor PABLO ROBERTO ORTIZ HEREDERO AB INTESTATO de los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunto hijo el Señor MARIO ROBERTO ORTIZ CANALES (Q.D.D.G.)** y que se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. TERCERO: Que el Secretario del Despacho proceda a extender aviso de L presente sentencia y que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y trascurrido este término se extienda a los interesados Certificación integra del presente fallo.- NOTIFIQUESE.- Tegucigalpa M. D. 02 de marzo del 2023.

GUSTAVO ADOLFO ORTEZ DIAZ SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiuno (21) de octubre de dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el Ciudadano KEVIN ALEJANDRO FERNANDEZ QUIROZ, quien confirió poder en la Abogada KENSY RAMONA ESCOBAR BANEGAS, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso 0801-2022-01686, CONTRA EL Estado de Honduras a través del INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular de la administración pública consistente en el acuerdo de cancelación No DIGEPIH-IP-No 59-20222 de fecha 30 de septiembre del 2022, emitido por la Dirección General de Propiedad Intelectual del Instituto de la Propiedad. Por infringir el ordenamiento jurídico, con quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley, así como por contener vicios de nulidad, que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento del derecho subjetivo violentado, se ordene mediante sentencia definitiva, el reintegro al cargo de Técnico Marcarlo Digitalizador de la Dirección General de Propiedad Intelectual del Instituto de la Propiedad, o a otro de igual o mejor salario y categoría, pago de salarios dejados de percibir desde la fecha de la ilegal cancelación hasta que sea reintegrado al cargo mediante sentencia definitiva precedente, reconociendo los respectivos incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el juicio, como el décimo tercero y décimo cuarto mes de salario, vacaciones, bonificación por concepto de vacaciones, poder, se acompañan documentos.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCIA ALVAREZ SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público, CARLOS FELIPE DANZILO FIALLOS, con Notaría localizada en la Colonia San Carlos, Intersección Avenida República de Colombia y Avenida República de Ecuador, Edificio Metromedia, quinto piso de esta ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que esta Notaria en fecha 3 de marzo del año 2023 dictó Resolución en la que RESUELVE: 1) Declarar CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por las señoras MONIQUE MADELEINE MARIE CASANOVA INESTROZA y NICOLE MARIE CASANOVA INESTROZA; 2) Declárese HEREDERAS AB-INTESTATO a las señoras MONIQUE MADELEINE MARIE CASANOVA INESTROZA y NICOLE MARIE CASANOVA INESTROZA, de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre la señora LETICIA MAGDALENA INESTROZA ZUNIGA, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho; 3) Que se proceda a dar cumplimiento a lo establecido en los artículos mil cuarenta y dos (1042) y mil cuarenta y tres (1043) del Código de Procedimientos Comunes referente a la publicación de la presente resolución en el Diario oficial La Gaceta o en otro diario de mayor circulación; y, 4) Que la presente resolución se eleve a escritura pública y se inscriba en el Registro de Sentencias del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral del departamento de Francisco Morazán, para los efectos de ley correspondientes Tegucigalpa, M.D.C., 8 de marzo del 2023.

CARLOS FELIPE DANZILO FIALLOS NOTARIO

AVISO

El Infrascrito Notario Público HUGO LEONARDO MATEO FERRERA, del Domicilio de la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el Exequatúr número mil novecientos veinticinco (1925), y miembro del Colegio de Abogados de Honduras inscrito bajo el número ocho mil cuatrocientos treinta (8430), con oficina Notarial abierta al público en el Barrio Abajo, frente a la Iglesia Católica La Caridad, con teléfono número veintisiete setenta y uno guion sesenta y tres cincuenta y cinco (2771-6355), al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha veintiocho (28) de Febrero del año dos mil veintitres (2023), se dictó resolución notarial definitiva, en la solicitud de HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por la señora GLORIA MERCEDES GARCIA TURCIOS, en donde se le declaró heredera ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunto PADRE el señor DANIEL GARCIA VELASQUEZ, y que se le concedió la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Comayagua, Comayagua, dos (2) de Marzo del dos mil veintitres (2023).

ABOGADO HUGO LEONARDO MATEO FERRERA NOTARIO EXEQUATUUR 1925.-

AVISO

El Infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiocho (28) de septiembre del dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado la señora MARIA ELENA PADILLA MOLINA, incoando demanda en materia personal. Con orden de ingreso número 0801-2022-01493 contra el Estado de Honduras, a través de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS (INSEP) AHORA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT), se interpone demanda especial de carácter particular en materia de personal para que se declare no ser conforme a derecho un acto administrativo consistente en un acuerdo de cancelación de una servidora pública cti-a-insep-216-2022 de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintidós, efectivo a partir del 31 de agosto de 2022, emitido por el estado de honduras a través de la comisión técnica liquidadora de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.-Quebrantando las formalidades esenciales del ordenamiento jurídico establecido.- Se declare la ilegalidad y su nulidad total, reconocimiento de una situación jurídica individualizada, y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los derechos infringidos como A) El reintegro al puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones a la Secretaría de Estado que absorbió las funciones y actividades desarrolladas por la suprimida Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), ahora Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT). B) Pago de derechos adquiridos adeudados al momento del despido hasta la ejecución del reintegro.- C) A título de daños y perjuicios el pago de los salarios dejados de percibir desde la emisión de dicho acto por infracción al ordenamiento jurídico hasta la fecha que con arreglo a derecho adquiriera firmeza la sentencia definitiva condenatoria. D) Mas pago de ajustes salariales, bonificaciones durante el tiempo que se desarrolle el proceso y demás beneficios que se otorgaren al personal que labora para el estado de honduras en el puesto desempeñado hasta que adquiere firmeza la sentencia definitiva.- Se decreta pago de aumentos anuales conforme al índice inflacionario establecido por el departamento de estudios económicos del banco central de honduras, mismos que deberán ser aplicados de forma permanente e indefinida durante exista la relación laboral.- Con especial condena en costas.- Se acompañan documentos. En relación al acuerdo de cancelación N° CTL -A-INSEP-216-2022 de fecha 29 de agosto del 2022.

ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE REINSCRIPCIÓN

Al público en general y para los efectos legales HACE SABER que en esta fecha estoy presentando al Instituto de La Propiedad del departamento de Olancho, **REINSCRIPCIÓN DE ESCRITURA PUBLICA**, según consta en Instrumento público número 202, de fecha veintiseis (26) días del mes de Marzo del año 2014, autorizada por el Infrascrito Abogado y Notario Público Adislab Baca Pérez, a favor de la señora WENDY LILI JUAREZ SOLER, Inscrito mediante asiento **No. 4, del Tomo No. 1645**, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, del libro de Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Olancho, **TRASLADADO A FOLIO REAL** bajo **Matricula No. 1547771, Asiento No. 1**, del mismo Registro, referente a un solar, ubicado en **BARRIO LAS FLORES**, Municipio de Catacamas, departamento de Olancho, que mide **CIENTO DIECISEIS PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (116.48 MTS2)**. - Tal reinscripción se solicita, en virtud de que en esa Agencia Registral carece de hoja de notas de la escritura antes mencionado, contenido de ubicación, área y colindancias. En aplicación de lo preceptuado en el Artículo 2, numeral 5, 36 numeral 5 y 52, de la Ley de propiedad.

Juticalpa, Olancho, 20 de febrero de 2023

WENDY LILI JUAREZ SOLER

ANÚNCIALO YA

DESDE **L-599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato presentada ante esta Notaria por el señor RAUL ARNULFO MARTINEZ ALVARADO, conclusos que fueron los autos y con la opinión favorable de la señora Fiscal del Ministerio Público, dictó RESOLUCION: Que se acceda a lo solicitado, se declare Heredero Ab-Intestato al señor RAUL ARNULFO MARTINEZ ALVARADO, de los bienes, acciones, derechos y obligaciones, dejados por el señor RAUL ARNULFO MARTINEZ ZEPEDA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos o legatarios con igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C., 17 de febrero del año 2023.

JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO
NOTARIO

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL QUE SE NOS EXTRAVIARON LAS SIGUIENTES FACTURAS:

SIGB99- 006-001-01-00022519
Comayagua

POR TANTO NO NOS HACEMOS RESPONSABLES DE NINGUNA TRANSACCIÓN EFECTUADA CON DICHAS FACTURAS.

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Seccional Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho al Público en General y para efectos de Ley.-HACE SABER: Que en fecha Trece (13) de Febrero del año dos mil veintitrés, se presentó a este Juzgado la Abogada IRMA LETICIA CASTELLANOS PINEDA en su condición de Apoderada Legal de TOMAS ALBINO ZELAYA solicitando POSESION DE DOMINIO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA, contra la señora MARIA ELENA MATUTE MORALES, de un Terreno ubicado en la Aldea los Pozos Jurisdicción de Juticalpa, Departamento de Olancho que tiene un área de 0.90 HA EQUIVALENTE A 1.29 MANZANAS, Terreno que Colinda de la forma siguiente: AL NORTE: Con carretera Juticalpa-Tegucigalpa, AL SUR: con propiedad de la Señora CONCEPCION PAZ, AL ESTE: Con propiedad de MARIA ELENA MATUTE MORALES, AL OESTE: Con Propiedad de AGUSTO PAZ, Cuyas medidas son las siguientes: Lado: Est:0, lado: V: 1, Rumbo:178-20-23, Distancia(m): 69.029, Coordenadas: X:576823, V:1615072, Est:1, V:2, Rumbo:107-7-59, Distancia(m):139.176, Coordenadas: X:576754, V:1615074, Est:2, V:3, Rumbo:347-18-16, Distancia(m):82.976, Coordenadas: X:576713, V:1615207, Est:3, V:4, Rumbo:283-55-15, Distancia(m):120.54, Coordenadas: X:576794, V:1615189 Dicho Inmueble lo ha poseído de forma quiete pacífica y no interrumpida por más de 10 años, no existen herederos proindiviso y no es ejidal, ni Nacional y Carecen Título de índole Inscriptible en el Instituto de la Propiedad Respectivo.- Se ofrece Información Testifical de los señores: RUDY JAQUELINE MARTINEZ PAZ, RUFINO JOSUE GOMEZ CRUZ, MARIA ELISA MATUTE MATUTE.

ABG. VANESSA LIZETH ARGUETA
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintidós (22) de agosto del dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado la abogada ALBERTO GARCIA FORTIN, en su condición de representante procesal de las señoras TIRZA DE CARMEN FLORES LANZA y CARMEN HAYDEE LOPEZ FLORES, incoando demanda Contenciosa Administrativa, vía Procedimiento en Materia Ordinaria con orden de ingreso número 0801-2022-01144, contra el Estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE SALUD, que se declare no ser conforme a derecho un acto administrativo de negativa presunta y en consecuencia se decretó su nulidad. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada. se reconozca la situación jurídica individualizada de las lesiones causadas a las demandantes y para su pleno restablecimiento que se condene al pago de cuatro millones ochocientos noventa y un mil trescientos veinticuatro lempiras con ochenta y siete centavos (L.4.891.324.87), que incluye médicos, gas daño emergente, lucro cesante y daño moral ocasionados como consecuencia de un accidente de tránsito generado por un vehículo propiedad de la secretaria de estado en el despacho de salud, más por liquidarse las cantidades de Dinero que generen las intervenciones quirúrgicas y terapias que necesitara la señora Tirza del Carmen Flores lanza por la Gravedad de sus lesiones, para que pueda volver dentro de lo que cabe, a la normalidad en el desarrollo de su vida.

ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

EXP.0801-2022-03034-CV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil en el Expediente número 0801-2022-03034-CV, dictó Sentencia Definitiva en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato en fecha siete de febrero del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice: FALLA: 1) Declarar Heredera Ab-Intestato al Señor PEDRO ANTONIO MONCADA FLORES, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto sobrino, el señor JUAN ISIDRO MONCADA ACEITUNO.- 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia al Señor PEDRO ANTONIO MONCADA FLORES, sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días. 4) Transcurrido el término antes señalado se extienda al Interesado Certificación integra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.- NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO ABOGADA ANA ROSAURA CASTILLO PAGOAGA, JUEZA SUPERNUMERARIA JLC-FM, FIRMA Y SELLO ABOGADA DYANA NINOSCKA VALLADARES AMAYA, SECRETARIA ADJUNTA.- Tegucigalpa, M.D.C., 6 de febrero del 2023.

ABOG. DYANA NINOSCKA VALLADARES AMAYA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

Yo **JOSE ROBERTO MOLINA MORILLO**, actuando en mi condición de Presidente del Consejo de Administracion y Representante Legal de **Compañía de Bienes Atlántida S.A. de C.V.** en cumplimiento a ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento que en el plazo máximo de 05 (cinco) días a partir de la fecha presentare ante la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) de la Alcaldía Municipal del Distrito Central solicitud de Ampliación de Licencia Ambiental para viabilizar el proyecto denominado "Ampliación de Estacionamiento COBIASA" ubicado en la Colonia San Ignacio, reunión de dos fracciones y lote 20. Tegucigalpa M.D.C. a los ocho (8) días del mes de marzo del dos mil veintitrés (2023).

JOSE ROBERTO MOLINA MORILLO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
COBIASA.

AVISO

Yo, **HENRY AREVALO FLORES**, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO:** Que presentare ante la SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE, solicitud de Licencia Ambiental del Proyecto "COMPLEJO COMERCIAL PLAZA CIUDAD NUEVA COMAYAGUA" ubicado en Residencial Quinta Valladolid, Ciudad de Comayagua, Municipio de Comayagua, a nombre de la sociedad mercantil "SERVICIOS EDUCATIVOS S.A. de C.V. (SEDUCSA). Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 06 de marzo del 2023

SERVICIOS EDUCATIVOS S.A. de C.V.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el Expediente número 0801-2022- 03332-CV, se dictó sentencia en fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice: FALLA: 1) DECLARAR con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato presentada por el señor BENITO CONSTANTINO RODRIGUEZ FLORES, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia; 2) DECLARAR al señor BENITO CONSTANTINO RODRIGUEZ FLORES, HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre CONSTANTINO RODRÍGUEZ AGUILERA quien también era conocido como CONSTANTINO RODRÍGUEZ AGUILAR, y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Tegucigalpa, M.D.C., 6 de marzo del año 2023.

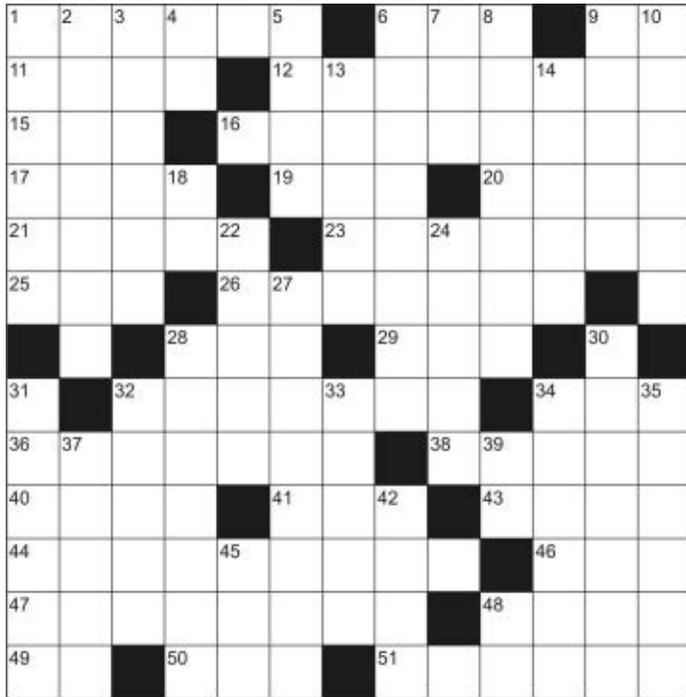
DONALDO JOSE BARAHONA HERNANDEZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, para los efectos de Ley, al público en general. HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional, en fecha nueve de Enero del año dos mil Veintitrés; mediante Sentencia Definitiva declaro HEREDERO AB INTESTATO a los señores: LUZVINDA, JESUS ERNESTO, LIGIA GIORGINA, MAURA ISMENIA Y SIONI GERARDO todos de apellido GONZALES LIZARDO; portadores de la cedula de identidad 1204- 1959-00031, 1204-1962-00049, 1204-1967-00022, 1204- 1956-00023, 1204-1976-00021 concederle la posesión efectiva de Herencia de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara su difunta madre la señora MARIA GEORGINA LIZARDO SALINAS conocida también como GEORGINA LIZARDO, MARIA GEORGINA LIZARDO Y GEORJINA LIZARDO; sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. La Paz, La Paz, 23 de Febrero del 2023.

ABOGADA ANA MERCEDES GALLEGOS
AYALA SECRETARIA ADJUNTA

----- CRUCIGRAMA -----



HORIZONTALES

- 1. Acáridos.
- 6. Devota, piadosa.
- 9. Ante meridiano.
- 11. Natural del África septentrional frontera a España.
- 12. Lo que en sustancia y accidentes es lo mismo que otra cosa con que se compara.
- 15. En la nomenclatura internacional, ohmio.
- 16. Que atruena.
- 17. Carril (de tren).
- 19. Todavía.
- 20. Señala bienes para una fundación.
- 21. Descubres lo que está cerrado u oculto.
- 23. Que sucede o se repite cada siglo.
- 25. Embrollo.
- 26. Lauroceraso.
- 28. En números romanos, "LXI".
- 29. Cólera, enojo.
- 32. En América, ceder, transigir.
- 34. Partícula que compone

innumerables apellidos galeses.

- 36. Órgano de la voz que forma parte del conducto respiratorio y está situado entre la tráquea y la faringe.
- 38. Procede, deriva.
- 40. (Manuel de ... y Junyent) Virrey del Perú entre 1761 y 1766.
- 41. En este lugar.
- 43. (Clément, 1841-1925) Ingeniero francés, precursor de la aviación.
- 44. Igual en la correspondencia de uno a otro.
- 46. Diámetro principal de una curva.
- 47. Chistoso, agudo.
- 48. Muesca de las letras de imprenta.
- 49. Prefijo "huevo".
- 50. Plural de una vocal.
- 51. Acción de nevar.

VERTICALES

- 1. Falto de moral.
- 2. Refrenar, reprimir, contener.

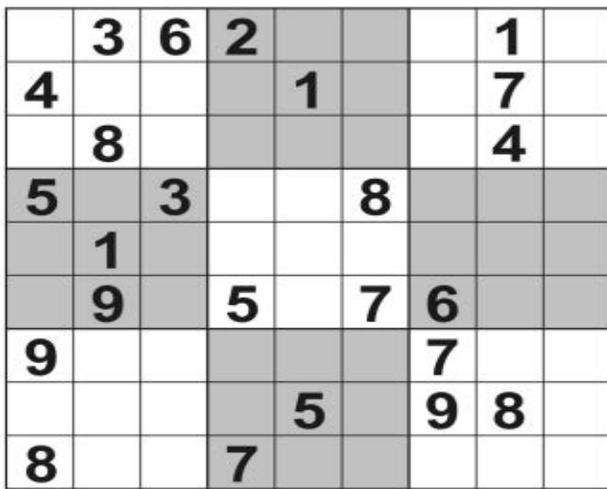
- 3. El que tiene por oficio fabricar o vender armas.
- 4. Voz para arrullar.
- 5. Situada, fundada.
- 6. Tierra que un hombre labra en un día.
- 7. Río de Europa central, que nace en la Suiza oriental.
- 8. Acción de atar.
- 9. Reserva, prohíbe o limita.
- 10. Residirá.
- 13. Conjunto de cristales que recubren una superficie plana.
- 14. Figura de una falsa deidad a que se da adoración.
- 18. Dativo del pronombre de tercera persona.
- 22. Echan sal a los manjares.
- 24. Aseguré con cerradura.
- 27. Cíngaros, gitanos.
- 28. Arte de juzgar el valor, las cualidades y los defectos de una obra artística, literaria, etc.
- 30. Traed entre las manos una cosa.
- 31. Doy más longitud a una cosa.
- 32. Hilada de la cubierta

- inmediata al contracarril.
- 33. Faltos de agua.
- 34. Sustancia dura y fibrosa de los árboles debajo de la corteza.
- 35. Arregla el casco de la nave.
- 37. Mezcla dos licores para templar la virtud de uno de ellos.
- 39. Apócope de mamá.
- 42. Barca chata utilizada en las Antillas para descarga.
- 45. En el juego, el último en orden de los que juegan.
- 48. En números romanos, "105".

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Le voy a colocar un siete a cada lado de la fecha, tal vez así pueda ganar, o lo pongo al revés. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 02

Los símbolos de hoy

- 1-Recto Cuando es 6 es 9
- 2-Sentado Cuando es 9 es 6
- 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
- 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
- 5-Panzón Cuando es 7 es 1
- 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
- 7-Muleta Cuando es 1 es 7
- 8-Bizcocho Cuando es 1 es 7
- 9-Jorobado Cuando es 1 es 7
- 10-Pelón

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

- ARIES**
21.03 AL 20.04
Preste atención a sus relaciones personales y aproveche para ver a sus amigos, ellos serán quienes le ayudarán a realizar lo que piensa y desea.
- TAURO**
21.04 AL 20.05
Será más feliz si se libera de sus actos mecánicos, déjese fluir y deje salir toda su creatividad para construir una nueva vida con más orden.
- GÉMINIS**
21.05 AL 20.06
Libérese de las emociones que están ocultas, siéntase libre de demostrar lo que siente sin que le importe lo que opinen los demás de usted.
- CÁNCER**
21.06 AL 22.07
Es tiempo de expansiones y crecimiento en general. Hoy ya puede organizar su semana de tal manera que pueda comenzar los proyectos que desea.
- LEO**
23.07 AL 23.08
Hoy es un buen momento para hacer cambios, pero debe bajar un poco su egocentrismo y sus ansias de libertad, debe dar también lo que reclama.
- VIRGO**
23.08 AL 22.09
Verá que podrá relajarse de tantas tensiones dejando además entrar al optimismo y la alegría a su vida. Abra la ventana de su corazón.
- LIBRA**
23.09 AL 22.10
Comparta más tiempo y paseos con su familia, hágales regalos, deles alegría y bienestar pues ellos necesitan de su atención.
- ESCORPIÓN**
23.10 AL 22.11
Controle sus energías, hoy es mejor que maneje su hipersensibilidad para no cometer excesos y no perder su equilibrio personal.
- SAGITARIO**
23.11 AL 21.12
Haga un cambio de imagen y libérese, verá que cuidando más su aspecto y sonriendo a los demás se sentirá mucho mejor de su energía.
- CAPRICORNIO**
22.12 AL 20.01
Es posible que hoy se sienta cansado porque le falta tiempo para sus propios asuntos y necesidades, pero organice sus prioridades para la semana.
- ACUARIO**
21.01 AL 19.02
Le podría ser muy útil para elevar su economía realizar algún entrenamiento avanzado o especialización que deberá incorporar en su vida cotidiana.
- PISCIS**
20.02 AL 20.03
Escuche las propuestas que le hagan pues le llegan posibilidades de cambio de casa, así como la de invertir en temas para el hogar o en productos domésticos.

----- CONDORITO -----



QUIEROCASA.HN

quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2019-316-01**, instruido al señor **ADRIAN ENRIQUE BARAHONA ROSALES**, por suponerle responsable el delito de **EXTORSIÓN**; a efecto de citar al ex agente de la fenecida **FNAMP** ahora **DIPAMCO**, **EDGAR DAVID OYUELA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES 13 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (13-03- 2023) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 03 de febrero del año 2023.

ABOG. PAOLA RUIZ.
SECRETARÍA ADJUNTA.

¡AVISO!
SUBASTA PÚBLICA NO JUDICIAL DE VEHICULOS

El **COLPROSUMAH** venderá al mejor postor en subasta pública, no judicial, dos vehículos **TOYOTA HILUX TIPO PICK-UP 2017 COLOR CRIS METÁLICO**

Plaza COLPROSUMAH, Tegucigalpa, ubicado en el Blvd. Centroamérica, a la par de BANHPROVI.

Jueves 02 de marzo al viernes 17 de marzo del 2023 de 09:00 a.m. - 03:00 p.m.

*Programar la visita con la Comisión de Subasta al número **2270-5300, extensión 262**. Las bases de subasta que contienen las condiciones de venta y el formulario para ofertar serán entregados al momento de realizar la inspección de los vehículos.



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA.

AVISO DE PUBLICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha veintidós (22) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), el Tribunal de Sentencia de Choluteca dictó resolución en la causa **No. 33-2022**, instruido el señor **HUGO LUIS PALMA**, a quien se le sigue proceso por el delito **HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCIÓN DE TENTATIVA**, en perjuicio **ERMIS ARIEL PALMA**. Ordenando citar por edictos en legal y debida forma al señor **JUAN BAUTISTA PALMA DURAN**, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo, publíquese dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice al señor **JUAN BAUTISTA PALMA DURAN**; en virtud, de ignorar el lugar en donde se pueda localizar para efectos de citación, por tal razón, se realiza la presente publicación a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO**, para establecer sus domicilios y se le notifiquen las medidas o lo que en derecho sea oportuno, señalada para el día **MARTES CATORCE (14) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**.

Choluteca, 22 de febrero del año 2023.

GLORIA ELISA SANDOVAL.
SECRETARÍA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-062-22** instruido en contra de **NELSON ELIGIO GARCIA MATUTE Y ERICK WILFREDO VALLECILLOS HERNANDEZ** quien se le acusa por el delito de **ASESINATO Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al testigo **CRISTIAN OMAR LAINEZ MOLINA**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PÚBLICO** el día **JUEVES 16 DE MARZO DEL 2023 A LA 1:30 DE LA TARDE** de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 01 de Marzo del 2023

ABOG. GALEL RAMIREZ
SECRETARIO ADJUNTO



EL DOLOR DE LOS PARIENTES FUE EVIDENTE AL RECIBIR LOS FÉRETROS EN LA MORGUE



Víctimas El múltiple crimen dejó como saldo la muerte de cuatro hermanos, los tíos paternos de estos, además, dos pastores, suegro y yerno entre sí, y una licenciada en educación superior. Los tres últimos iban de jalón

Vendetta sería la causa de masacre en aldea La Brea

COMAYAGUA

Diversas circunstancias se conjuntaron para que por alguna razón u otra subieran al mismo vehículo que los llevaría a distintos lugares, sin saber que su corto viaje tendría un desenlace trágico y aterrador.

Convaleciente por una afección muy delicada, los cuatro hijos y los dos únicos hermanos de don Dionicio Aguilar Morales lo trasladaron desde su lugar de residencia en la aldea Corralitos, jurisdicción de Comayagua, hasta la ciudad de Comayagua.

Instalado en la clínica privada para que dentro de unas horas fuera intervenido quirúrgicamente,

operación que estaba programada para el martes 7 de febrero; los hijos de don Dionicio y los dos hermanos de éste se retiraron del sanatorio para tomar camino nuevamente hacia su casa en Corralitos.

Antes de salir de la ciudad, Limber Joel, Henry Ismael, Carlos Humberto y Miguel Ángel, todos de apellido Aguilar del Cid, pasaron por el mercado junto a sus tíos paternos Ismael Aguilar Morales y José Aguilar Morales.

Su intención era comprar unos víveres para llevar a sus casas en Corralitos.

Por esas casualidades de la vida, los hermanos Aguilar del

Cid y sus tíos se encontraron en el mercado con Hernán Domínguez y su yerno Edwin Anael Hernández Cáliz; estos últimos habían salido de una reunión de pastores evangélicos que tuvo sede en la ciudad colonial.

Edwin y Anael también se aprestaban a regresar a sus casas en las aldeas Los Toriles y Cantoral, respectivamente, comunidades que están en la ruta hacia Corralitos; el jalón estaba asegurado.

Los ocho hombres salieron del mercado aproximadamente a las 5:00 de la tarde del lunes y también les acompañaba Rosa Delia Canales Alemán, oriunda de Corralitos. Rosa

Delia, una licenciada en educación superior, había ido ese día a la ciudad de Comayagua, a la oficinas de la Dirección Departamental de Educación, para notificarse de la plaza a la que fue asignada al aprobar el curso docente.

Una lluvia de balas

Después de varios minutos de camino, alrededor de las 5:30 de la tarde, cuando el carro tipo pick-up, negro transitaba por una zona solitaria cercana al caserío La Brea, sujetos fuertemente armados lo interceptaron, obligando a José Aguilar a detener la marcha. Casi de inmediato los forajidos alzaron sus armas —que se presume eran fusiles— y comenzaron a acribillar el automotor y a sus ocupantes.

Por el estado de los cuerpos y la cantidad de disparos que recibieron, la dinámica del hecho criminal detalla que los sicarios remataron a sus objetivos, asegurándose de que no quedara nadie vivo.

A pesar de ello, Henry

Ismael logró correr unos metros y aunque fue alcanzado por los criminales, estos no pudieron ultimarlos en el acto. El joven fue trasladado en estado grave al Hospital Escuela, en la capital, pero murió a eso de las 5:45 de la mañana del martes.

Testimonios

“Se graduó en el 2007 y trabajó en una escuela Proheco como seis años (Programa Hondureño de Educación Comunitaria). Hizo dos concursos antes pero hasta ahorita en el tercero pasó”, contó don José Canales, padre de Rosa.

Relató que “el marido (de Rosa) la llamó y ella le dijo que ya venía en camino, que no la fuera a encontrar”.

Rosa Canales era madre de dos niñas de 11 y 7 años, respectivamente.

Doña Julia Cáliz, madre de Edwin Anael, recordó que su hijo salió de su casa en Cantoral, el domingo, para asistir a la reunión de pastores, pues él también era pastor al igual que

Nueve masacres se

han registrado en el 2023, con 38 víctimas mortales. En los últimos eventos suman 16 muertes.



FOTOS: M. SALGADO/E. FLORES



FOTOS DE LA MASACRE

1 Don José Canales llora desconsolado mientras aguardaba por el cadáver de su hija Rosa Delia.

2 Dos jovencitas levantan la tapa del ataúd en el que va el cuerpo sin vida de su familiar.

3 La mirada perdida de doña Julia, madre de Edwin, delata el dolor de la humilde mujer.

4 El crimen ocurrió la tarde del lunes en la carretera hacia la aldea Corralitos, en Comayagua.

VER GALERÍA COMPLETA EN elheraldo.hn



EN VIDA



LIMBER AGUILAR DEL CID
21 años



HENRY AGUILAR DEL CID
22 años



CARLOS AGUILAR DEL CID
25 años



MIGUEL AGUILAR DEL CID
29 años



JOSÉ AGUILAR MORALES
39 años



ISMAEL AGUILAR MORALES
48 años



EDWIN HERNÁNDEZ CÁLIZ
28 años



HERNÁN DOMÍNGUEZ
40 años



ROSA CANALES ALEMÁN
35 años

Cuatro capturados por asesinato de siete personas

FOTO: EMILIO FLORES



José Antonio Cruz Rodríguez, alias "Palomo", y Jonathan Alexis Midence, alias "Malhumorado", fueron capturados por la Dipampco.

TEGUCIGALPA

Cuatro integrantes de la Pandilla 18, vinculados con la masacre ocurrida el sábado anterior en la séptima calle, primera avenida del barrio Concepción de Comayagüela, fueron capturados ayer por la Policía Nacional.

Ayer, las autoridades policiales ejecutaron un intenso operativo en la colonia Divanna de Comayagüela con el objetivo de identificar y capturar a los responsables del homicidio múltiple donde fueron asesinadas siete personas, tres hombres y cuatro mujeres, en el interior del hotel Venecia.

Gustavo Sánchez, director de la Policía Nacional, dio a conocer que "con el objetivo de dar respuesta a la población se redoblaron las operaciones, lo que permitió ubicar y capturar a cuatro miembros activos de la Pandilla 18 que están vinculados a estructuras de sicariato, extorsión y venta de drogas". "Según las investigaciones, los capturados están relacionados al homicidio múltiple registrado en la primera avenida de Comayagüela", dijo el jefe policial.

Mediante dos operaciones simultáneas, desarrolladas en la colonia Monterrey y puntos aledaños, se logró la captura de José Antonio Cruz Rodríguez, alias "Plomo", dos menores infractores, identificados con los alias de "Peluchín" y "El Chino".

Mientras que el cuarto detenido ha sido identificado como Jonathan Alexis Midence, alias "Malhumorado". De acuerdo con el infor-

Peligroso pandillero "Malhumorado" ingresando al hotel



Una cámara de seguridad captó el momento en que "Malhumorado" ingresó al hotel para ejecutar a las siete personas.

me brindado por las autoridades, "Malhumorado" sería el autor de la masacre. "Es el encargado de coordinar, dirigir y ejecutar hechos criminales en nombre de la Pandilla 18 en la capital". Entre los hechos se encuentran: extorsión, homicidios y tráfico de drogas.

Al momento de la captura se les decomisó varios aparatos telefónicos, dinero proveniente del cobro de extorsión y un arma de fuego. Como evidencias encontradas en las operaciones en la colonia Divanna hay un fusil AR-15 y un revólver calibre 30, los que serán analizados en los laboratorios de la DPI y Medicina Forense para determinar si fueron utilizados para cometer la masacre en Comayagüela ●●

su suegro Hernán. Hace 40 días la esposa de Edwin dio a luz a la primer hija del matrimonio.

"Mi hijo se fue con el Señor, mi hijo solo predicaba cosas maravillosas, mi hijo no era malo", susurró entre lagrimas.

Por su parte, don Dionicio Aguilar dijo que sus hijos no tenían problemas con nadie. "Ellos solo se llevaban trabajando. Como yo caí enfermo, ellos me trajeron a la clínica, me dejaron en la clínica y de ahí se fueron", narró.

El padre de los ahora extintos recordó que tras dejarlo en ese lugar le dijeron: "Papi, mañana vamos a venir y cuando acuerda, como a las 5:00 me llaman contándome la tragedia".

Información a la que EL HERALDO tuvo acceso señala que el 12 de junio de 2022, sicarios asesinaron a Alex Antonio Zavala del Cid y Rubén Zavala, ambos primos de los hermanos Aguilar del Cid; ese hecho criminal ocurrido en Corralitos tendría conexión con la masacre perpetrada el lunes en La Brea, por lo que se presume que el principal móvil sería una vendetta.

Investigaciones

El director de la Policía Nacio-

nal, Gustavo Sánchez, dio a conocer que a raíz de las investigaciones "tenemos identificado el móvil de esta muerte múltiple que se registró en el sector de La Brea, Comayagua".

Detalló que "se han recolectado evidencias físicas en la escena del crimen y hemos perfilado algunos sospechosos, por lo que tenemos identificados a quienes participan de manera material en la escena".

Anoche la Policía Nacional ofreció una recompensa de 300,000 lempiras a quien brinde información verídica que lleve a la captura de los responsables del atroz crimen.

En la zona se realizan los procesos de identificación y diligencias científicas; para esto se desplazaron equipos especializados de investigación encabezados por el subdirector de la Policía Nacional, para capturar a los responsables del múltiple crimen.

Los restos mortales de los pastores Hernán y Edwin fueron retirados de Medicina Forense al mediodía del martes, mientras que los otros siete hasta en horas de la noche ●●

536 homicidios

contabilizó la Policía en lo que va de 2023, 165 casos menos que en el mismo período de 2022.

Ola de violencia René Baide era un reconocido comerciante de Tencoá que era dueño de una ferretería, una lotificadora y un autolote. El crimen mantiene consternada a la comunidad donde residía

Sicario llega a acribillar a su casa a empresario de Santa Bárbara

— SAN PEDRO SULA

En el corredor de su vivienda fue ultimado ayer el empresario René Baide en el caserío Tencoá de Santa Bárbara. El crimen de Baide fue a eso de las 5:00 AM, según informaron las autoridades policiales.

Cuando el empresario salió de la sala de su casa fue acribillado por un individuo que lo atacó a balazos con una pistola. Las averiguaciones policiales establecen que el gatillero, tras dispararle a Baide, huyó y se subió a un vehículo tipo pick-up color negro.

René Baide quedó con vida y fue trasladado a un centro hospitalario de Santa Bárbara donde murió instantes después de ser ingresado.

El empresario era muy apreciado y conocido en Santa Bárbara y su muerte causó consternación entre los pobladores de ese municipio.

Baide fue un empresario ferretero, dueño de una lotificadora, un autolote y una plaza comercial ubicada en el centro de Santa Bárbara, así como tío de Estuardo Enamorado, propietario del equipo de



La Policía Nacional arribó hasta la vivienda del empresario René Baide a fin de comenzar las primeras diligencias de investigación en torno al asesinato que mantiene consternada a la comunidad.

fútbol Real Juventud de la Liga de Ascenso.

Hasta ayer las autoridades policiales no tenían pistas de los homicidas.

Indagaciones

El jefe departamental de la Policía, Kelsin Arteaga, declaró que están trabajando con

los elementos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) haciendo las diligencias indagatorias. “Sabemos que se trata de una acción premeditada y planificada por parte de los criminales con el objetivo de quitarle la vida al empresario”, afirmó el funcionario policial.

En la zona, los equipos de investigadores comenzaron con las pesquisas, entre ellas, interrogatorios a personas cercanas a la víctima, a fin de determinar si tenía enemistades personales.

Arteaga manifestó que “estamos buscando información en el círculo de relacio-

EN VIDA



RENÉ BAIDE
Empresario

nes profesionales o empresariales que mantenía el señor Baide que nos permitan a nosotros formular una hipótesis sobre este hecho violento”.

El jefe policial informó que ya tienen algunos elementos que están orientando la investigación y “estamos buscando ya identificar al autor material de este hecho criminal”.

En las últimas semanas, los homicidios se han disparado en el departamento de Santa Bárbara. En 2022 se reportaron más de 150 homicidios ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Por asaltarlos asesinan a una pareja dentro de su vivienda en Teupasenti

La fémina asesinada era sobrina del excandidato a la presidencia por la DC, Lucas Aguilera

— EL PARAÍSO

Despojarlos del dinero que tenían guardado producto de la venta de la cosecha de café fue la motivación para que sicarios en motocicleta entraran a la vivienda y asesinaran a una pareja en la comunidad de Los Balnerarios, municipio de Teupasenti.

Los fallecidos fueron identificados como Víctor López

Ortez, de 43 años, y Mary Alicia Aguilera, de 44 años, quienes eran padres de dos menores, uno de 10 años y otro de 4 años de edad.

Los informes preliminares establecen que los criminales se transportaban en una motocicleta y a eso de las 10:00 de la noche del lunes ingresaron a la vivienda, les despojaron del dinero que tenían guardado —pues se dieron cuenta de que la pareja vendieron varios quintales de café que habían cosechado en una pequeña finca en el sector— y luego los asesinaron.



Los cuerpos de Víctor López Ortez y Mary Alicia Aguilera al momento de ser ingresados a la morgue de Medicina Forense.

Tras cometer el doble crimen, los homicidas se dieron a la fuga con rumbo desconocido. Los cuerpos de Víctor López y su esposa Mary Alicia Aguilera fueron ingresados la mañana de ayer a la morgue de Medicina Forense, donde se les practicó la autopsia y luego fueron entregados a los familiares.

López se dedicaba al cultivo de café y Aguilera era ama de casa y sobrina del excandidato presidencial por la Democracia Cristiana de Honduras, Lucas Aguilera.

Los parientes, muy consternados, no podían creer lo ocurrido, pues dijeron que los fallecidos eran personas humildes y trabajadoras ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

GOVERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
PARA OPTAR AL CARGO DE:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

La Secretaría de Gobernación Justicia y Decentralización, **COMUNICA:** A los interesados a participar en el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoría Interna, para esta Secretaría de Estado, que para postularse al cargo deberán cumplir los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS

1. Ser hondureño en el ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad.
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario, que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado.
3. Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa.
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral.
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES

1. Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña.
2. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables.
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional.
4. Amplios conocimientos en sistemas informáticos.

C. "No podrán participar los que se encuentren inhabilitados según la Norma General de Auditoría Interna Gubernamental TSC-NOGENAIG-08 INHABILIDADES del Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público emitido por el TSC".

D. DOCUMENTACIÓN SOPORTE A PRESENTAR

1. Hoja de vida con fotografía reciente y documentación soporte:
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada).
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales vigente.
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece, actualizada.
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el Tribunal Superior de Cuentas, (TSC).
6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Norma General del Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades" (original).
7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por la postulante dirigida a la Directora de ONADICI (original).
8. Fotocopia del título universitario anverso y reverso con su respectivo sello de registro y si es de alguna otra universidad diferente a la estatal, debe presentar su respectiva incorporación.
9. Fotocopia del título de Perito Mercantil y Contador Público.
10. Fotocopia de cursos recibidos y Constancias de los mismos.
11. Para consultas o solicitud de formatos comunicarse al correo siguiente: direccion@onadici.gob.hn

E. OFERTA SALARIAL: TREINTA Y CUATRO MIL LEMPÍRAS EXACTOS L. 34,000.00

El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado, dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso de Director de la Unidad de Auditoría Interna de la Secretaría de Gobernación Justicia y Decentralización. El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día **viernes 21 de abril** del presente año, hasta las 2:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa. M.D.C.

TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS
Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación Justicia y Decentralización

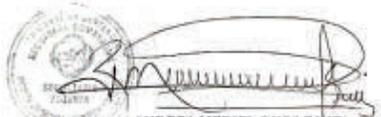


TSCSA1-22-2023

AVISO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a la (TESTIGO): **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE A Y TESTIGO PROTEGIDO CLAVE Z.-** Que en fecha veintitrés (23) de Febrero del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 4/145-2022-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **ANDRES LAZO LOPEZ** por el delito de **HOMICIDIO SIMPLE** en perjuicio de **ANTONIO VASQUEZ LOPEZ**, a los veintitrés (23) de Febrero del año dos mil veintitrés ... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACIÓN DE EDICTOS** a efecto de que la (TESTIGO): **PEDRO ARIEL ZEPEDA ZEPEDA Y JOSUE MIGUEL CALIX ORTIZ**, comparezca a la **CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO** que se celebrará el día **JUEVES, NUEVE (09) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**. En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, veintisiete (27) de Febrero del año 2023.


ABOGADA ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIAS

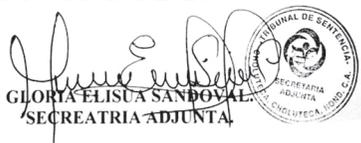


TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA.

AVISO DE PUBLICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha veinticuatro (24) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa **No. 11-2021**, instruido el señor **WILMER EDUARDO MARTINEZ**, acusado del delito **ACTOS DE LUJURIA AGRAVADO**, en perjuicio de **ANA MONSERRATH SANCHEZ MARTINEZ**. Ordenando citar por edictos en legal y debida forma a la señora **GLORINDA ZUNIGA PALMESE** y la joven **ANA MONSERRATH SANCHEZ MARTINEZ**, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo, publíquese dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice a la señora **GLORINDA ZUNIGA PALMESE** y la joven **ANA MONSERRATH SANCHEZ MARTINEZ**; en virtud, de ignorar el lugar en donde se puedan localizar para efectos de citación, por tal razón, se realiza la presente publicación a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO**, para establecer sus domicilios y se le notifiquen las medidas o lo que en derecho sea oportuno, señalada para el día **JUEVES DIECISÉIS (16) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**.

Choluteca, 27 de febrero del año 2023.


GLORIA ELISA SANDOVAL
SECRETARIA ADJUNTA



CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2-2023

El consejo de Administración de la **Sociedad Pro Desarrollo de Honduras S.A. de C.V.** Con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. departamento de Francisco Morazán, convoca a sus Socios Accionistas para que asistan a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo de forma presencial, dicha Asamblea se celebrará el día jueves 23 de marzo a las 16:00(4 p.m) de 2023, en la Universidad Politécnica de Honduras UPH sede de Tegucigalpa para tratar los puntos contenidos en la siguiente **Agenda:**

- 1.- Comprobación del quórum.
- 2.- Apertura de la Asamblea General Ordinaria 2-2023.
- 3.- Invocación a DIOS
- 4.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Asamblea General anterior.
- 5.- Informe del Rector. 6.- Presentación de los Estados Financieros.
- 7.- Informe del Comisario.
- 8.- Lectura y/o aprobación del Presupuesto General de ingresos y egresos para el año 2023.
- 9.- Distribución de dividendos a los socios Accionistas, si fuere aprobado
- 10.-Nombrar y facultar al ejecutor del Acta de la Asamblea General 2-2023.
- 11.-Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Asamblea General 2-2023.
- 12.-Puntos varios.
- 13.-Cierre de la Asamblea General Ordinaria 2-2023

La segunda convocatoria en caso de no reunirse el quorum en la primera convocatoria, se celebrará en la misma fecha y lugar con los miembros presentes, una hora después.

Tegucigalpa M. D.C. 7 de marzo 2023

Golpe al narcotráfico El cargamento, según las autoridades policiales, tiene un costo superior a los 45 millones de lempiras

Cuatro hombres detenidos con 127 kilos de coca en una caleta



Agentes de la DNPA contabilizaron la droga incautada en caletas de un camión a inmediaciones de Santa Cruz de Yojoa, Cortés.

TEGUCIGALPA

Cuatro personas detenidas y 127 kilos de cocaína incautados fue el resultado de una operación policial que se ejecutó la tarde de ayer en el municipio de Santa Cruz de Yojoa.

El golpe al narcotráfico fue perpetrado en un operativo anti-

drogas ejecutado por agentes de la Policía, al inspeccionar un vehículo de carga pesada y al abrir los compartimientos falsos, encontraron los paquetes del alucinógeno. La droga iba oculta en caletas del pesado vehículo que fue asegurado por agentes de la Dirección Nacional

Policía Antidrogas (DNPA) en conjunto con policías de Fronteras, tras varios días de seguimiento. Una camioneta que resguardaba el cargamento también fue decomisada y sus ocupantes detenidos para efectos de investigación.

A los cuatro hombres, cuyas identidades no fueron reveladas por las autoridades, además, se les encontró en posesión de dos armas de fuego y cinco cargadores. Los automotores fueron trasladados a instalaciones de la Policía Nacional en San Pedro Sula, donde, en coordinación con la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado (Fescoco), se procedió a la inspección encontrándose los paquetes rectangulares de la droga, la cual será analizada en los laboratorios de Medicina Forense para determinar la pureza.

Información de inteligencia policial indica que el cargamento de cocaína era trasladado desde la ciudad de La Ceiba, pero se realizan las investigaciones hasta dónde sería el destino final y a quién iba dirigida. Los cuatro detenidos permanecen bajo resguardo policial mientras se prepara un requerimiento fiscal por el delito de tráfico de droga en su modalidad de transporte. La Policía informó que el costo del cargamento sobrepasa los 45 millones de lempiras ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Administradora de la MS-13 cae con medio millón

"La Mery" fue remitida a la Fiscalía para continuar con el proceso judicial que establece la ley

YORO

En posesión de medio millón de lempiras en efectivo, droga, munición de uso prohibido y un teléfono celular fue capturada la administradora de la Mara Salvatrucha (MS-13).

La operación la ejecutaron agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) en la colonia 7 de Abril de El Progreso, Yoro. De acuerdo con las investigaciones, la detenida fue identificada como "La Mery", de 29 años de edad, originaria de Colón y residente en la zona donde se desarrolló la detención.

Los uniformados informaron que la detenida es miembro activo de la estructura criminal MS-13 desde hace aproximadamente seis años. Además, es considerada una de las piezas claves a lo interno de este grupo criminal organizado, ya que fungía como administradora y contadora, siendo la responsable de la recolección del dinero producto de la venta de drogas en las plazas



Agentes de la Dipampco capturaron a "La Mery", de la MS-13.

establecidas en el departamento de Yoro. También se encargaba personalmente de movilizar la droga, el dinero y municiones para integrantes de esta mara, siguiendo las instrucciones de uno de los cabecillas de sector. Al momento de la detención se le decomisó más de medio millón de lempiras en efectivo, producto de la venta de alucinógenos, un paquete con supuesta marihuana, un teléfono celular y munición para arma de asalto ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Juzgado prohíbe a joven Isaac Sandoval salir del país

El universitario es acusado de golpear salvajemente a su novia, Daniela Aldana

SAN PEDRO SULA

Una jueza de Letras de San Pedro Sula dictó un auto de formal procesamiento con medidas distintas a la prisión preventiva al universitario Isaac Emanuel Sandoval Ayala, señalado de propinarle una salvaje golpiza a su pareja Daniela Aldana Pinzón.



Isaac Sandoval es acusado de propinar golpiza a su pareja.

Al imputado se le acusa del delito de maltrato familiar habitual y lesiones imprudentes en perjuicio de Aldana Pinzón, de nacionalidad colombiana.

De acuerdo con la resolución, el joven deberá firmar el libro de asistencias cada 15 días, se le prohíbe al imputado salir del país sin autorización del juez, no puede acudir al domicilio o donde labora la víctima, se le prohíbe comunicarse con ella o asistir a donde concurra con sus amistades.

La audiencia preliminar se estableció para el lunes 15 de mayo y todo indica que el acusado será enjuiciado ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Capturan a integrante de la banda "Los Cáliz"

EL PARAÍSO

Un agricultor que es integrante de la banda delictiva "Los Cáliz" fue capturado por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en la aldea Los Lirios, Valle de Jamastrán, Danlí.

El detenido fue identificado como Olvin Josué Cáliz González, de 33 años, a quien se le ejecutó un allanamiento de morada por orden judicial ya que es acusado de cometer el delito de robo con violencia e intimidación.



Olvin Josué Cáliz fue capturado la mañana de ayer por la DPI.

El Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Danlí ordenó la captura el pasado 7 de febrero para que responda por el delito que se le imputa.

El expediente policial establece que a los miembros de la banda "Los Cáliz" se les investiga por su supuesta participación en robos y otros ilícitos reportados en el Valle de Jamastrán ●●

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE**

**REPÚBLICA DE HONDURAS**
Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SIT-017-2023

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras de Paso Categoría "1 y 2"**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto:

"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EL HORMIGUERO, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 45.72 ML, MUNICIPIO DE CATACAMAS, DEPARTAMENTO DE OLANCHO"

Podrán participar en el presente proceso de **Licitación Pública Nacional**, todas las Empresas precalificadas en **Obras de Paso Categoría "1 y 2"**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día 06 de marzo 2023. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: redvialcontrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **24 marzo del 2023, hasta las 10:00 A.M.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir al acto, y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha audiencia pública de apertura de ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el análisis de las ofertas y la formulación de la recomendación de adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 06 de marzo del 2023

MAURICIO ANTONIO RAMOS SUAZO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

GOBIERNO DE XIOMARA CASTRO

**CNE**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

REPÚBLICA DE HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPNCNE-GC-H1-008/02-2023

El Consejo Nacional Electoral (CNE) invita a las empresas interesadas en presentar propuesta económica en sobres debidamente sellados y firmados por su Gerente General o Representante Legal para participar en la Licitación Pública No. LPNCNE-GC-H1-008/02-2023 **"Renovación del Soporte del Sistema Biométrico del Consejo Nacional Electoral"**

La licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, y podrán participar en ella todas las compañías legalmente constituidas en el país.

Las compañías interesadas en participar podrán solicitar información adicional de forma escrita al Consejo Nacional Electoral (CNE) en un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes. Los interesados en participar podrán examinar el Pliego de Condiciones en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día miércoles 08 de marzo de 2023. Mismo que puede ser solicitado vía correo electrónico a la dirección suany.nunez@cne.hn marcela.herrera@cne.hn y martha.vijil@cne.hn.

La recepción y apertura de ofertas se efectuará en el Salón de Sesiones del Consejo Nacional Electoral (CNE), ubicada en el segundo piso del Edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M. D. C., el día martes 18 de abril de 2023 a las 2:00 p.m.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
Dirección Administrativa y Financiera

**Poder Judicial Honduras**

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-54-5**, instruido contra el señor **JASON JOSUE ARRIAGA FUENTEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN Y FACILITACIÓN DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE PARA EL TRAFICO ILÍCITO DE DROGA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-264**, Y **LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-264**, y de igual forma a los agentes de Investigación **DENIS RODOLFO PEREZ VASQUEZ Y GERARDO PINEDA SANCHEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (13/03/2023)** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 07 de marzo del año 2023.

**ABG. YARITZA FLORES**
SECRETARÍA ADJUNTA.

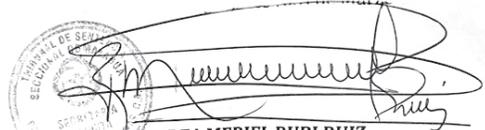
**Poder Judicial Honduras**

TSCSA1-24-2023

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los (TESTIGOS): **FREDY GUSTAVO EUCEDA RAMOS Y DARWIN ALEJANDRO EUCEDA RAMOS**.- Que en fecha tres (03) de Marzo del año dos mil veintitres (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA **TSC 2/143-2022-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **SANTOS CRUZ OLIVA Y ERMELINDO BANEGAS ACOSTA** por el delito de **HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA ACABADA** en perjuicio de **FREDY GUSTAVO EUCEDA RAMOS**, a los tres (03) de Marzo del año dos mil veintitres... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que la (TESTIGO): **FREDY GUSTAVO EUCEDA RAMOS Y DARWIN ALEJANDRO EUCEDA RAMOS**, comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **LUNES, TRECE (13) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**. En la Sala I, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, tres (03) de Marzo del año 2023.

**ABOGADA ANDREA MERIEL RUBI RUIZ**
SECRETARÍA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

Zona Deportiva

POSIBLES ALINEACIONES Y DATOS DEL DUELO OLIMPIA-ATLAS

Jorge Benguché



CONCACAF CL
HOY 7:00 PM/Estadio Olímpico
(Octavos de final- partido 1 de 2)



\$4.9 millones
vale Olimpia

OLIMPIA

13 juegos sin perder
0 derrotas en su liga
1ero. en Honduras
21 goles en 11 juegos
3 tantos recibidos



DT Pedro Troglio



DT Benjamin Mora

ATLAS

9 partidos sin ganar
1 victoria en 10 juegos
14avo. en la Liga MX
12 goles en 10 duelos
15 tantos encajados

Olimpia enfrenta hoy al Atlas (7:00 PM) en la ida de los octavos de Concachampions

LLAMADO A SACAR EL PESO DE SU MELENA

Estadio Olímpico El León buscará sacar ventaja en casa ante un rival que cuesta diez veces más: 49 millones de dólares contra 4.9. El Albo le ganó ocho veces a los mexicanos

SAN PEDRO SULA
El llamado de la historia toca nuevamente la puerta del Viejo y Curtido León. Inflado de confianza, el Albo entra por enésima vez a un ruedo que suele asentarle bien: la Concacaf. Enfrente está un Atlas que arriba con el peso de su nacionalidad y la infinita asimetría económica de su lado, pero los Blancos llegan al Estadio Olímpico con el membrete de cam-

peón centroamericano y esa rica historia que se adorna con dos títulos de Concacaf. A partir de las 7:00 PM, la redonda comenzará a rodar y alrededor de ella girarán los corazones de miles de merengues. Olimpia enfrenta al Atlas en la ida de los octavos de la Concachampions...
“Favoritos no somos. El fútbol ha cambiado, antes solo los equipos mexicanos quedaban campeones, ahora ya no”, dijo

FICHA DEL PARTIDO

➤ Octavos de Champions

	VS	
Olimpia		Atlas
Día y hora: hoy a las 7:00 PM		
Estadio: Olímpico (SPS, Honduras)		
Árbitro: Ismail Elfath (EUA)		
Transmite: ESPN		

ayer Edwin Rodríguez, al mandar un mensaje de esperanza para los Blancos.

Cuesta 10 veces más
Sus ocho victorias ante aztecas en torneos oficiales le dan facultades de soñar a los Leones, en una llave que es vista con recelo hasta entre la prensa mexicana. “Para Atlas es su primer torneo internacional y Olimpia está más acostumbrado a estos even-

Un 30% para viuda de Pelé
El Rey Pelé, fallecido en diciembre a los 82 años, dejó el 30 por ciento de su patrimonio a su esposa y mencionó en su testamento a una mujer que podría ser su hija, que tendría derecho a parte del restante 70 por ciento.

Noel habla claro de la H
El exportero de la H, Noel Valladares, dijo que la Bicolor debe estar en el Mundial 2026 y mandó un mensaje a la Fenafuth: “Este punto es el idóneo para decidir si Diego Vázquez se queda o busquemos un técnico que sea definitivo”.



"Hace cuatro años no gana nada"
A pesar del mal momento del Verde, Salomón Názar evidenció tranquilidad y dijo: "Los equipos grandes siempre aspiran a ganar títulos, pero en Marathón hace cuatro años no se gana nada. A veces cuesta".



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO



FOTOS: MELVIN CUBAS



GRAN MUESTRA DE SOLIDARIDAD

Atlas hizo feliz a niños de la Teletón

— PROYECCIÓN SOCIAL —

Ayer el plantel del Atlas visitó a los niños de la Teletón de San Pedro Sula y desató muchas sonrisas. Liderados por el presidente José Riestra y el DT Benjamín Mora, los Zorros compartieron momentos inolvidables con los pequeños, entre quienes estaba Daniel Martínez (7), quien padece de parálisis cerebral. "Yo soy Olimpia", dijo y provocó las risas.



RESTO DE PARTIDOS

➤ Ida de los octavos de final



Tauro vs. León

Día y hora: hoy a las 5:00 PM

Estadio: Universitario (Panamá)



Vancouver vs. Real España

Día y hora: hoy a las 9:00 PM

Estadio: BC Place (Vancouver, Canadá)



Motagua vs. Pachuca

Día y hora: mañana a las 7:00 PM

Estadio: Olímpico (SPS, Honduras)



Alajuelense vs. Los Ángeles

Día y hora: mañana a las 9:00 PM

Estadio: Morera Soto (Alajuela, CR)



(1) Los Albos entrenaron ayer por la mañana en su sede. (2) Kevin López es uno de los llamados a ser una de las grandes vías del Albo para atacar esta noche. (3) Los Zorros reconocieron anoche el Estadio Olímpico. (4) El capitán Aldo Rocha (derecha) es uno de los referentes del equipo atlista.

ASÍ MARCHAN LOS EQUIPOS EN SUS TORNEOS DOMÉSTICOS

➤ Olimpia en el Clausura de Honduras y Atlas en la Liga MX

No.	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Dif.	Pts.
1	Olimpia	11	8	3	0	21	3	+18	27
14	Atlas	10	1	6	3	12	15	-3	9

*En el campeonato catracho hay 10 clubes y en el mexicano 18.

2 veces se han enfrentado

Olimpia y Atlas en amistosos y en ambos ganaron los Zorros: 3-1 en 1994 y 2-0 en 1999.

37 duelos jugaron los aztecas en

Honduras: ganaron 10, perdieron 11 y empataron 16. Muchos de esos duelos fueron contra el Olimpia.

JUEZ DEL ENCUENTRO

Pitará un árbitro que fue mundialista en Qatar 2022



Justicia. El partido será dirigido por el estadounidense Ismail Elfath, quien pitó en Qatar 2022 y en dos mundiales Sub-20.

Julio Furch



\$49 millones cuesta Atlas

Reglamento

Gol de visita sirve para desempatar

El reglamento estipula que si hay un empate de goles en el global, clasificará el equipo que haya hecho más dianas como visitante; si persiste la igualdad, habrá penales.

tos", dice el periodista Jonathan Bravo desde la trinchera de Notisistema, mientras que Ariel Leguizamón de TV Azteca avisa que "Atlas llega con hambre a esta competición". Lo cierto es que el primer pulso pone cara a cara a un Atlas que, con figuras como el colombiano Julián Quiñones, el argentino Julio Furch y el uruguayo Brian Lozano, cuesta 10 veces más que Olimpia (49 millones de dólares versus \$4.9 millones), pero que acusa nueve partidos al hilo sin victoria. Del otro lado, la escuadra de Bengu-

ché, Bengtson y Menjívar marcha líder en el Clausura y no sabe lo que es perder un partido. Esta noche está llamado a sacar ventaja para ir con margen de error al Jalisco●●

Erlin Varela

El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

Olimpia El DT dijo que enfrentan a Atlas con "una ilusión superior" a la de Champions anteriores

Troglio: "La afición confía y nosotros también"

FOTO: EL HERALDO



Pedro Troglio mostró confianza en ganar en casa.

TEGUCIGALPA

Claro de las diferencias, pero con mucha fe. Así se mostró Pedro Troglio ayer en la conferencia de prensa de cara al partido

de esta noche ante Atlas. El DT de los Blancos recordó que ya tuvieron "la oportunidad de competir en gran nivel contra Tigres y América" y que

"No es imposible para el Olimpia"

TEGUCIGALPA

Ilusionado como todo olimpista, Edwin Rodríguez advirtió que han hecho "buenos torneos y no es imposible para Olimpia, un club de gran jerarquía".

El volante de los Albos quiere "igualar esa hazaña que logramos de eliminar dos equipos de la MLS (Montreal y Seattle, en

2020)". El Garrobo dejó claro que desean "hacer historia con el equipo y dejar bien parado al país" en esta competencia. "Tenemos la ilusión de avanzar y soñamos con llegar a una final", avisó Rodríguez, quien dejó claro que hoy en casa deben aprovechar las debilidades de los Zorros del Atlas ●●

DESDE LA CUEVA

“Ojalá que esos que sueñan que nos vamos a comer 4 o 5 goles estén equivocados, pero estos son juegos clarísimos, donde están los que te tienen mucha fe y los que nada”.

Pedro Troglio
TÉCNICO DE OLIMPIA

ya con varios jóvenes consolidados "creemos que competimos desde otro lugar" en esta llave. "Nos preparamos para este torneo con una ilusión superior a las anteriores", dijo.

Troglio no podrá contar hoy con Boniek García, Elvin Casildo y Justin Arboleda.

"Cuando yo llegué se decía que los equipos de Centroamérica se quedan afuera en los octavos con los de la MLS o México y por suerte tuvimos la posibilidad de mostrar que no siempre es así. La gente confía, nosotros también, pero estamos con los pies sobre la tierra", apuntó.

Está convencido

El técnico recordó que las series recientes de Concachampions y el título de Concacaf League les da la pauta para soñar con el boleto a cuartos.

"De lo que nos alimentamos es de lo que hemos logrado en Concacaf. Tenemos claro que para competir a este nivel hay que jugar a otra cosa de lo que jugamos en el fútbol hondureño, pero estoy convencido que podemos competir a este nivel", avisó.

Troglio afirmó que "sería muy pedante decir que vamos a eliminar a Atlas, pero podemos soñar con pasar la fase sabiendo que enfrentamos a un bicampeón con grandes jugadores" ●●

Deportes

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Atlas El estratega reconoció la urgencia de triunfo con la que enfrentan a los Leones en el Olímpico

Mora advierte: "No vamos a defraudar en el entusiasmo"

FOTO: EL HERALDO



Mora dijo que confía en la calidad de sus jugadores.

SAN PEDRO SULA

Condicionado por el mal momento en la liga mexicana, el entrenador Benjamín Mora espera que su equipo encuentre la ruta de la victoria en Honduras. "Vamos a seguir insistiendo en lo que creemos

y sé que los jugadores tienen calidad para lograrlo. Esperamos que los triunfos lleguen pronto", dijo anoche en conferencia de prensa. Los Zorros llegan con nueve partidos seguidos sin poder ganar. "Este torneo es de los campeo-

"Se ocupa un triunfo para afianzarnos"

SAN PEDRO SULA

Con el membrete de líder por delante, Aldo Rocha reconoció que los Albos "se hacen fuertes en casa" y cuentan con "jugadores de muy buena capacidad, que son aguerridos y con buen despliegue". El capitán del Atlas compareció ante los medios y advirtió que están "a un paso de

lograr un triunfo para que el envión anímico llegue" a los Zorros.

"Necesitamos un resultado positivo para que el proyecto se afiance y estamos convencidos, las sensaciones son distintas cuando el resultado no te acompañan. Somos conscientes de lo que nos estamos jugando", avisó el mexicano ●●

LA REACCIÓN

“Vislumbramos un partido duro. En esta competencia Olimpia es el equipo centroamericano con más participaciones en el torneo, además es líder invicto en su liga y está dirigido por un gran técnico”.

Benjamín Mora
ENTRENADOR DEL ATLAS

nes y es por eso que se vuelve complejo, porque todos han tenido triunfos particularmente. Muchos futbolistas no han vivido esta experiencia y esta es la oportunidad para demostrar lo que saben", dijo en relación al estreno internacional de su escuadra.

Reconoce al Olimpia

El adiestrador de 43 años expresó que tiene "mucha confianza porque nos hemos preparado de manera circunstancial y vamos a tratar de vulnerar a los rivales".

Mora apuntó que vislumbran "un partido duro" debido a que "en esta competencia Olimpia tiene un buen recorrido y es el club centroamericano con más participaciones" en el torneo. "Enfrentaremos a un gran equipo y así lo debemos tomar desde el principio para afrontar el desafío. No vamos a defraudar en el entusiasmo y compromiso de poder llevar a casa un buen resultado", dijo antes de dejar claro: "No pienso en quedar eliminado, sino en todo lo contrario" ●●

Deportes

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



speedy
voy volando!

Más que un app, una experiencia

Descarga, regístrate y compra en la App.

Google Play | App Store | AppGallery



ESTRATEGIA Y NEGOCIOS
E&N
PRESENTA

PYME EMPRENDE
E&N

SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA

INFÓRMASE SOBRE

TIPS | TENDENCIAS | PROGRAMAS DE APOYO | PROTAGONISTAS

VISITE:
www.estrategiaynegocios.net/pyme-emprende

INSTITUCION DESCENTRALIZADA DEL ESTADO REQUIERE LA CONTRATACION DE UN EDIFICIO DE OFICINA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

a). - Ubicación: El edificio debe estar ubicado en la zona urbana de Tegucigalpa, con acceso a las avenidas y/o boulevares principales, con parqueo propio y con posibilidades en las inmediaciones. Preferentemente con accesos a líneas de servicios públicos y de transporte. Con facilidad para el servicio de recolección de basura pública y tener un área entre 1,600 mts² a 2,000 Mts²

b). - Estructura: El edificio deberá cumplir con los reglamentos que la municipalidad establece para estas construcciones.

c). - Aspectos Generales: Los espacios deberán estar con ventilación natural que garanticen la renovación del aire para mantener un ambiente de comodidad. En los casos donde no sea posible contar con ventilación natural, deberá proveer un sistema de aire acondicionado. El espacio del edificio, preferentemente será de tipo de planta libre. Deberá contar con un espacio de circulación, una zona común que deberá tener escaleras principales de emergencia; ascensor que evacue el 100% de la población si el edificio es de dos pisos; servicios sanitarios para hombres y mujeres.

d). - Facilidades adicionales: El edificio deberá contar con fuentes de energía interrumpida que garantice el trabajo continuo de la Institución, además de cisterna para el abastecimiento garantizado del agua corriente.

e).- Entrega de Propuestas: se deberán remitir las ofertas a los correos electrónicos: **dgrivera@consucoop.hn**, **karteaga@consucoop.hn** se estarán recibiendo las propuestas hasta la fecha del 14 de marzo del 2023

Para cualquier consulta llamar a los teléfonos 2271-0308 Ext. 101 para concertar cita.



Es momento de soñar en grande

Encuentra tu nueva casa

La agencia inmobiliaria experta en encontrar ese lugar único que tanto has buscado.

Urbanico

Visita urbanico.hn o escanea este código para más información.



Champions Atlas regaló camisas y autógrafos a los niños. El equipo rojinegro aprovechó su estadía en Honduras para realizar obras sociales y se llevaron una gran experiencia



FOTOS: YFFRY AYALA

(1) **Detalle.** Danielito, de 7 años, le confesó al presidente del Atlas, José Riestra, que es olímpico y le aconsejó tener cuidado con uno de los delanteros blancos, y este lo invitó al estadio. (2) **Solidaridad.** Parte de la plantilla del Atlas convivió un momento con los niños de la Fundación Teletón en San Pedro Sula.

Danielito, el niño de Teletón que advirtió al Atlas

SAN PEDRO SULA

Atlas no solo llegó a Honduras a jugar fútbol, también a realizar obras solidarias con el pueblo catracho, específicamente en San Pedro Sula.

Ayer, una delegación del conjunto mexicano integrada por José Riestra, presidente del

equipo; Álvaro Torre, director deportivo; y los futbolistas Julio Furch, Diego Barbosa, Geremy Márquez y Haziel Martínez visitaron las instalaciones de la Teletón en esta ciudad.

En su visita al centro de rehabilitación conocieron todos los departamentos y

salas del lugar, pero no contaban que en su recorrido se iban a encontrar con una personita que no olvidarán.

Daniel Martínez es un niño de 7 años que padece de parálisis cerebral infantil.

¿Qué equipo eres?, le consultó Riestra a Daniel, el niño con mucha sinceridad respondió: "Olimpia", lo que causó la risa de todos los presentes.

Benjamín Mora le abordó al pequeñito: "¿Dime con quién debo tener cuidado?", y el menor con fuerza gritó: "El Toro". Luego le invitaron al estadio y le prometieron una camisa ●●

Mario Jafeth Moreno
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Motagua alistó los últimos detalles previo al duelo ante Pachuca

TEGUCIGALPA

Motagua afinó sus últimas armas ayer previo al viaje a San Pedro Sula para enfrentar al Pachuca, vigente campeón de México por los octavos de la Liga de Campeones de Concacaf.

El Ciclón Azul tiene un plantel muy extenso, pero tres de sus piezas están en duda, ellos

son Kevin Álvarez, Diego Rodríguez y Santiago Montoya, todos por problemas musculares.

Los Tuzos llegan hoy por la tarde a territorio catracho en vuelo chárter y previo a su viaje, Alan Calleja, director deportivo, manifestó. "Nosotros tenemos la ilusión de avanzar y soñamos con llegar a una final, queremos conseguir-

lo, así que vamos paso a paso".

Las Águilas entrenarán hoy de 5:00 a 6:00 PM en el Estadio Morazán. Ninguno de los equipos reconocerá la cancha del Olímpico por el partido entre Olimpia y Atlas ●●

Mario Jafeth Moreno
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



CORTESÍA: REAL ESPAÑA

Optimismo. Los aurinegros fueron recibidos por algunos fanáticos catrachos que residen en Canadá y los estarán alentando.

Real España y su aventura en Canadá

CANADÁ

Real España está en las gélidas tierras de la Hoja de Maple para medirse con el Vancouver Whitecaps por el juego de ida de los octavos de final de la Liga de Campeones de Concacaf. El compromiso está pactado para disputarse hoy a las 9:00 PM en el estadio BC Place.

Los dirigidos por el uruguayo Julio "Palomo" Rodríguez viajaron sin Santiago Inella y Miguel Carrasco, ambos lesionados, pero buscarán hacer un honroso partido para intentar hacer historia y en casa sellar la clasificación a la siguiente fase del torneo.

Rememorando en las estadísticas de equipos hondureños en contra de los canadienses, la Máquina nunca se ha enfrentado a uno, mientras que los Whitecaps ya lo hicieron y fue ante el Olimpia en 2015, la ida la ganaron 1-0 y la vuelta en Honduras cayeron por el mismo resultado. En términos generales, los canadienses ganaron cinco duelos, los catrachos tres

FICHA DEL JUEGO

Concachampions League



Whitecaps	vs.	Real España
Día: hoy		
Hora: 9:00 PM		
Ciudad: Vancouver		
Estadio: BC Place		
Transmisión: ESPN y Star+		

y empataron cuatro.

Cabe mencionar que Real España está viviendo momentos grises, vienen de perder 3-0 ante el Motagua el pasado fin de semana y se ubican en la quinta posición con 15 puntos.

"Real España es un equipo que hace mucha batalla, no te presiona muy alto, pero es muy difícil de quebrar. Tienen ocho o nueve jugadores que trabajan durísimo en defensa y hoy creo que será una ocasión muy importantes para ellos", dijo Vanni Sartinim técnico del Vancouver sobre su rival ●●



FOTO: EL HERALDO

Dudas. Tres futbolistas del Nido se perderían el juego de ida.

FICHA DEL PARTIDO

Concachampions League



Motagua	vs.	Pachuca
Día: Mañana		
Hora: 7:00 PM		
Ciudad: San Pedro Sula		
Estadio: Olímpico		
Transmite: ESPN y Star+		

Champions League

Chelsea y Benfica se metieron entre los mejores ocho de la Liga de Campeones de Europa

BLUES Y ÁGUILAS FIRMAN SU BOLETO A CUARTOS

Juegos de vuelta Los ingleses derrotaron 2-0 al Dortmund y pasaron con un global de 2-1, mientras que los portugueses aplastaron 5-1 (7-1) a Brujas de Bélgica. "Ha sido culpa del árbitro", se quejó Can, del Dortmund

FOTOS: CHELSEA/AFP

LONDRES, INGLATERRA

Uno firmó el pasaje con suspenso y el otro lo hizo mediante un paseo en su serie. Saluden a los primeros dos clasificados a los cuartos de la Champions League de Europa: Chelsea de Inglaterra y Benfica de Portugal.

Sofocado por el 1-0 de la ida y por su mal presente, los Blues se arroparon con el aliento de Stamford Bridge para remontar la derrota de la ida y pasar con un 2-0 (2-1 global).

Raheem Sterling (43) y Kai Havertz de penal (al 53, tras fallar y repetir el cobro por invasión de área) estamparon la clasificación ante un equipo que había ganado todos sus partidos en el año.

"El árbitro estuvo muy mal hoy. Dar el segundo penal, ¿cómo puede ocurrir?", dijo el volante teutón, Emre Can.

En Portugal, Benfica finiquitó un trámite al golear 5-1 al Brujas y redondear el 2-0 logrado en Bélgica. Rafa Silva (38), Gonçalo Ramos (45+2 y 57), Joao Mario (71, de penal) y David Neres (77) anotaron los goles de las Águilas, mien-

LAS REACCIONES

“Hay mucha emoción en mi cuerpo. Estaba tenso al final, pero creo que los muchachos estuvieron fantásticos. Jugaron muy bien, crearon buenas chances”.

Graham Potter
TÉCNICO DEL CHELSEA

“El árbitro estuvo muy mal. Dar el segundo penal, ¿cómo puede ocurrir? Creo que hicimos un partido sólido y no merecimos perder, ha sido culpa del árbitro”.

Emre Can
MEDIOCAMPISTA DEL DORTMUND

tras que Bjorn Meijer marcó el gol del honor para la visita (87). La vuelta de los octavos seguirá hoy con dos duelos y se cerrará la próxima semana con cuatro combates ●●

.....
Deportes
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Chelsea, que solo había ganado dos juegos en el año, le dio vuelta al 1-0 de la ida.



CLAVES DE LAS DOS ELIMINATORIAS

1 RACHA. El Dortmund llegó a Stamford Bridge habiendo ganado todos los partidos en el año: 11 de 11. Los alemanes culparon de la derrota al árbitro neerlandés Danny Makkellie.

2 PALIZA. Benfica había ganado 2-0 en la ida y selló la clasificación con una paliza 5-1 en su casa. Los portugueses son una de las sorpresas en los cuartos de final de la Liga de Campeones.

Leo Messi y Mbappé, a demostrar grandeza o sufrir otra decepción

MÚNICH, ALEMANIA

Con Neymar fuera de combate, Lionel Messi y Kylian Mbappé asumen hoy una cita tan brava como atractiva. Las dos estrellas llegan con PSG a Alemania con la obligación de revertir ante Bayern Múnich el 1-0 sufrido en su casa en la ida o firmar otra decepción con un París que sigue con su obsesión de ganar la Champions League.

"Tendremos que tener otro plan de juego. La presencia de Kylian nos permite tener más profundidad y percusión, pero tendremos que estar más adelantados en el campo y, sobre todo, recuperar el balón más arriba. Tendremos que ser más agresivos, jugar un partido más completo que en la ida", dijo el técnico parisino Christophe Galtier, quien no

pudo tener al 100 a Mbappé en el primer juego disputado en Francia. Leo y Kyky arriban enrachados de cara al marco. A la misma hora, 2:00 de la tarde, Milan defenderá la ventaja lograda en la ida (1-0) en su visita al Tottenham de Inglaterra, en la vuelta de los octavos.

Hoy se conocerán dos clasificados más a la ronda de los cuartos de final ●●



FOTO: PSG

PARTIDOS DE ESTE DÍA

➤ Champions League 2022/23



Bayern Múnich (1) vs PSG (0)

Hora: 2:00 de la tarde

Estadio: Allianz Arena (Alemania)



Tottenham (0) vs Milan (1)

Hora: 2:00 de la tarde

Estadio: Tottenham Hotspur (Inglaterra)

Messi no gana la Champions desde la temporada 2014/15.

15 Años

Cumplimos 15 años de vida, sirviendo a más de 540 mil emprendedores y desembolsando más de 23 mil millones de lempiras en créditos productivos.

Ayudamos a crear más empleos, estamos más que nunca comprometidos con el crecimiento y sueños de nuestros clientes en Honduras. Favoreciendo la inclusión financiera y mejora de la calidad de vida de los emprendedores del país.

